

Kairos 3 – Índice

Índice

Los nuevos actores sociales en tiempos de globalización. De la utopía a la acción.

Lic. **Graciela Castro**

A quién educamos?

Autores: **María Luisa Rubinelli – Mario Vilca**

Crisis, reajuste y cotidianidad en los noventa en Cuba.

Autores: **Maricela Perera – Consuelo Martin**

Redes ciudadanas electrónicas en la prevención de la salud mental urbana

Autora: **Susana Finquelievich**

Las necesidades y la demanda social.

Autora: **Silvia Anguiano de Campero**

Trabajo y Política Social. Análisis desde lo normativo y desde la experiencia en la provincia de San Luis.

Autoras: **Lic. Mónica Gutvay – Lic. Mirna Dorzán de Ante**

San Luis hacia dentro. Análisis comparativo de la realidad fiscal a nivel provincial y municipal.

Autores: **Lic. Santiago Gastaldi – Lic. Alicia Calabuig – Lic. Héctor D. Flores – Lic. Susana Ocampo – Lic. Cecilia Quiroga**

Los nuevos actores sociales en tiempos de globalización. De la utopía a la acción.

Lic. Graciela Castro [**]

» Uno puede amar al pueblo como lo amaban los popes y los zares: a condición de que incline la cabeza, acepte el despotismo con gratitud y, con gratitud mayor aun, algunas concesiones de «libertades». Tal no es nuestra tradición. Una libertad otorgada es libertad en tan escasa medida como un sistema de pensamiento aceptado como dogma es un pensamiento personal. La Revolución es el esfuerzo de un pueblo por darse a sí mismo la libertad y por trazar sus límites por sí mismo.»

Cornelius Castoriadis.

Octubre de 1989

Introducción

En las tres últimas décadas, los países latinoamericanos y en particular la Argentina, han debido soportar crisis en la cotidianidad de sus vidas. Importantes científicos sociales ya han abordado aspectos que caracterizaron a la década del setenta: quiebre del sistema constitucional, largos períodos de congelamiento político, como así también las consecuencias de tales situaciones en los diversos ámbitos cotidianos manifestadas a través de comportamientos de miedos, incertidumbre, persecuciones, desapariciones, torturas, todo ello a partir de la instauración del terrorismo de Estado.

Ya durante los ochenta, si bien la mayoría de aquellos países iniciaron su retorno hacia la legalidad y la democracia, fue necesario enfrentar las consecuencias del tortuoso pasado, no sólo a nivel estructural sino particularmente a nivel de los microespacios sociales. Esta circunstancia comienza a incluir en los análisis sociales la preocupación por la tematización de la vida cotidiana como categoría de investigación.

A fines de la década del setenta, favorecida por el incremento de los precios del petróleo, se despliega la Revolución Científico-Técnica cuyo elemento movilizador está dado en el campo civil por la competencia por el mercado mundial, mientras que entre las superpotencias, dicha competencia se plantea en la carrera armamentista y espacial. Esta revolución se acentúa durante la década de los ochenta a la par que se comienza a afianzar el poder económico-financiero mundial junto al protagonismo de sus representantes: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Contextualizada por este marco ideológico se imponen nuevas reglas de juego que no sólo van a incidir en las relaciones entre los países sino también al interior de los mismos afectando las relaciones interpersonales.

Si bien es posible hallar en la historia reciente algunas «marcas» que simbólicamente permiten percibir las como un punto de inflexión, tal el caso de la caída del Muro de Berlín, es preciso considerar otras circunstancias de mayor profundidad que van señalando los cambios a nivel mundial, las cuales comienzan a producir el fenómeno que se ha denominado: la globalización de la economía. Con esta globalización de los mercados de capitales sucumbe el modelo de desarrollo de la posguerra. El denominado «Estado de Bienestar» se torna disfuncional y entra en una fase de agotamiento. En el caso particular de Latinoamérica al igual que en resto de los países subdesarrollados, la crisis del modelo keynesiano trajo aparejada la inviabilidad de un modelo basado en la sustitución de importaciones.

El clivaje del modelo económico de posguerra, evidencia el surgimiento de reglas de juego en la economía mundial las cuales, ya no dependen de la voluntad de los gobernantes sino de las decisiones de organismos internacionales, enmarcándose todo ello en un particular aspecto ideológico que se difunde en casi todas las sociedades.

En el contexto ya señalado se van conformando las nuevas reglas de juego que conciernen a la globalización. Si bien su conceptualización ha sido abordada desde diversas disciplinas, se coincide con la expresión que entiende a dicho concepto como un fenómeno pluridimensional, el cual concierne a una multitud de dimensiones de la vida social y cuyo escenario es el mundo. (1)

Algunos científicos sociales entienden que la modificación de la economía que se ha producido en el mundo capitalista, concierne al fenómeno de la globalización a la cual también corresponde una intensificación en las relaciones sociales. Desde esta perspectiva la globalización «no responde únicamente a criterios objetivos, de desarrollo de las fuerzas productivas, los medios de comunicación, la emergencia de nuevos sistemas tecnológicos; sino que, cualitativamente, es un proyecto político». (2)

Conviene subrayar el marco ideológico en el cual surgen los nuevos modos de actuar. De allí se entiende que los nuevos modelos que se enmarcan en el denominado proceso de globalización responden a una perspectiva neoliberal. Por consiguiente, son los intereses de los grupos financieros y de las transnacionales duras, quienes rigen el proceso de acumulación de los sectores hegemónicos del capitalismo, los cuales ante el debilitamiento de los Estados, llevan adelante sus objetivos de desmesuradas ganancias, ocasionando en los países subdesarrollados – como también al interior de los mismos- graves conflictos sociales. (3)

Viviendo la cotidianidad

En toda sociedad hay una vida cotidiana, ella constituye el centro de la historia. Si bien cada hombre al nacer se incorpora en una vida cotidiana que ya existe, que precede a su nacimiento, será el propio hombre quien le vaya otorgando a la cotidianidad los matices propios de su unicidad e irrepetibilidad.

Incorporar la vida cotidiana como categoría de análisis en las ciencias sociales, deviene particularmente interesante por cuanto su abordaje posibilita acceder al conocimiento de los microespacios sociales. Desde esta perspectiva se define a la vida cotidiana como un espacio de atravesamiento donde el hombre desarrolla su subjetividad y crea su identidad social.(4) Para ello los hombres concretos, teniendo en cuenta los matices de unicidad, irrepetibilidad y posibilidad, propio de cada uno, realizan sus actividades en distintos ámbitos a los cuales se los denomina de la siguiente manera (5)

Laboral.

Cultural: incluyéndose en ella dos espacios: a) la educación; b) los medios sociales de comunicación.

Sociedad civil: considerándose tres actores: a) partidos políticos; b) sindicatos; c) nuevos actores sociales.

Familiar.

A partir de compartir la concepción helleriana por la cual la vida cotidiana constituye el centro de la historia y por lo tanto será en ella donde se reflejen las circunstancias de la realidad social, el

Proyecto de Investigación: Crisis de la cotidianidad. Relaciones sociales y estrategias conductuales(P.5-9801), se ha planteado entre sus objetivos de trabajo, los siguientes:

Analizar la incidencia de la aplicación de políticas de ajuste económico en determinados ámbitos de la vida cotidiana.

Caracterizar las estrategias posibles de asumir para afrontar la crisis socioeconómica según criterios sociales de diferenciación.

Analizar y caracterizar la conformación de nuevos actores sociales.

En esta primera etapa se ha elegido el Barrio Obras Sanitarias, de la ciudad de Villa Mercedes, en la provincia de San Luis (Argentina) para efectuar las actividades de observación.

Es necesario señalar algunos aspectos relativos al origen de este barrio. Así, por ejemplo, en la maqueta original, se hacía notar que se construirían casas con cocheras y parque dándole características de «residencial». Sin embargo, cuando se lo habilita en el año 1991, se pueden observar 384 unidades habitacionales, distribuidas entre casas y dúplex. Sus habitantes suman 1920 personas de las cuales 700 son niños cuyas edades oscilan entre 0 y 12 años. La zona de influencia presenta serios problemas de desocupación y subocupación trayendo como consecuencia situaciones de exclusión social.

Las viviendas del barrio se conciben como «vivienda popular» (de bajo costo) que se gestiona a través de una entidad intermedia cual es la que corresponde al sindicato de Obras Sanitarias. En la construcción del barrio es posible advertir algunos aspectos que caracterizan a la obra pública de la provincia: baja transparencia y una fuerte vinculación con el clientelismo político.

El Instituto Provincial de la Vivienda actuó como la unidad ejecutora. Debido a que dicho Instituto se había reservado un cupo de viviendas para adjudicarla a personas de escasos recursos, algunos grupos intentaron aprovechar tal situación procurando cambiar sus casas por viviendas que estuviesen mejor terminadas en otros barrios. Esta situación contribuyó a aumentar el número de habitantes del barrio con bajos recursos.

En definitiva, el barrio se conformó como un hábitat artificial en el cual confluyeron familias de diferentes grupos sociales sin que se planteara una política de integración social entre ellos.

La fragmentación cotidiana

En el apartado anterior se señaló que se entendía a la vida cotidiana como el elemento central de la historia, ello significa – desde la perspectiva helleriana a la cual se adhiere- que sin ella no hay sociedad. Pero al mismo tiempo, y continuando con esta correspondencia teórica, Agnes Heller agrega que « la vida cotidiana viene necesariamente alienada», expresando más adelante que «la esencia de la alienación de la vida cotidiana no ha de buscarse en el pensamiento o en las formas de actividad de la vida diaria, sino en la relación del individuo con estas formas de actividad» (6)

En los noventa, las actividades de los ciudadanos argentinos sienten sobre sí el peso de una realidad que va desestructurando su cotidianidad. Por consiguiente, la adopción de políticas neoliberales por parte del gobierno nacional, cuya expresión es la denominada globalización, va a producir una crisis que se reflejará en los ámbitos señalados en párrafos precedentes.

Las dimensiones temporales dentro de la conciencia cotidiana permiten una orientación práctica; la conciencia del presente, pasado y futuro posibilitan una estructuración lógica de la cotidianidad. El

actual presente argentino se exhibe bajo los rasgos de urgencias, intranquilidad. El «trabajo» que había sido considerado como una instancia a la cual todos podían aspirar, en estos últimos tiempos pareciese tornarse un cierto privilegio. Las altas cifras de desocupación, no sólo traducen una crisis social sino que también implican, en primera instancia, una crisis de identidad. El hombre fragmentado debe afrontar un mundo público que se muestra adverso. El comportamiento del hombre reflejará esta situación; así, la violencia y la agresividad pasan a formar parte de las interacciones sociales como resultado de las condiciones de injusticia social. En otros casos también se intentará recurrir a paliativos externos para enfrentar la angustia y la crisis. Desde el alto consumo de psicotrópicos hasta el incremento de conductas que podrían ser consideradas de autodestrucción, tales como alcoholismo, drogadicción, abulia, anorexia, entre otras, permiten observar el modo en que la crisis está erosionando la cotidianidad.

Vivir satisfecho en una sociedad insatisfecha, no deviene una actividad menor en estos tiempos de fin de milenio. Intentar conformar una vida cotidiana que supere la desestructuración que proviene de la crisis, pone en juego una serie de elementos donde justamente la subjetividad y las identidades sociales adquieren nuevos matices. Al respecto vale considerar que en los términos de las nuevas teorías de la subjetividad, «el sujeto se construye a partir de procesos atravesados por las coordenadas espacio-temporales, por el lenguaje, por los poderes y los saberes». (7)

El otro aspecto que se va desarrollando en este espacio de atravesamiento que es la cotidianidad, corresponde a la identidad. Al respecto es válida la pregunta que plantea García Canclini, cuando señala: » Cómo se reconstruyen las identidades étnicas, regionales y nacionales en procesos globalizados de segmentación e hibridación intercultural?». (8)

La identidad es una construcción donde ya no priman los referentes tradicionales sino que también es preciso tomar en cuenta la transnacionalización de las tecnologías y la comercialización de los bienes culturales. A partir de ello García Canclini entiende que «hoy la identidad, aun en amplios sectores populares, es poliglota, multiétnica, migrante, hecha con elementos cruzados de varias culturas». (9)

Teniendo en cuenta la pluralización de los ámbitos de acción y la apertura de la vida social, la elección que se realice del estilo de vida, adquiere importancia para la constitución de la identidad del yo.(10) De tal manera las actuales situaciones macrosociales, también introducen variables que inciden en la conformación de la identidad social, al mismo tiempo que se produce una «transformación de la intimidad», tal la denominación a partir de la cual Anthony Giddens analiza las características que presentan las relaciones en los nuevos ámbitos de la vida personal.

Incertidumbre y nuevos actores sociales

A partir de la instauración de la denominada globalización, sucumbe el modelo de desarrollo que se había implementado tras la postguerra. La ruptura del modelo tradicional, plantea modificaciones en las relaciones sociales, creando fuertes niveles de incertidumbre en todos los actores. Ya ni los trabajadores, ni los sindicatos, ni los actores políticos y económicos, ni los consumidores ni los empresarios, pueden seguir adoptando estrategias similares a las que utilizaban hasta entonces, presentándose para el ciudadano en actores no confiables.(11)

La confianza es esencial para regular las relaciones políticas. Confiando en el otro se posibilita reducir los niveles de imprevisibilidad. Fundamentalmente la confianza es una relación intersubjetiva que se desarrolla en la interacción social a través de una secuencia temporal. Si bien la confianza no elimina la incertidumbre, posibilita lograr una mayor tolerancia frente a la inseguridad. (12)

A fin de buscar una alternativa para resolver las dificultades que se presentaban en el barrio, los vecinos se organizaron para formar una Asociación Vecinal la cual se planteó dos ejes de acción: (13)

1- Reclamar por la satisfacción de necesidades básicas (transporte urbano de pasajeros, cloacas, jardín maternal, centro periférico de salud, escuela, teléfono, forestación, etc.).

2- Fundar una Asociación Vecinal como organización de base libre con acento especial en el respeto a las minorías, pluralistas y que faciliten la participación del hombre común del barrio.

Ya a fines de 1994, se había logrado responder a los requerimientos planteados en el ítem 1, por lo cual los vecinos resolvieron continuar trabajando en una instancia superadora que incluía aspectos sociales que, a partir de las necesidades que habían manifestado los habitantes del barrio, involucraba a toda la sociedad, aspecto éste que ya le otorgaba un matiz político a la lucha. Esta situación fue advertida por el poder político provincial quien arbitró los medios para arribar a «un golpe institucional» a la asociación vecinal interviniéndola. Así lo relata uno de los protagonistas (14)

» El poder conservador le tiene reservado a las Asociaciones Vecinales un papel de sumisión y fundamentalmente de representación del poder ante los vecinos». «...desde el año 1988 hasta agosto de 1995, se trabajó en la Barrio Obras Sanitarias. En el camino de lucha por la vivienda, educación, salud, etc., se fue construyendo un modo de hacer y luchar por los derechos de los vecinos. Se confrontó con el poder conservador cada vez que los reclamos fueron desoídos o que a cambio de su solución se pidió que se viviera de rodillas, que se disolvieran las diferencias asimilándose».

Los cambios que se han producido en la sociedad global, han incidido en la confianza de los actores sociales y de las personas individuales. La consecuente desconfianza se puede reflejar en el repliegue hacia los microespacios como un modo de sobrevivir ante la disminución de la seguridad en el otro. Tal situación afecta negativamente a la economía, a las relaciones sociales y perjudica la consolidación de la democracia. La globalización enmarcada en una ideología neoliberal contribuye a reforzar la tendencia hacia la desconfianza por cuanto privilegia al mercado por sobre las instituciones, incidiendo por consiguiente en las relaciones de confianza que se podría establecer entre los actores sociales.

«A mediados del mes de julio de 1995, la Unidad Básica del Barrio Obras Sanitarias comenzó acciones tendientes a preparar la sustitución por la fuerza de la Comisión de la Asociación Vecinal».

Cabe mencionar que en las elecciones para elegir autoridades provinciales en San Luis en el año 1995, el partido justicialista y su candidato a gobernador Adolfo Rodríguez Saa, obtuvo su cuarto período consecutivo de gobierno. Es necesario agregar – para una mejor comprensión del tema- que el régimen político vigente en la provincia responde a características patrimonialistas, en el sentido weberiano del término entendido como el dominio de las masas por medio de un individuo. (15).

«En el mes de julio de 1995 la entonces Comisión Vecinal anunció públicamente el cronograma de elecciones para renovar autoridades de la asociación vecinal. Se había comunicado a la Dirección de Personas Jurídicas que se estaba en proceso de elaboración de padrones. Abierta la inscripción de listas, se presentaron dos. Una de ellas un mes después fue designada comisión interventora y normalizadora de la Asociación Vecinal y, un mes más tarde autoproclamada Comisión Vecinal en un acto donde estaban presentes menos vecinos que los que se requiere para integrar la Comisión. Todo el proceso de intervención se acompañó de un accionar persecutorio política y

confesionalmente. Casa por casa se planteó a los vecinos «la necesidad de expulsar a los marxistas, subversivos y ateos».

Ante tal incertidumbre política se pueden plantear ciertas opciones, tales como lo que se denomina «democracia delegativa». Una de las posibilidades de tal situación se observa en la participación política a través de movimientos de objetivo único o de ámbito local. Estos nuevos movimientos sociales se van construyendo a fin de brindar respuestas en aquellos ámbitos que el Estado ha abandonado, como así también a partir de nuevos intereses sociales.

Las urgencias que plantea la crisis social acentúan la desestructuración de la cotidianidad. Sin diferencia de género o edad, es cada vez mayor el número de aquellos que sienten el peso de la alienación en alguno de los ámbitos incluidos en su vida cotidiana, siendo mayor el abismo entre las expectativas y las experiencias de vida. Pero también esta instancia puede tornarse en un disparador para buscar alternativas que posibiliten superar la desestructuración de la vida cotidiana. A esas actividades que desarrollan los diversos actores sociales, ya sea a nivel nacional o local, se las puede definir como «estrategias de supervivencia» y a partir de ellas se procura «facilitar el acceso de bienes y servicios básicos a los grupos sociales que carecen de los mismos».(16) Estas estrategias procuran enfrentar y reducir el deterioro que se produce en el bienestar social como consecuencia de la aplicación de las políticas de ajuste.

Frente a la nueva situación, un grupo de vecinos consideró necesario continuar con las acciones emprendidas y protegerlas de acciones que proviniesen desde el poder político. En ese marco se constituyó lo que se llamó Socios Fundadores de la Biblioteca Popular «Barrio Obras Sanitarias». Este grupo acordó los fines políticos del proyecto los cuales se extendían a: (17)

«Coincidir con principios básicos en cuanto a educación popular, respeto al pluralismo y a las minorías, participación, ciudadanía, compromiso con la memoria activa contra el olvido para no perder la libertad en manos del totalitarismo y el autoritarismo, derechos humanos, etc., elementos básicos de sostenimiento de la democracia».

Es importante mencionar algunos aspectos que caracterizan a estos nuevos movimientos sociales, entre ellos aquellos que oportunamente explicitara Clauss Offe:

Los contenidos dominantes se refieren al interés por un territorio, el espacio que corresponde al mundo de la vida, como así también lo que se refiere a cuestiones de identidad cultural, étnica y lingüística.

Los valores que tienen mayor prevalencia incluyen la autonomía y la identidad, por oposición a la burocratización, el control, la dependencia, etc.

Los modos de actuar pueden revestir dos instancias: a) modo interno de actuar, el cual se caracteriza por la actuación en conjunto de varios individuos para formar una colectividad; b) modo externo de acción: el cual se refiere a los métodos con que se encaran al mundo exterior y a sus opositores políticos.

En cuanto a los actores, se señala que su autoidentificación está referida más bien a categorías que provienen de los planteamientos del movimiento, tales como: edad, género, lugar, o movimientos ecologistas o pacifistas. En cuanto a su base social, los científicos sociales hacen referencia a su característica de provenir de la nueva clase media, en particular aquellos miembros que trabajan en profesiones de servicios humanos o en el sector público; pudiendo también incluir a elementos de la vieja clase media como así también a representantes de aquellos sectores que se integran por

personas que ocupan una posición periférica respecto al mercado como así también al margen del mismo.

De esta manera se comienza a conformar el proyecto Biblioteca cuyo mayor compromiso es con la educación popular entendiendo que la misma «no se agota en la tarea de la lecto-escritura o la generación de herramientas para el trabajo sino en la búsqueda de un hombre crítico que avanza en el terreno de la concientización. Un hombre capaz de desarrollarse y ayudar a desarrollar a su comunidad. Una educación liberadora».(18)

En la constitución de las acciones colectivas, un peso importante recae en dos elementos: la forma en que surgen y se desarrollan las interacciones grupales y la forma en que se constituyen las necesidades.

En el momento en que los individuos han generado cierto nivel de homologación, instituyen un sistema de necesidades sociales que requiere de una instancia que posibilite su comunicabilidad en términos de opinión pública, para ello se pasa a la organización, como espacio donde las necesidades sociales devienen demandas jerarquizadas y homologables en el espacio amplio de la sociedad. (19)

En esta etapa, en el «Barrio Obras Sanitarias» se procura fortalecer la construcción de una ONG, cuyos objetivos específicos son: (20)

Crear una Biblioteca Popular en la Barrio «Obras Sanitarias».

Propiciar un ámbito para el análisis crítico de la realidad a través de talleres e implementación de acciones en el campo de la educación popular.

Implementar campañas de donación de libros y obtención de recursos materiales para la Biblioteca Popular.

Fomentar la libertad de expresión mediante la publicación de un medio alternativo de comunicación social y la creación de un taller específico.

Implementar acciones tendientes a obtener financiamiento para el proyecto.

El camino de los nuevos actores sociales

En la literatura de las ciencias sociales se ha distinguido ciertos tipos de actores sociales: a)El Estado, b)La comunidad como un sector heterogéneo dentro del cual pueden coexistir diversos grupos, tales como: Organizaciones no gubernamentales (ONGs) las cuales pueden responder a intereses del ámbito regional (sindicatos, iglesias, técnicos, etc.) y de ámbito local (asociaciones de vecinos, equipos de investigación, grupos de padres, etc.) y el otro tipo corresponde a las redes sociales primarias(familias, amigos, vecinos, etc.). (21)

Sin duda uno de los aspectos que marcan una particularidad en el Grupo Biblioteca es el que concierne a los modos de obtención de los recursos económicos para su supervivencia. Desde sus comienzos procuró autofinanciarse recurriendo a las siguientes instancias:

Campaña de recolección y reciclado de vidrios: venta del material reciclable que se recolecta en el barrio.

Donaciones de lo producido con el trabajo de las personas que desarrollan sus actividades relacionadas con al biblioteca.

Salario donado por los integrantes del grupo biblioteca.

Cuotas societarias.

Suscripciones al periódico de la biblioteca: «Entre Líneas» (alrededor de 100 suscripciones anuales).

Se puede definir a los nuevos movimientos sociales políticamente relevantes como aquellos movimientos que reivindican ser reconocidos como actores políticos por la comunidad más amplia. Así mismo, estos movimientos procuran que sus objetivos tengan efectos que afectarían al conjunto de la sociedad más que reducirla a su propio grupo solamente. (22)

«Entre las actividades que la biblioteca popular «Barrio Obras Sanitarias» ha planificado para el año 1997 se encuentran aquellas como las llevadas a cabo el día 23 de febrero en las instalaciones del Jardín Maternal «Mis primeros pasitos». Una jornada de » puertas abiertas» como se la llamó representa la idea de incrementar la integración de la biblioteca al barrio. Estas actividades culturales buscan promocionar la lectura, los libros, los materiales con que cuenta la biblioteca a los fines de achicar las distancias que pudieran existir entre los vecinos que viven en el barrio y la biblioteca». (23)

«Entre las tareas planificadas por la Biblioteca popular «Barrio Obras Sanitarias» estuvo la elaboración de un documento que permitiera presentar el proyecto. Luego de un largo, pero gratificante trabajo de elaboración, corrección, revisión y aportes ya contamos con el primer libro publicado desde la Biblioteca. Este libro ha sido enviado a todas y cada una de las bibliotecas de la provincia de San Luis como así también a la CoNaBIP(Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. La publicación cuyo título es: «Biblioteca Popular: Barrio Obras Sanitarias. Un Proyecto de Transformaciones sociales», se hizo posible gracias a la colaboración de la Secretaría de Extensión Universitaria del rectorado de la Universidad Nacional de San Luis y se imprimió en los Talleres gráficos de dicha casa de estudios. En el libro se explicitan los objetivos del proyecto «biblioteca» como así también los antecedentes, la evolución histórica, la fundamentación, la misión institucional, la localización, la descripción de los beneficiarios, la viabilidad del proyecto..» (24)

Para el presente año 1998, es posible mencionar entre las metas que se ha propuesto el «Grupo Biblioteca», las siguientes:

Acrescentar el material de biblioteca, ya sea en cuanto a libros, videos, revistas y juegos.

Contar con una infraestructura mínima para el funcionamiento.

En el área de Educación, lograr la financiación para la edición del boletín de Educación Vial, concretar la formación de la escuela de ajedrez y realización de la Temporada Cultural.

Respeto a los talleres, concretar el plan del taller «de prensa y libertad de expresión».

Realizar convenios de cooperación con embajadas y/o agencias de cooperación internacional.

Continuar con la publicación periódica «Entre Líneas».

A modo de conclusión

Frente a la diaria presencia mediática que informa acerca del oscilante vaivén de las Bolsas en los mercados mundiales, el atribulado ciudadano podría llegar a preguntarse como aquella frase bíblica: -mujer que nos va a ti y a mí?. Pero, tras observar su propia cotidianidad, también podría hacer suya aquella expresión almodovariana: - que he hecho yo para merecer esto? . Y tal vez entienda que muy lejos de su hábitat y de sus intereses, extraños personajes decidieron su destino y el papel que le correspondería en el «thriller» cotidiano.

A la par que se suceden las consecuencias ocasionadas por la implementación de un modelo ideológico que prioriza el mercado por sobre las relaciones sociales, también aumentan los niveles de incertidumbre y el mundo público se torna adverso y sus actores ya no cuentan con la confianza del ciudadano. Frente a ello parecería no quedar muchas opciones: o la vuelta al mundo privado, al aislamiento, a conductas autodestructivas, a la violencia exterior o intentar creer en la posibilidad de construir un espacio solidario, donde lo primero es percibir al otro no como enemigo, implicando ello, reducir los niveles de incertidumbre que plantea toda interrelación y confiar en el otro a partir de coincidir en aspectos esenciales de la cosmovisión. Este es un espacio en el cual pueden surgir los nuevos actores sociales. Sin duda que el Grupo Biblioteca, cuyas características ya han sido explicitadas en párrafos anteriores, se ha ido conformando como nuevos actores sociales dentro de un contexto donde el poder público ha cooptado la participación de algunos vecinos, pretendiendo detener el accionar de otros quienes siguen procurando llevar adelante un proyecto que tienda a la creación de un espacio solidario, pluralista y diverso para el Barrio Obras Sanitarias como así también extenderse a su zona de influencia.

La actividad del Grupo Biblioteca puede encuadrarse en el modelo de autoayuda (25) cuya característica consiste en que la comunidad se asiste a sí misma con muy poco o ninguna participación del Estado, siendo el rasgo fundamental la participación comunitaria para resolver sus propios problemas y autogestionar su funcionamiento.

Ya que el proceso de investigación recién se halla en su primera etapa de implementación, no resulta posible afirmar que el proyecto que moviliza al Grupo Biblioteca haya sido incorporado como propio por todos – o una gran mayoría de- los habitantes del barrio. Teniendo en cuenta que- como ya se señaló- uno de los objetivos del Proyecto Biblioteca Popular es crear un espacio solidario y pluralista a partir de concebir a la educación popular como la herramienta adecuada para que el hombre sea capaz de desarrollarse y ayudar a desarrollar a su comunidad, resulta de sumo interés conocer cual es la percepción del resto de los habitantes del barrio y el grado de conocimiento, apropiación y compromiso con los objetivos del Proyecto Biblioteca Popular. Esta pues, es la actividad que ya se ha comenzado a realizar a través de historias de vida y entrevistas con habitantes del barrio, las cuales debido a que se hallan en plena etapa de realización aún demandarán su tiempo de análisis y reflexión.

Bibliografía

ARGUMEDO, Alcira: «Los rasgos de una nueva época histórica». Revista KAIROS. N.1. 1997. Ed. UNSL. Argentina.

CASTRO, Graciela: «Crisis de la cotidianidad: de la mundialización a los microespacios sociales». Mimeo.1998.

CASTRO, Graciela: «Globalización y vida cotidiana». Mimeo. 1997.

CASTRO, Graciela: «Globalización y proyectos comunitarios». Mimeo.1998.

CONSTANTINO T, Mario: «Espacio-experiencia: la acción colectiva de cara a la complejidad urbana», en: El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual. México. 1997

CHAILLOUX, Graciela y otros: Globalización y conflicto. Cuba-Estados Unidos. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. 1997.

ENTRE LINEAS: Publicación bimensual de la Biblioteca Popular «Barrio Obras Sanitarias». Desde 1994 a la fecha.

FINQUELIEVICH, Susana: «Estrategias de supervivencia en las ciudades latinoamericanas», en: Pobreza. Un tema impostergable, comp. Kliksberg, B. F.C.E. 1988.

GIDDENS, Anthony: Consecuencias de la modernidad. Ed. Alianza. Madrid. 1994.

HELLER, Agnes y FEHER, Feher: Políticas de la postmodernidad. Ed. Península. Barcelona. 1994.

HELLER, Agnes: Historia y vida cotidiana. Una aportación a la sociología socialista. Ed. Grijalbo. México. 1985.

HELLER, Agnes: Sociología de la vida cotidiana. Ed. Península. Barcelona. 1987.

LECHNER, N y otros: Qué es el realismo en política?. Ed. Catálogos. Argentina. 1987.

LECHNER, Norbert: Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política. F.C.E. Chile. 1990.

LOBOS, Roxana y CADUS, Luis: Biblioteca Popular «Barrio Obras Sanitarias». Un Proyecto de Transformación Social. Ed. UNSL. Argentina. 1998.

LOPEZ, Ernesto: Globalización y democracia. Papeles de investigación. N.2. Red de editoriales de Universidades Nacionales. Argentina. 1998.

OFFE, Clauss: Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. Ed. Sistema. 1992. Madrid

PARAMIO, Ludolfo: «La Sociedad desconfiada». Revista Nexos. Enero 1997. México.

REVISTA TEMAS: «La globalización: una mirada desde la izquierda (dossier)». N.5. Año 1996. Cuba.

SALLES, Vania y TUIRAN, Rodolfo: «Familia, género y pobreza». Revista Nexos. México. 1994.

Villa Mercedes. Octubre 1998.

Referencias

*Trabajo presentado en el Seminario Urbano, organizado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani –UBA. 1998.

*Lic. en Psicología. Docente e investigadora. FICES/UNSL. E.mail: gcastro@fices.unsl.edu.ar

1- López, Ernesto: Globalización y democracia. Papeles de investigación. N.2. REUN. 1998

- 2- Monereo, M: La globalización: una mirada desde la izquierda. Revista Temas. N.5/96. Cuba
- 3- Castro, Graciela: Crisis de la cotidianidad. De la mundialización a los microespacios. Mimeo.1997
- 4- Castro, Graciela: Globalización y proyectos comunitarios. Mimeo.1998
- 5- Castro, Graciela: Globalización y vida cotidiana.Mimeo.1997
- 6- Heller, Agnes: La revolución de la vida cotidiana. Ed. Península.1994. Barcelona.
- 7- Guyot, Violeta y otros: Los usos de Foucault. El Francotirador ediciones. 1996. Buenos Aires
- 8- García Canclini, Néstor: Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización.Ed. Grijalbo. México. 1995
- 9- García Canclini, Néstor: op. cit
- 10- Giddens, Anthony: Modernidad e identidad del yo. ed. Península. Barcelona.1995.
- 11- Paramio, Ludolfo: La sociedad desconfiada- Revista Nexos. Enero.1997.México
- 12- Lechner, Norbert: El realismo político: una cuestión de tiempo; en Qué es el realismo en política? Ed. Catálogos. 1987. Buenos Aires
- 13- Lobos, R; Cadús L: Biblioteca popular » Barrio Obras Sanitarias». Ed. U.N.S.L. 1998
- 14- Cadús, Luis: El Barrio Obras Sanitarias tiene una historia de lucha y organización. Entre Líneas. Publicación del Barrio. N.21
- 15- Weber, M: «La organización política patrimonial vinculada en sentido prebendal y feudal es, en oposición al sistema de las «autoridades» o «magistraturas» reguladas por ordenamientos objetivos, un cosmos o, según los casos, un caos de privilegios y obligaciones subjetivos determinados de un modo enteramente concreto y correspondientes al señor, al funcionario y al dominado, privilegio y obligación que se entrecruzan y se limitan recíprocamente y cuya concurrencia da origen a una acción comunitaria imposible de construir con las modernas categorías del derecho público». Economía y Sociedad. Página 824-825.Ed. FCE
- 16- Finkelievich, Susana: Estrategias de supervivencia en las ciudades latinoamericanas, en: Pobreza, un tema impostergable, comp. Kliksberg, B. F.C.E. 1986
- 17- Lobos, R; Cadús, L: op.cit
- 18- Lobos, R, Cadús, L: op.cit
- 19- ConstantinoT, Mario: » Espacio-Experiencia: la acción colectiva de cara a la complejidad urbana», en El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual. 1997.
- 20- Lobos, R; Cadús, L: op.cit
- 21- Razeto, L: Economía de solidaridad y mercado democrático. Chile. 1984

22-Offe, Claus: Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. Ed. Sistema. 1992. Madrid

23- Entre Líneas. Periódico Barrial. Año IV. N. 18

24- Entre Líneas. Periódico Barrial. Año I. Tercer época. N.20. 1998

25-Finquelievich, Susana: Estrategias de supervivencia en las ciudades latinoamericanas. En: Pobreza, un tema impostergable. F.C.E. 1988

¿A quién educamos?

María Luisa Rubinelli [1]

Mario Vilca [2]

Breve introducción al tema del sujeto

Uno de los aspectos relevantes en la constitución de la subjetividad es el imaginario social, que actúa como matriz simbólica constituyente del sujeto. Ésta opera, por ejemplo en los denominados «mitos sociales» de una comunidad (Cerdá, 1988), los cuales constituyen formaciones discursivas rectoras de significados, pero en sí no tematizadas, acerca de las cuales no hay nada que decir porque están supuestas en el hacer, pensar y sentir cotidianos. Cada institución, y precisamente la escuela entre ellas, cada sector social, elabora sus mitos sociales, que en la praxis son invisibilizados, se opacan sus intereses hegemónicos, sus supuestos ideológicos, su naturaleza histórica, son deshistorizados y revestidos de una aparente absoluta trascendencia (Roig, 1994), presentándose como racionales, objetivos, científicos. Como factores relevantes en la formación de estos mitos en la región en que trabajamos, pueden considerarse: la cosmovisión andina, la amazónica, la cristiana, el ideario moderno. Pero también es necesario tener en cuenta las redes de sentido generadas por la globalización de la información. Todo ello va conformando nuevos y variados modos de relación del sujeto consigo mismo y con los demás.

La noción de sujeto, acuñada en la época moderna, asume el privilegio de lo racional, de la conciencia de sí, de la libertad. Ya en el siglo XVII Descartes propone distinguir entre el hombre (subjectum) que es en sí lo real, y el mundo (objectum) desprovisto de valor esencial, que sólo es en relación con el hombre. Esta concepción, sistematizada por I.Kant en el siglo XVIII, constituye la estructura teórica que fundamenta al sujeto trascendental garante del conocimiento científico, del actuar moral y de la creación estética. Esta construcción moderna de un sujeto transparente para sí, ahistórico y universal fue cuestionada por los maestros de la sospecha (Nietzsche, Marx, Freud), quienes señalan la determinación del sujeto por otras instancias no racionales. Sospecha que se fue transformando en evidencia de que el hombre, antes de constituirse como signo emergente de su emancipación, es sometido a disciplinamiento.

Algunas líneas de pensamiento que cuestionan el paradigma del hombre como ser privilegiado de la naturaleza, lo interrogan desde su constitución histórica, preguntándose acerca de las condiciones que hacen posible su subjetividad, sus prácticas, como conjuntos de modos de actuar más o menos regulados, más o menos tematizados en relación a los cuales el sujeto se constituye como sujeto de saber, de crítica y con posibilidades de modificación de lo real. Hoy asumimos la concepción de un sujeto atravesado por diversas instancias que lo descentran del papel hegemónico de la conciencia, y frente a la racionalidad universal y abstracta, se afirma como sujeto construido por su historia y sus relaciones sociales.

Pero desde los discursos posmodernos se niega la vigencia de la noción de sujeto. De su descentramiento se ha pasado al estallido de su fragmentación y dispersión. La fugacidad del tiempo, la fabulación de la realidad, el nihilismo como única perspectiva, la libertad reemplazada por la posibilidad de vagar sin rumbo en una realidad que es continuo transcurrir de apariencias, limitarían las posibilidades humanas a procurar una tenue fruición y una casi indiferente piedad. Nuevamente presenciamos la deshistorización desde una pretendida absoluta vigencia del presente. Sin embargo, en estas teorizaciones sobre la realidad contemporánea se abre una puerta hacia la consideración de las diferencias, aun cuando – y como consecuencia de la deshistorización mencionada- sea como «simple» afirmación de la presencia de los otros.

Quién es el sujeto de la transformación educativa?

Nos formulamos la pregunta en un momento de replanteo de diversas dimensiones de una profunda transformación de la educación en nuestro país.

En el desarrollo de nuestro trabajo nos llamó particularmente la atención la dificultad que ofrece la conceptualización de la diversidad cultural de los sujetos implicados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, a pesar de la frecuente presencia del tema en los discursos contemporáneos.

Así pasamos de la negación de la legitimidad de la afirmación de características regionales diferenciadas, a demandas de reconocimiento de las diferencias individuales, de ciertas identidades culturales, en especial en algunas regiones del interior, en que surgen requerimientos de revalorización de creencias y costumbres de la zona. En estos últimos casos, en general, es frecuente referirse a aquéllas como manifestaciones de «algo diferente y propio de los antepasados, que debe ser conservado», pero no se avanza en su caracterización como expresiones de significaciones culturales simbólicas, que refieran a concepciones de vida vigentes.

Por otra parte, la diversidad y la heterogeneidad aparecen como fuentes de conflictos, y éstos como posibilidad de crecimiento institucional, siempre que fueran resueltos.

Como consecuencia del proceso de transformación curricular, se abrieron algunos espacios que requieren mayor precisión y definición, devenidas del desarrollo y profundización de la investigación y práctica institucionales.

Los nuevos espacios curriculares que abren la puerta a la diversidad.

Lo dicho nos lleva a un organizador de la propuesta curricular que abre uno de los resquicios que consideramos más significativos de esta innovación: los temas transversales, estrechamente vinculados al área de Formación Ética y Ciudadana.

Otro espacio curricular que encierra la posibilidad de gestar alternativas de trabajo de interés en el campo mencionado es el de Proyectos, orientación y tutorías. Estos incluirían iniciativas relativas a:

1. integración grupal de los jóvenes,
2. continuidad de estudios postobligatorios y vinculación con el mundo del trabajo,
3. fortalecimiento de procesos y estrategias de aprendizaje,
4. participación institucional y socio-comunitaria.

«Por otra parte, la innovación de la gestión de estos proyectos... radicaría también en recuperar e integrar las representaciones sociales, y necesidades de los actores que participan de los mismos, considerando ...la diversidad socio-cultural... la relación de los aprendizajes...y los conocimientos sociales que se aprenden en la vida cotidiana.» (Krichesky, 1998). Ello demanda el compromiso de gestión institucional de tales proyectos.

Los temas transversales, incluyen el trabajo en relación con:

1. la formación de habilidades de expresión y comunicación,
2. el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y creativo,
3. el compromiso con valores que rijan la convivencia (MCE).

Tendiendo a:

1. crear posibilidades de escucha del otro y por tanto de diálogo y de construcción de consenso, mediante la facilitación de la comunicación;
2. desarrollar la capacidad de argumentación, basada en el ejercicio del pensamiento crítico;
3. actuar en función de valores socialmente deseables.

Sin embargo, la complejidad de la propuesta plantea numerosas dificultades. El diálogo como camino para el consenso está inscripto en condiciones sociales conflictivas, que superan ampliamente las posibilidades de las instituciones escolares. Será preciso desarrollar estrategias de análisis de la conflictividad real y de los límites que enmarcan las negociaciones, en relación a las condiciones del contexto histórico-social, cuyas macrodimensiones escapan a la factibilidad de directa intervención de los sujetos participantes. Si se cae en la tendencia al ocultamiento de los conflictos promoviendo una lectura alienada, deshistorizada de la realidad, la misma es simplificada empobreciendo las posibilidades de su transformación.

Por otra parte, el consenso sólo puede partir del respeto a las opiniones de los demás, lo que nuevamente remite a la necesaria relación de análisis del contexto, a fin de que sea posible hablar de pensamiento crítico y reflexivo, capaz de desarrollar y valorar la memoria histórica; y de comprender la complejidad y multiplicidad de relaciones y causalidades que intervienen en las situaciones consideradas.

En todo lo dicho están implicados los valores considerados deseables para una mejor convivencia, sin embargo, también la adhesión a la puesta en práctica de esos valores en la cotidianidad requerirá una trabajosa construcción social para que no sólo sean declarados abstractamente, sino que realmente involucren a los sujetos participantes en las instituciones, en las que no es problema menor la práctica del respeto a la diversidad de las significaciones culturales simbólicas.

El efectivo aprovechamiento de espacios como los mencionados y otros que puedan ir gestándose implicará dar cuenta de: disponibilidad para abordarlos desde perspectivas múltiples y compartidas, lo que deberá producir necesariamente la resignificación de las prácticas institucionales; la flexibilización de espacios y tiempos institucionales, para enriquecer sus prácticas mediante el crecimiento de la autonomía; la gestación de proyectos e iniciativas conjuntas con otras instituciones y actores sociales; la práctica de la interpretación de las conflictividades como expresión dinámica de la vida social y de la permanente configuración de identidades; y relacionado con ello, el continuo registro e interpretación de textos orales y escritos referidos a hechos cotidianos, costumbres, creencias.

Y aquí recuperamos lo planteado al comienzo. En una región en que las culturas populares andinas están – como las del resto del mundo- en proceso de cambio, sin embargo se conservan vigentes (mucho más en las generaciones adultas y ancianas) muchas prácticas, explicaciones, justificaciones de significaciones de la vida cotidiana basadas en concepciones que aún expresan formas de vinculaciones con las manifestaciones de la naturaleza, con los otros y con lo trascendente, que escapan a parámetros de la modernidad.

El otro social

En el análisis y construcción de nuestra propuesta de trabajo, partimos de una concepción de cultura entendida como «cultivo de una forma integral de vida creada histórica y socialmente por una comunidad a partir de su particular manera de resolver...las relaciones que mantiene.... para dar continuidad y sentido a la totalidad de la existencia...[Son] forma[s] de operar significativamente en el mundo y en la historia» (Santillán Güemes, 1998).

Así, coincidiendo con el pensador citado y algunos filósofos latinoamericanos, como Arturo Roig, entendemos fundamental considerar:

- la cotidianidad, en que se construye lo simbólico fundado en concepciones axiológicas vigentes en las prácticas;
- las identidades regionales diferenciadas. En tanto el sujeto es siempre social, su participación en la gestión de identidades culturales – siempre dinámicas- las constituye como creaciones sociales e históricas, en las que se produce: apropiación, resignificación y transmutación de valores;
- la memoria histórica, construida y actualizada por los diferentes sectores y comunidades.

En el mundo contemporáneo no es posible pensar en culturas homogéneas (García Canclini, 1995), ya que las sociedades complejas, conflictivas, heterogéneas, y en permanente cambio, requieren respuestas a la multiplicidad de identidades diversas que en ellas interactúan, así como el análisis de las tensiones que las dinamizan y ponen en crisis.

Propuestas en las que trabajamos

Tomando en cuenta la concepción de cultura mencionada, las dificultades que se evidencian en relación con las implicancias de la noción de sujeto con que se trabaje, y también que la transformación curricular ha producido la apertura de espacios a ser potenciados y profundizados, desarrollamos dos estrategias de trabajo:

- la elaboración de material bibliográfico – destinado a ser empleado por docentes de EGB 3 y EP- en el que se trabajan concepciones vigentes en la zona andina de la Provincia, acerca de lo que se entiende en esas culturas por salud y enfermedad, los orígenes de éstas, los principios de la curación y los postulados en que éstos se sustentan.
- orientaciones para la utilización de espacios posibles de ser potenciados desde las perspectivas expuestas, para que se transformen en ejes y fundamentos de una nueva concepción de la interacción de los sujetos participantes en una institución.

Desarrollaremos brevemente la primera.

La propuesta bibliográfica, partiendo de la literatura oral popular.

Encaramos el estudio de las ideas de salud y de enfermedad en pueblos de la Quebrada de Humahuaca, en la provincia de Jujuy, por considerar importante acercarnos a la interpretación de creencias vigentes en la región desde hace siglos. El sistema de creencias, entendido por nosotros como conjunto de conocimientos, (de los que actualmente conocemos como sistemas «alternativos» de salud) encierran y sustentan una concepción cultural y de la vida con pautas diferenciadas, que conforman identidades socioculturales históricamente discriminadas. No sólo era posible, sino también necesario establecer claras vinculaciones entre los sentidos de las prácticas (tanto para «enfermar o dañar» como para «sanar») y la vida cotidiana de estas poblaciones, ya que los textos sobre los que trabajamos expresan concepciones plenamente vigentes.

Luego de años de trabajo, organizamos la publicación como sigue:

- selección de relatos (literatura popular, oral) presentados por alumnos de un Bachillerato de Humahuaca, sobre las enfermedades caracterizadas por la población como más frecuentes, sus causas (origen) y terapias adecuadas (Cuadro No.1) ;
- propuesta de consignas dirigidas a favorecer la interpretación (por parte de los docentes) de la riqueza simbólica del corpus de relatos ofrecidos u otros similares (Cuadro No.1) ;

- ensayo sobre las concepciones culturales (en el sentido ya explicitado), con criterios y propuestas de comprensión de algunos principios organizadores de la concepción(Cuadro No.2) ;
- sugerencias para la vinculación con los espacios curriculares de la Educación General Básica, Tercer ciclo y la Educación Polimodal (Cuadro No.3).

Asumimos a la escuela como uno de los principales actores en la transmisión de la cultura, pero también como formadora de sujetos creativos y transformadores, capaces de resignificarla y modificarla. Es por ello de gran importancia que las instituciones – y los docentes- desarrollen la investigación de sus propias prácticas así como su continua autoevaluación.

CUADRO No. 1

Un relato seleccionado

LA PIADURA

Cuando cualquier persona va a un antigal, siempre hay que saludarlo. Si no lo hacés y andás por todas partes y te alzás cosas que no te corresponden y no las llevás para charlarlas, cuando regresás a tu casa, a la tarde, se te crían granitos y no te sentís bien. Luego te duele la cabeza y te sigue apareciendo de todo. [Igual] si estás paseando y te sentás en parte mala, al lado de unos antigales, hormigueros o árboles viejos. Al otro día te agarra picazón y dolores. Da desesperación. No se sabe qué hacer. Hay que ir a un curandero que sepa limpiar con alumbre todo el cuerpo.

También se cura con yuyos, cuando no es tan grave, por ejemplo: con ruda. También con algunas grasas de animales, como vicuña, tigre.

A las tres veces, y haciéndose perdonar de la tierra, te quedás sano.

Aldo Zapana y Alfredo R.Morales

Consignas para orientar la interpretación:

- 1-Cuál es el sentido del mandato de saludar al antigal y charlar lo que se haya alzado?
- 2- Podría arriesgar alguna relación entre el antigal y los granitos que aparecen en el cuerpo del enfermo?, cuál?
- 3- Los animales mencionados como proveedores de la grasa que puede sanar son dos específicos, por qué?.

CUADRO No. 2

Qué nos cuentan estos textos?

Para poder interpretarlos, será necesario revisar y tener presentes:

- los principales síntomas de cada una de las enfermedades,
- las causas que las originan,
- quién puede curarlas (según lo que se nos relata), cómo se las cura,
- con qué medicamentos.(.....)

Relacionando los datos surgidos de ese análisis, podemos clasificar las enfermedades de la siguiente manera:

- las producidas por el contacto con fuerzas sobrehumanas: susto, maradura aykadura, pilladura, sopladura, teste mal de ojo.
- las producidas por conflicto con otras personas: gualicho, mal aire.
- las producidas por la pérdida del vínculo con personas queridas: teste, tiricia.
- las producidas por no respetar principios reguladores: empacho, ponchadura, (en este caso, la denominación corresponde al procedimiento de curación), falseadura.(.....)

Por qué esto no coincide con lo que nos dicen los médicos profesionales? Intentemos interpretarlo.

«Las enfermedades son construcciones, relacionadas con el contexto histórico- cultural en que se constituyen» (Arrizabalaga, 1992). El pensamiento actual, que lleva a buscar una causa a cada enfermedad, vigente en la medicina académica, es relativamente reciente.(Campagne, 1996). Existen otras concepciones en las que se cree que la intención de agentes sobrenaturales actúa como amenaza o como garantía, según el trato que se les brinde. Entonces, las causas que pueden provocar una enfermedad son muchas y pueden actuar simultáneamente.

En el pensamiento andino es el conocimiento de los orígenes de una enfermedad (que generalmente incluye varias causas, y por eso hablamos de pluricausalidad) lo que permite su tratamiento y no la simple atención de los síntomas (procedimiento habitualmente empleado por la medicina académica), que pueden confundirse con los de otra dolencia.

Las enfermedades que se destacan por su peligrosidad tienen sus orígenes en que quien las padece no se haya preparado para resistir a las fuerzas con que se enfrenta, sean sobrehumanas o la intención de dañar ejercida por otras personas. Así, es peligroso acercarse, por ejemplo a zonas poco conocidas, poco transitadas. La presencia del peligro genera incertidumbre, miedo. (...)

Maradura, sopladura y pilladura.

(...)Una de las causas de pilladura es «haber dormido en cualquier parte». Cuando una persona viaja caminado por el cerro a la noche y es vencida por el sueño, comúnmente se echa a dormir, sin tomar las precauciones necesarias para no estar a merced de un «lugar bravo» (con poderes extraordinarios): abras, lugares cercanos a precipicios, lagunas, ojos de agua y otros.

Es creencia que, al pasar por un lugar «bravo» o incluso al transitar a «deshora» por un sitio conocido, el ser humano recibe la influencia maléfica sin advertirlo inmediatamente. Es pillado. También es creencia en la región que cuando se deja que la ropa de los niños o bebés se seque al aire a veces se producen enfermedades en las criaturas, lo que se explica por la influencia del «mal aire» o del «diablo», que se enreda en ellas.(...)

Las prácticas terapéuticas

- (...) Cuando el «médico particular» diagnostica e indica procedimientos para la curación, éstos generalmente incluyen:
- ceremonias (rituales) que se reiteran tres veces;
- empleo de elementos: vegetales, animales y minerales;
- presencia de: agua, fuego, aire, tierra. (...)

CUADRO No. 3

Sugerimos como posible, la siguiente vinculación de la propuesta con:

a. dimensión curricular: D áreas (espacios curriculares)

b. dimensión curricular y de gestión institucional:

b.1. temas transversales

b.2. proyecto orientación y tutoría / opción institucional.

a. Dimensión curricular. Áreas.

La propuesta realizada permite trabajar varias áreas curriculares, como: Lengua, Lenguas extranjeras, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Tecnología, Artes, Formación ética y ciudadana. A modo de ejemplo, en el área: LENGUA

La propuesta tiende a: la participación en intercambios comunicativos orales de diversa índole, considerando: circunstancias, intencionalidad, registro, recursos lingüísticos y paralingüísticos, y estrategias comunicativas; el empleo de estrategias comunicativas; la comprensión, retención, y comunicación de información relevante; la narración oral y por escrito de hechos; la descripción oral y por escrito de lugares, personas, procesos, situaciones; la exposición y reorganización de información; la lectura en voz alta con fluidez y articulación; la producción de distintos tipos de textos, ajustándose a los formatos básicos de uso social.

Refiere a contenidos como: situación comunicativa. Variedades lingüísticas. Cooperación comunicativa. Narración y renarración de hechos reales e imaginarios. Estilos directo e indirecto. Narración con descripción de espacio y tiempo. Descripción (incluyendo la exposición a partir de un plan personal, con manejo de fuentes).Exposición oral. Entrevista semiestructurada. Cuestionario. Reportaje. Entrevista con empleo de fuentes de investigación preliminar. Argumentación. Debate. Estrategias argumentativas.

b. Dimensión curricular y de gestión

b.1.TEMAS TRANSVERSALES

Como ya lo mencionamos, tienden a favorecer el desarrollo de:

- la capacidad de expresión y comunicación, que – en nuestra propuesta- pueden vincularse con Ejes del área Lengua (vgr. la literatura como proceso de construcción individual y social. Modelos sociales en la construcción de ficciones. La transtextualidad); Artes (vgr. manejo de materiales e instrumentos adecuados a diversas técnicas para enriquecer la representación. Recursos técnicos de comunicación visual. Fotografía. Video. Audiovisuales) y otros.
- el pensamiento crítico y reflexivo, (en nuestra propuesta) en relación con Ejes de Ciencias Sociales (vgr.procesos socio-históricos del continente americano: el impacto de la conquista y la desestructuración del mundo americano),Formación Ética y ciudadana (vgr. las personas y sus acciones. El ser humano. Las acciones humanas: complejidad y condicionamientos. Narración y análisis de situaciones concretas de la vida cotidiana en que se manifieste la complejidad de las acciones humanas.); también en otras áreas, como Ciencias Naturales.

- valores de convivencia, poniendo especial énfasis en la interculturalidad, lo cual implica el reconocimiento de la existencia de diferentes culturas entre quienes comparten el aula y la escuela. Nos referimos a la multiplicidad de pautas y manifestaciones culturales con que cotidianamente nos encontramos, en el aula y fuera de la escuela (medios de comunicación masivos, por ejemplo). El respeto, en tanto se vincula directamente con la autoestima, potencia posibilidades de crecimiento personal, de dinámico afianzamiento de una identidad individual y sociocultural. Los sujetos serán ciudadanos competentes, críticos, reflexivos y participativos en el complejo y competitivo mundo contemporáneo, en tanto puedan afirmarse, asumiéndose como diferentes a otros, con quienes – sin embargo- compartirán sus derechos.

b.2. PROYECTOS DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA – OPCIÓN INSTITUCIONAL.

Desde nuestra propuesta, es posible contemplar los siguientes aspectos:

recuperación de los saberes previos de los alumnos, los que condicionan la apropiación y significación de los nuevos aprendizajes.

esos conocimientos previos están insertos en un conjunto de pautas culturales que les confieren sentido, en tanto constituyen visiones de la vida y del mundo a cuya interpretación habrá que acercarse paulatinamente, recuperando las dimensiones de significación que permanecen implícitas. En estos casos se trata de concepciones antiguas, cuyo sustrato simbólico se fragmentó, en parte desapareció, en parte fue reelaborado con nuevas significaciones, pero responden a una lógica de pensamiento diferente a la concepción del conocimiento (en especial, el científico) nacida en la modernidad europea.

Debido a la complejidad del tema, es necesario ir abriendo una comprensión profunda de estas culturas mediante: una positiva disposición para la realización de reiterados, sucesivos y constantes esfuerzos hermenéuticos; la capacitación para la tarea; la actitud de respeto hacia los otros.

Las características diferenciadas presentes en las distintas regiones de la Provincia, implican una gran riqueza cultural, vinculada a los contextos sociales, religiosos y productivos.

mejoramiento de los procesos de comunicación e integración tendientes al desarrollo de una cultura cooperativa de trabajo en el aula y en la institución, evitando actitudes de discriminación y marginación. Es posible su vinculación con ejes de las áreas: Lengua, Artes, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana.

iniciativas para la participación institucional y sociocomunitaria que promueven la reflexión, la programación de formas flexibles de participación, el desarrollo de proyectos de aprendizaje y de servicio comunitario, la profundización del sentido de pertenencia a la escuela, y de ésta en relación con la comunidad, el desarrollo de los valores de solidaridad y cooperación.

Podrán generarse instancias de vinculación y trabajo con las comunidades, mediante la apertura de espacios como:

Talleres: de narradores populares, con participación de alumnos y narradores de la comunidad; de teatro popular, en que se creen y/o improvisen los guiones elaborados con aporte grupal, otros.

Campañas: de cuidado de la salud (en cooperación con instituciones de salud del medio, incluyendo terapias alternativas), de aprovechamiento de recursos naturales de la región (como las hierbas, sobre cuyas propiedades acreditan amplio conocimiento sobre todo las personas ancianas).

Elaboración de guiones y textos diversos: para programaciones radiales (FM), publicaciones, folletos, y otros.

Este tipo de proyectos es de especial interés en la Educación Polimodal, en relación con los Espacios de Definición Institucional.

Nos interesa insistir en la importancia del trabajo con los textos – en este caso de literatura popular oral. Ya que «el texto [se construye] a partir de conexiones intertextuales...[conformando] una red interdiscursiva en la cual se plasman los elementos constitutivos de la identidad del grupo» (Palleiro, 1992) . Así es posible construir una trama de relatos en que la referencialidad permita la vinculación con el resto de la cultura comunitaria, actuando en el reforzamiento de los vínculos sociales, que posibiliten procesos de autoreconocimiento grupal dinámicos y en permanente construcción.

Pero también es fundamental trabajar desde los discursos que cotidianamente se producen en la institución escolar, ya que son una fuente muy rica para explorar sus distintas dimensiones, los roles asumidos por sus integrantes, los conocimientos no valorados que en ella circulan, los conflictos no explicitados.

En cuanto a la segunda estrategia de trabajo:

La elaboración de los datos obtenidos en las consultas y el análisis de diversas perspectivas teóricas nos llevó a:

1. considerar al sujeto en relación con lo sociocultural, para permitirnos abordar la diversidad de modos de producción subjetiva;
2. identificar los principales modos tradicionales y modernos de concebir al sujeto, considerando la «crisis del sujeto moderno» y los replanteos actuales, en relación con lo institucional;
3. Tratarlo en relación al proceso de aprender y los diferentes modos de concebirlo.

Queda planteada una doble tarea: develar los modos de constitución de nosotros mismos y trazar un programa de acción que busque afirmarnos como sujetos.

Los contenidos transversales, se constituyen en instrumentos básicos para el aprendizaje de los contenidos de todas las áreas curriculares, y comprometen un vínculo estrecho entre la escuela y la comunidad, involucra una toma de posición frente a las prácticas y costumbres de la comunidad.

Por ello, en la Provincia de Jujuy se ha sugerido a las instituciones cuatro temas transversales específicos, que impregnan las prácticas institucionales: género, calidad de vida, derechos humanos e interculturalidad.

Conclusiones

Ante el resquebrajamiento de los ideales modernos (aun de los compartidos) necesitamos construir nuevas formas de afrontar y comprender la existencia humana y la educación. El paradigma de la complejidad requiere de una metáfora, que no simplifique el saber en dicotomías. Ello será tarea de una imaginación creadora, atenta a las diferencias, a la solidaridad, a la justicia, a la comunicación, que recupere la herencia invaluable de nuestras culturas y nos oriente hacia la emancipación del hombre. Tal vez sea la propuesta de un pensar matinal, de una filosofía de la mañana como la formula Arturo Roig (1994) simbolizando su advenir en la calandria, que nos deleita con su canto y

su vuelo desde el amanecer, a plena luz del día, como contraposición al búho de Minerva, que sólo grazna en la media luz del atardecer, cuando reina el gris del escepticismo.

Estos espacios de reconocimiento de los sujetos, deberán ser trabajosamente construidos y permanentemente alimentados por la práctica del encuentro entre las voces de quienes en ellos participen.

Autores:

Filósofa. Docente e investigadora. Universidad Nacional de Jujuy

Filósofo. Docente e investigador. Universidad Nacional de Jujuy

Bibliografía

Arpini, A.: De si es posible afirmar la construcción de una eticidad en la filosofía práctica de Kant. Cuadernos de Ética. No.17/18. 1994.

Cullen, Carlos: Crítica de las razones de educar. Paidós. Bs.As.,1997.

Flores, J.C.: Áreas transversales del currículo. CIDE. Madrid. 1998.

Foucault, Michel: Vigilar y castigar. Siglo XXI. Bs.As.,1989.

Kant,I.: Qué es la Ilustración?. Espasa Calpe. Madrid, 1990.

Krichesky,M. Transformación curricular en el sistema educativo . Los desafíos para la orientación educativa – ocupacional. Bs.As. 1998.

Lucini,F.: Temas transversales y áreas curriculares.Anaya.Madrid.1995.

Lyotard,Jean Francois: La condición posmoderna.REI.Bs.As.,1991.

Roig,Arturo: Qué hacer con los relatos, la sospecha y la mañana? en El pensamiento latinoamericano y sus aventuras. CEAL.Bs.As.1994.

Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano.USTA.Colombia. 1993.

Rubinelli, María Luisa: Algunas consideraciones sobre la posmodernidad situada desde América Latina. Cuadernos No.10.FHYCS.UNJu. 1997.

Consideraciones sobre ordenadores simbólicos de la concepción espacio temporal en el NOA. En prensa en UNJu.

Entre la salud y la enfermedad. Interpretaciones de un ritual andino. APA. Bs.As. 1996.

(coord.) De nuestra salud...Lo que andan contando por Humahuaca. Bs.As. 1998 (En prensa)

Santillán, R: El campo de la cultura. Jujuy, 1998. Apuntes.

Vilca M.: El desfallecimiento de los grandes relatos. Cuadernos No. 10. FHYCS. UNJu.1997.

-Sujeto, saber y educación. Hay todavía un afuera luminoso?. S/e.

Documentos:

Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Bs.As., 1995.

Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Bs.As., 1997.

Fuentes para la Transformación curricular. MCE.Bs.As.1996.

Diseño Curricular para la Educación General Básica. Tercer ciclo, de Provincia de Jujuy. Versión 1.0. Jujuy, 1997 y Versión 2.0. Jujuy. 1998.

Crisis, reajuste y cotidianidad en los noventa en Cuba.

Maricela PERERA[*]

Consuelo MARTIN[**]

En los años noventa, el mundo vive una realidad donde profundas dinámicas económicas, políticas y sociales impactan de manera general a todos los países. Cuba no está ajena a esa realidad, aunque desde el proyecto social que construye tiene peculiaridades que la hacen distintiva de lo que acontece en la región. En estas condiciones se han producido un conjunto de situaciones conocidas como Período Especial, dentro del cual se desarrolla una estrategia de reajuste económico para hacer frente a los impactos de la crisis. Este conjunto de situaciones novedosas demanda nuevas formas de organización de la vida cotidiana.

Al quebrarse las formas habituales y conocidas que conforman la cotidianidad, ocurre un proceso de desestructuración/reestructuración de las representaciones, hábitos, expectativas, normas que articulan y dan cuerpo a nuestra vida cotidiana; surge así nuevas formas de relación entre el sujeto y su contexto.

Ofrecer una visión general sobre este proceso es el objetivo central de este trabajo, para lo cual nos apoyamos en un conjunto de conocimientos acumulados a lo largo de más de cinco años de quehacer investigativo-docente.

Cuando se desea conocer una sociedad se debe estudiar a sus individuos, a sus grupos: – como viven, trabajan, piensan, como son y una de las formas de lograrlo es a través del estudio de la vida cotidiana.

La vida cotidiana deviene en espacio y fuente para el conocimiento de la subjetividad individual y social, al constituir el espacio inmediato donde el hombre produce y reproduce, construye la realidad social al mismo tiempo que la subjetividad. Así, coincidimos con Fernando González Rey (1997), al considerar que la subjetividad social se expresa en la vida cotidiana, en dos dimensiones fundamentales:

- una integrada por normas, valores, creencias sociales generales (transmitidas de modo relativamente estables en un contexto socio histórico determinado); y
- otra dimensión conformada por las necesidades en torno a la propia cotidianidad (el estado de las mismas, su contenido, supone expresiones de la subjetividad en armonía o contradicción con los valores y normas generales, que componen la anterior dimensión, de carácter más estable).

Teóricamente definimos la Vida Cotidiana como el sistema de actividades y relaciones sociales que, en un tiempo, ritmo y espacio concretos, regulan la vida de la persona, en un contexto sociohistórico dado.

En la cotidianidad se determina, reproduce y/o modifica el sistema de necesidades del hombre y el tipo de relaciones que éste establece con ellas, las metas sociales, formas y vías disponibles para su satisfacción.

Al estudiar lo cotidiano podemos hacer inteligible y accesible las tendencias del comportamiento social que pueden favorecer o entorpecer el crecimiento y desarrollo pleno del hombre. Desde un enfoque psicosocial, la vida cotidiana – por definición- implica un sistema, en cuya dinámica

coexisten relaciones dialécticas entre el sujeto social (sociedad, instituciones, grupos) y el sujeto individual (persona concreta).

La vida cotidiana es acción tanto como experiencia, ella nos muestra a un mismo tiempo un mundo intrasubjetivo, individual, que experimenta la persona y un mundo intersubjetivo, compartido donde cobra forma la relación necesidades/metras. De tal modo, «mi vida cotidiana» es la vida que comparto conmigo mismo y con los demás, algo que en el diario devenir no cuestionamos, ni interpelamos, pues es «la vida misma», muchas veces concebida como la única posible, dotada de una relativa estabilidad y coherencia.

Todo en lo que toma cuerpo y se concretiza la existencia de la persona conforma la cotidianidad: la familia, el trabajo, los amigos, los modos que tenemos de ocupar el tiempo libre, de transportarnos, de comer los alimentos, de relacionarnos, de amar, etc.

Cuando por contingencias del individuo, por situaciones en la interacción con los otros, por cambios en la realidad social de tipo económicos, políticos, culturales, etc., se producen desequilibrios en los elementos reiterativos que permiten el mantenimiento del sistema que es la vida cotidiana, decimos que nos hallamos ante una Crisis – como situación de quiebra del equilibrio, susceptible de ocurrir a nivel individual, grupal, institucional y/o social -. Para un sujeto vivir en una situación de crisis supone una vivencia de ruptura, de discontinuidad en la secuencia lógica de lo cotidiano. Este estado de cosas en el pensamiento cotidiano o de sentido común generalmente se asocia a situaciones de pérdida e involución. Lo cual es una acepción estrecha de las consecuencias de la crisis, ella es posibilidad de regresión pero también de cambio, crecimiento y desarrollo.

Saberes tan milenarios como el de los chinos definen la crisis mediante dos ideogramas: pérdida y posibilidad, excelente idea que da espacio a un concepto de mayor amplitud. Asumir una u otra acepción depende de sí nos situamos en el rol de espectador o de actor.

¿Qué ha sucedido entonces en Cuba en la década de los 90?

Efectivamente, desde fines de los 80 y durante la actual década Cuba ha venido atravesando por una crisis económica, cuya impronta se ha hecho sentir tanto en los elementos que integran la estructura social cubana[1] , como en la subjetividad de los grupos e individuos que la conforman. La realidad cubana – caracterizada hasta antes de la crisis por niveles de consumo y vida relativamente estables y en ascenso para todo los grupos sociales y poco dada a rupturas y agudos cambios- se ha modificado a ritmos vertiginosos: se redefinen condiciones concretas de existencia; se desestructuran normas y marcos referenciales; se movilizan los roles sociales; se frustran y generan nuevas necesidades a un mismo tiempo; se quiebran hábitos y expectativas, se interrumpe la reiteración diaria y aquello que por cotidiano era inadvertido, se torna problémico, objeto de cuestionamiento, reflexión y análisis, todo lo cual demanda de la persona recursos psicológicos y conductuales para dar cuenta de las nuevas situaciones.

¿ Qué sucede a nivel de lo psicológico-individual?

Los referentes cognitivos y afectivos que han configurado la subjetividad cotidiana no permiten dar respuesta a los nuevos eventos por su carácter inédito. Aparecen para el sujeto nuevas exigencias adaptativas, que en la mayoría de los casos se acompañan de costos emocionales. De tal modo se desorganiza – en diverso grado y atendiendo a las particularidades de cada individualidad o grupo- la percepción de lo cotidiano como historia coherente.

A nivel cognoscitivo, los referentes previos disminuyen o pierden su efectividad para dar una respuesta ajustada a las nuevas circunstancias. A nivel afectivo, las nuevas condiciones se

experimentan con determinados niveles de emocionalidad, muchas veces vivenciadas como inseguras por nuevas y ambiguas, por desconocidas.

Lo nuevo que deviene abruptamente, provoca en el sujeto ansiedad, aún cuando cualitativamente sea mejor que lo anterior. De algún modo son impactados los referentes en los cuales se anclan las identidades, la pertenencia a un grupo o contexto social más amplio. Se produce, por una parte, una ruptura entre las necesidades y las formas sociales disponibles para satisfacerlas; y por otra, los hechos vitales no se corresponden con las representaciones que sobre los mismos han existido.

La ruptura del equilibrio de lo cotidiano como sistema reclama un rápido restablecimiento. Para ello se reconfiguran nuevas formas de acción y relación, aparecen nuevos objetos socialmente significativos, se transforman referentes sociales, se reconvierten los atributos de hechos y fenómenos sociales impactados por la crisis.

Tales dinámicas han estado presentes en la realidad nacional cubana a lo largo de esta década. Reflexionar científicamente sobre este asunto supone un atractivo reto para la Psicología Social. Por una parte crece la posibilidad de análisis si hemos sido protagonistas de esa cotidianidad y la hemos «vivido en el aquí y ahora» de cada uno de estos días y años, lo cual al mismo tiempo, entraña el peligro de subjetivizar demasiado el análisis desde vivencias personales. Se requiere entonces de una distancia reflexiva, que nos permita salirnos un tanto de esa cotidianidad y «mirarla» objetivamente.

Para tal propósito se hace imprescindible ubicar el contexto objeto de análisis y hacer presente todas las coordenadas que han caracterizado la situación.

Los ámbitos de nuestra vida cotidiana en un breve lapso de tiempo (1990-1999) han sido atravesados por las causas y consecuencias de la crisis que se vive en Cuba y junto a ella, por el conjunto de medidas y procesos que integran la estrategia de respuesta, que paulatinamente se ha venido implantando, en forma de un proceso de reajuste económico que permite palear y revertir los efectos de la crisis. El mismo, en su condición de proceso, se ha iniciado de modo lento y progresivo.

En este sentido han sido organizadas e implementadas desde alternativas coyunturales y de alcance local[2] hasta procesos y paquetes de medidas económicas y sociales que modifican procesos macroeconómicos y estructurales. Siempre con el objetivo de evitar las conocidas «políticas de choque» que en América Latina laceran a toda la población y excluyen de toda opción a los grupos más vulnerables. La conservación de la justicia social como principio rector ha sido y es la brújula orientadora en este proceso.

En principio debemos señalar que uno de los impactos más profundos, generales, dinámicos y evidentes de este fenómeno ha sido los cambios en la estructura social típica para la transición socialista. Caracterizada – hasta antes de la crisis- por propiciar altos grados de igualdad ha transitado velozmente hacia una estructura social más compleja y diferenciada[3] . Algunos de los hechos, procesos y medidas más importantes que han ocurrido durante estos años y que integran la estrategia de reajuste[4] con sus particularidades en cada caso, han dejado su impronta en la vida cotidiana. Entre ellos están:

La diversificación de las formas de propiedad: la propiedad mixta y privada crecen y asumen roles económicos complementarios a la propiedad estatal.

Crecimiento de los efectivos empleados en los sectores objeto de reanimación económica, al tiempo que se reducen empleos en algunos sectores a partir de las medidas de reordenamiento económico.

Se complejizan, heterogenizan y diferencian los grupos y clases que integran la estructura social.

Ampliación del sector informal a partir del incremento de los trabajadores cuentapropistas, luego de la aprobación de la Ley para el Trabajo por Cuenta Propia.

Desarrollo del sector turístico como industria en ascenso que apuesta por el desarrollo económico.

Desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas a la industria médico-farmacéutica y agroalimentaria.

El reordenamiento del Sector Agropecuario, con la creación de las Unidades Básicas de Producción Agropecuarias y la transformación de las formas de propiedad en el campo cubano.

Apertura del mercado agropecuario, regidos por la ley de oferta y demanda.

La despenalización de la tenencia de divisas, creación del peso cubano convertible y apertura de las cajas de cambio.

Proceso de desvalorización/revalorización del peso cubano.

Aprobación de una Ley Tributaria (inexistente desde los años 70).

Nuevos sucesos y acuerdos en torno al fenómeno migratorio.

Extensión de las creencias y prácticas religiosas, visita del Papa.

En los diferentes ámbitos de la vida misma son muchos los ejemplos de cómo se ha desestructurado/reestructurado nuestra cotidianidad en un proceso ininterrumpido; por tal razón no es pertinente hacer distinciones entre las consecuencias de la crisis misma y lo determinado por las medidas de reajuste. Valga sólo una reseña general de tan peculiar dinámica.

Ante la escasez de petróleo y combustibles domésticos se produjeron apagones de 8 horas y más que aunque programados y divulgados con anticipación por los medios, impactaron y llegaron hasta casi paralizar la vida doméstica, el funcionamiento de centros productivos y de servicios. La población estructuró y redefinió múltiples alternativas de respuesta para cocinar, alumbrarse, transportarse, etc.

Redimensionamiento de la economía doméstica; la misma pasa a ser objeto de reflexión y análisis directo de las familias, en aras de solventar las necesidades principales: se buscan fuentes alternativas de ingresos, se reajustan gastos, se redistribuye el presupuesto familiar.

Al mismo tiempo y ante la escasez de algunos productos se han desarrollado nuevos hábitos de consumo: introducción de la soja en la alimentación, para enriquecer y ampliar productos cárnicos y lácteos (tema que en su momento fue objeto de debate y polémica en espacios públicos y privados de la sociedad cubana).

Se desarrolla entre muchos el hábito de consumir hortalizas, vegetales y otros productos, antes poco ingeridos por la existencia de otras opciones alimentarias preferidas.

Se retoman e incorporan opciones de la medicina tradicional y oriental ante la falta de algunos medicamentos

Al interior de la familia se han reconfigurado roles. La mujer ha fortalecido su responsabilidad en el seno del hogar, pues de ellas ha dependido en buena medida el buen funcionamiento de la casa y la satisfacción de su familia; demandando de su parte creatividad e iniciativa. Para los hombres la crisis ha supuesto también cambios; al exigir el desarrollo del ingenio y habilidades, muchas casi insospechadas, al asumir distintas tareas domésticas; como mantenimiento, reparaciones menores de equipos, servicios que casi dejaron de prestarse ante la escasez de recursos del país. Este proceso de reconfiguración de roles asume matices particulares cuando entre uno o más miembros de la familia se produce el desplazamiento hacia opciones de empleo en los sectores emergentes.

La familia como esfera de la vida cotidiana se ha visto fortalecida; hacia ella se dirigen las principales aspiraciones y deseos de los individuos, sin grandes distinciones por la ocupación, el sexo o la edad. Esta ha funcionado como el grupo que principalmente contribuye a que cada uno de sus miembros sortee los efectos de la situación.

En la esfera laboral se evidencia en sentido general y con independencia del sector y la ocupación un fortalecimiento del trabajo como medio de vida personal y familiar.

La esfera del tiempo libre adquiere nuevos contenidos, transitando por el casi obligado ocio pasivo obligado por la paralización de muchas de las opciones, que propició un mayor espacio para la comunicación en grupo (familiares, de amigos), hasta una reanimación paulatina y creciente de variadas opciones recreativas que aparecen bajo la impronta del crecimiento del turismo y el desarrollo de la creatividad popular.

En el ámbito de las relaciones interpersonales la tolerancia ha devenido en cualidad esencial para hacer frente a las adversidades. En este sentido se ha producido la apertura de nuevos objetos y espacios de tolerancia, a la vez que se mueven los umbrales de tolerancia hacia determinados hechos y objetos. La misma ha funcionado como recurso, ante la necesidad de lograr bienestar espiritual en todas las esferas.

Cuando el análisis de lo acaecido se hace desde el repertorio de actitudes y conductas con que los sujetos enfrentan lo cotidiano, nos encontramos que los individuos 'viven' el proceso de desestructuración/reestructuración de la cotidianidad desde dos grandes posiciones: actores o espectadores. Lo que equivale a decir, desde una posición activa en la que la persona está incluida o busca posibilidades para la decisión y la acción, para jugar un rol protagónico en la consecución de metas u objetivos; o desde una posición pasiva en la que ya se encuentra o se autoubica o desea permanecer y desde donde se sitúa a «esperar» el suceder de los acontecimientos, con quejas que van justificando con diversos argumentos sus actitudes, vivencias y/o lugar de exclusión.

Esta especie de modelización está atravesada por otra coordenada que multiplica las opciones actitudinales/conductuales posibles: la distancia respecto a lo socialmente establecido, a los objetivos y metas sociales.

De tal modo se producen conductas activas, de implicación personal, donde se reevalúan y reestructuran metas y planes de vida, en diversa medida, anudados a las metas sociales y otros cuyos proyectos se alejan progresivamente de dichas metas sociales, pueden tener diverso grado de legitimación en la subjetividad social y contienen en sí mismo niveles de desintegración social. Tal es el caso de hechos como los negocios ilícitos, la prostitución, el delito, el alcoholismo, la drogadicción, etc.; así como la emigración a otros países en tanto se distancia de las metas establecidas en el proyecto social.

De igual modo, los espectadores producen actitudes pasivas desde las cuales aguardan la solución de los problemas, aquí es fundamental la protección o ayuda de algún familiar para su sustento. En este caso, disminuye a expresiones mínimas la participación social y muchas veces media la crítica o queja pasiva, no movilizativa.

Se trata este de un primer nivel de aproximación al fenómeno, obtenido a partir de múltiples fuentes de información. Hasta donde hemos estudiado, la cotidianidad actual permite afirmar que ninguna de las variantes de comportamientos y actitudes parece privativa o típica de un grupo o segmento social particular y que, en definitiva, son múltiples las alternativas que se están reestructurando continuamente durante la etapa actual.

La relación estructura social-vida cotidiana cobra mayor importancia a partir de este tipo de análisis, pues es una relación que permite aflorar las dinámicas de una realidad portadora de nuevas formas de subjetividad social e individual. Así, la subjetividad cotidiana se expresa en disímiles estrategias de respuestas que acompañan a esta alternativa de sociedad que se construye en la Revolución cubana.

AUTORAS:

* Psicóloga. Docente Universidad de La Habana. Investigadora: Centro de Investigaciones Psicológicas y sociales. La Habana. Cuba

* Psicóloga. Docente Universidad de La Habana. Investigadora: Centro de Estudios de Alternativas Políticas. La Habana. Cuba.

Referencias:

1- Asumimos la Estructura Social como: El sistema de relaciones estables de los elementos que componen el sistema social y que sirve de sostén al funcionamiento de la sociedad. Está integrada por las clases, capas y grupos sociales, la familia, las instituciones, los partidos los grupos laborales, etc. (Tomado de Anuario de Estudio de la Sociedad Cubana Contemporánea. CIPS, Edit. Academia, La Habana,1988)

2- Como ejemplo de este tipo de medidas están la programación de los apagones y su divulgación, el uso de distintas formas de combustible según los recursos locales, la introducción de distintas opciones de transporte, la racionalización planificada de los medicamentos, etc.

3- Entre los rasgos y tendencias de la reproducción de estructura social cubana se destacan: la heterogeneización creciente de sus componentes; la complejización de los tipos socioeconómicos acompañados de una multiplicidad de intereses; nuevas formaciones de clase y recomposición de las capas medias; ampliación de las diferencias territoriales; polarización de los ingresos. Para profundizar en el tema recomendamos consultar la fuente de estos datos: M.Espina y otros, «Rasgos y tendencias de la estructura social cubana» Investigación Inédita, CIPS, 1997.

4- Un detallado y profundo análisis sobre este tema puede ser visto en: M.Espina y otros, «Impactos socioestructurales del reajuste económico» Informe de Investigación no publicado, CIPS, 1995.

Bibliografía

Espina, M. y cols. (1995). «Impactos socioestructurales del reajuste económico». Informe de investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Cuba. (inédito)

Espina, M. y cols. (1997). «Rasgos y tendencias de la estructura social cubana». Informe de investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Cuba. (inédito)

González Rey, Fernando: (1997). «Epistemología cualitativa y subjetividad». Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba.

Martín, Consuelo: (1995). «Al rescate de la subjetividad: los estudios sobre la emigración». En: Revista Temas, No.1, enero-marzo, Nueva época, pp.50-56, Ciudad de La Habana, Cuba.

Martín, C.; M. Perera y M. Díaz (1996). «La vida cotidiana en Cuba. Una mirada psicosocial». Revista Temas, No.7, julio-septiembre, Nueva época, pp.92-98, Ciudad de La Habana, Cuba.

Martín, C. y G. Pérez (1998). «Familia, emigración y vida cotidiana en Cuba». Premio Julio 1997, Editora Política, Ciudad de La Habana, Cuba.

Perera, M. (1998). Significados en torno a la desigualdad social. Informe de Investigación. CIPS, CITMA, Ciudad de La Habana, Cuba. (inédito)

Perera, M. (1999). Percepciones sociales en grupos de la estructura social cubana. Informe de Investigación. CIPS, CITMA, Ciudad de La Habana, Cuba. (inédito)

Sorín, Mónica. (1989). «Cultura y vida cotidiana». En: Revista CASA DELAS AMERICAS , No.178.

Quiroga, A. de y J. Racedo (1988). «Crítica de la vida cotidiana». Ediciones Cinco. Buenos Aires, Argentina.

Redes ciudadanas electrónicas en la prevención de la salud mental urbana

Susana Finkelievich[*]

Las TSI [1] en la prevención de la salud mental

¿Existe una relación entre las innovaciones tecnológicas y la prevención de la salud mental (PSM)? ¿Con qué tecnologías específicas se establecería esta relación? ¿Cuál es el nexo entre estas cuestiones y las ciudades de complejidad creciente? ¿Qué rol cumplen las redes ciudadanas en la PSM? Este paper tratará de responder a estos interrogantes y a otros ligados a ellos, desde el análisis del uso actual y posible de las tecnologías de informática y telecomunicaciones como herramientas en la prevención de la salud mental en las ciudades.

Inicié esta investigación, no con el propósito de efectuar un estado del arte en la materia ni -menos aún- de estudiar un fenómeno masivo, sino con el de identificar tendencias existentes aunque sean minoritarias o excepcionales, de verificar cómo y hacia dónde se están corriendo las fronteras de lo posible. La investigación se basa fundamentalmente en navegaciones por Internet, en consultas bibliográficas, en entrevistas con los poquísimos expertos en el tema, y en la participación activa en redes científicas sustentadas por informática.

El psicoanalista uruguayo Marcelo Viñar señala que «La irrupción de la informática, la globalización de la economía y la masificación de los medios de comunicación plantean nuevos y difíciles problemas identitarios a pensar desde una perspectiva ciudadana y democrática, también en nuestro espacio profesional. (...)...el espacio interior no es hoy el de la cogitación de Descartes o Spinoza, ni la trémula mirada de Kafka o Proust, sino el vértigo del video-clip, en la música en la guerra, donde no sabemos si vemos todo o nada, donde el acontecimiento ocurre a una velocidad que mal puede ser metabolizada». Por lo tanto, cuando pensamos en prevención de la salud mental, debemos hacerlo considerando la sociedad en la que vivimos: la que señala la transición desde la sociedad industrial a la sociedad de la información.

Si la eficacia tecnológica, que cabalga entre la realidad más pragmática y la ilusión más onírica, desplaza el orden de lo posible, como afirma Viñar[2] , entonces nuestro rol como investigadores es seguir este corrimiento de fronteras, continuar hasta el borde todavía invisible, establecer allá nuestro campamento intelectual, y mejor aún, anticiparlo, pre-verlo, para hacerlo visible a resto de la comunidad.

Computadoras y profesionales de la PVS: ¿un matrimonio de conveniencia?

La relación entre los profesionales de la salud mental (PVS) y las tecnologías de información y comunicación (TICs) es incipiente, y aunque existe cierto coqueteo que presagia noviazgos futuros, se manifiesta aún ostentosamente indiferente, si bien en realidad se han estado mirando de reojo desde hace años. Con la honrosa excepción de algunos psicoterapeutas que están incursionando en la investigación sobre temas tales como las nuevas formas de organización social relacionadas con el uso de medios electrónicos y los vínculos que se forman a través de ellos, o de la identidad en la era de Internet[3] , en general, en este fin de milenio y en el Río de la Plata, no se considera aún a las TICs como relevantes en el tema de la PSM. Antes bien, cuando se habla sobre ellas, es para prevenir contra sus numerosos riesgos.

Así, un artículo reciente de Mariano Blejman[4] plantea que, de acuerdo a investigaciones realizadas por científicos de los Estados Unidos, «De la misma manera que las sustancias químicas, el tabaco o el alcohol, Internet puede producir una fuerte adicción. Se debate hoy el carácter de una posible patología que, si no se controla, puede afectar las conductas más simples». El Dr. Iván

Goldberg, un psiquiatra de Nueva York que ha escrito varios artículos sobre el tema, sugiere que hay un «Desorden de adicción a Internet». Paradójicamente, la solución parecería estar en las mismas fauces del factor de adicción: los «ciberadictos», según el artículo de Blejman, encuentran apoyo y eventualmente, tratamiento, en sitios para «netólicos anónimos», en la misma Internet. No pretendo discutir aquí la validez de estas teorías, sino estudiar su vertiente opuesta: el uso de las TICs o TSI en la prevención y tratamiento de trastornos mentales.

De todos modos, la exploración, no sólo del ciberespacio sino también de las redes de profesionales, sugiere que la relación entre terapeutas y tecnología se está haciendo más estrecha y más cálida. Tal vez no despierte pasiones, quizás no llegue al matrimonio de amor, pero es posible que llegue antes de lo pensado a uno de conveniencia.

1.2. Usos de las TSI en la PSM.

En la colecta de información, he relevado cuatro modos de uso de estas tecnologías:

El uso de informática en la gestión laboral de los profesionales de salud mental o de instituciones terapéuticas.

Los sitios de consulta sobre salud mental, implementados por profesionales individuales o por instituciones.

Los grupos o comunidades virtuales, ya sea articulados alrededor de un trastorno en particular, ya sea como grupos de ayuda mutua (adictos, divorciados, víctimas de violencia, etc.).

Las redes de profesionales que trabajan sobre estos temas, como el European Inspiration Society Network, que se plantean la prevención de la salud social cara a la sociedad de la información.

a. El uso de informática en la gestión laboral de los profesionales de salud mental o de instituciones terapéuticas se está generalizando, pero no ha ido demasiado lejos. El temor y la esperanza expresados desde comienzos de la década de los 80 por determinados psicoterapeutas, con respecto a que parte de su trabajo sería reemplazado por computadoras, no se ha justificado. Existen ejemplos excelentes sobre el rol jugado por la tecnología en salud mental (como compartir información sobre pacientes), pero ha tomado un largo tiempo percibir que la psiquiatría virtual, en el sentido de reemplazar al terapeuta por un software, es todavía un sueño. Las computadoras pueden, sin embargo, jugar un rol importante, pero en otras áreas: lo que se aprecia y utiliza es su capacidad de conseguir información, clasificarla, mostrarla en tiempo real, compartirla con otros colegas, así como para actuar como un recurso más para los profesionales de la SM y sus pacientes [5]

b. Los sitios de consulta sobre salud mental, implementados por profesionales individuales o por instituciones son numerosos en Internet y en una abrumadora mayoría, de procedencia norteamericana. Generalmente, consisten en una home page que presenta al profesional o a la institución auspiciante, sus antecedentes, curriculum, objetivos y modos de trabajo, con un número variable de links. Si bien en gran parte están dirigidos a la comunidad terapéutica, la mayoría de estos sitios son accesibles al público general.

Un ejemplo es el sitio del Dr. David Sommers, quien lo dedica a las personas en caso de «si tienen barreras económicas para la psicoterapia tradicional; si desean un poco de distancia, al menos inicialmente, con las relaciones terapéuticas; si viven en lugares remotos donde los terapeutas no son fácilmente accesibles; si tiene una discapacidad física que dificulta el acceso a la psicoterapia tradicional; o si desean comenzar una psicoterapia cara a cara, pero antes quieren percibir cómo es».

Para estas personas, el sitio ofrece contactos interactivos, como en casos de depresión, contactos con grupos terapéuticos o de autoayuda, afirmaciones para aumentar la autoestima, informaciones diversas, etc. El pago se hace efectivo mediante tarjetas de crédito.

Otro sitio, Internet Mental Health, (www.mentalhealth.com) está destinado a “Cualquier persona que se interese en la salud mental: profesionales de la salud mental, pacientes que desean saber más sobre sus trastornos y enfermedades, amigos y familiares de pacientes, grupos de apoyo en salud mental, estudiantes y miembros del público en general que desean ampliar sus conocimientos sobre la salud mental. Ofrece una enciclopedia online con información sobre los 50 desórdenes mentales más comunes, con los siguientes contenidos: “Descripción americana, descripción europea, información sobre el tratamiento (para terapeutas), investigación sobre diagnósticos y complicaciones, tratamientos y causas; folletos de información, artículos de revistas”. Por lo demás, también ofrece información sobre las 65 medicaciones psiquiátricas más comunes, una revista electrónica y una lista de sitios relacionados al tema.

En estos sitios, los links suelen remitir a cuestiones variables: diagnóstico[6] y medicación de trastornos mentales, desde depresión hasta psicosis maníaco-depresivas. O se puede unirse a grupos de discusión profesional sobre determinados temas afines. También suelen enviar a grupos de autoayuda o ayuda mutua en la red, nucleados alrededor de una variedad de problemáticas, desde el divorcio, la violencia familiar, hasta las adicciones de todo tipo. Generalmente, estos grupos están coordinados por terapeutas, pero también existen los grupos autogestionados.

Los interrogantes que surgen son los siguientes: si bien parece ideal que los profesionales de la PSM puedan acudir con facilidad y gratuitamente a centros de información, o que los pacientes puedan usarlos para informarse sobre grupos virtuales de ayuda, por un lado, éstos no están controlados por autoridades profesionales: cualquier persona puede abrir un sitio en la red, sin necesidad de probar su excelencia profesional. Por otro lado, ¿Hasta qué punto es deseable que personas sin preparación profesional puedan acceder a diagnósticos y tratamientos con medicación recomendada? Si bien no es posible controlar los contenidos de Internet, fundamentalmente por razones éticas, resultaría deseable que las asociaciones profesionales ejercieran algún tipo de control sobre estos sitios. Una cuestión pendiente es la legal: ¿Qué responsabilidades legales están en juego cuando se proporciona información sobre salud, indirectamente a través de las computadoras? Todos estos interrogantes quedan flotando, esperando ser levantados en un debate.

Los grupos o comunidades virtuales, articulados alrededor de un trastorno en particular, o como grupos de ayuda mutua, mantienen interacciones similares a los sistemas familiares o de grupos de amigos, o aún de grupos de autoayuda «cara a cara», pero en lugar de relacionarse en barrios, casas o clubes, lo hacen «virtualmente», en el espacio intangible de las comunicaciones electrónicas. Algunos de estos grupos son específicamente conformados por pacientes que sufren de determinados trastornos mentales, como la bipolaridad, y están coordinados por terapeutas, o autogestionados por los pacientes, pero bajo la supervisión de un terapeuta. En general, el propósito es que los participantes «ensayen» las relaciones en una estructura virtual, antes de lanzarse al mundo de relaciones «reales».

En los grupos de ayuda mutua, el propósito es diferente: reunidos virtualmente alrededor de una temática o problema en común, al igual que en los grupos de autoayuda «cara a cara», los miembros discuten sus problemas: adicciones, divorcios, paternidad sin pareja, soledad, codependencia, etc. Participan munidos de un alias y en general guardan el anonimato, aunque a veces suelen reunirse «cara a cara» si viven en la misma área geográfica. Las discusiones se mantienen en chats o, más generalmente, mediante «threads», literalmente hilos de mensajes que expresan alguna duda, pedido de ayuda, debate. He observado en estos grupos un excepcional sentido de la solidaridad y el cuidado mutuos, aún entre personas totalmente disímiles.

Algunos ejemplos son los grupos destinados a familias, que cubren temas tan variados como adopción, violencia doméstica, parejas sin hijos, mellizos, adolescentes, y derecho de familias. Algunos de estos grupos son: Childless by Choice: Información para personas que han decidido no tener hijos, y para aquéllos que están tratando de decidir si los tienen o no; Facts for Families , sobre desórdenes psiquiátricos que afectan a niños y adolescentes; Barksdale Family Support Center , que ayuda a las familias de militares a adaptarse a la vida militar; o Bilingual Families , que ofrece información y referencias a familias bilingües, incluyendo listas de grupos de apoyo.

Otro tipo de grupo es «Divorce On.line», que reúne a hombres y mujeres divorciados de diferentes países para prestarse apoyo mutuo en cuestiones legales, cuidado de los hijos, recomienzo de la vida social y amorosa, etc. Generalmente, el contacto electrónico entre los miembros es diario, y se anudan fuertes amistades online.

La correspondencia mantenida con Deborah, una paciente estadounidense con diagnóstico de bipolaridad, participante en dos grupos, uno de pacientes y otro de personas «normales» mayores de 40 años, suministró un material valiosísimo. Para Deborah, una escritora free-lance, casada y con dos hijas, que había padecido varias internaciones, y que no se sentía aún en condiciones de afrontar el mundo exterior, la oportunidad sugerida por su terapeuta, de integrarse a grupos virtuales, le permitía vivir en sociedad e ir venciendo paulatinamente sus miedos a medida que se iba sintiendo más fuerte en el contacto con los demás. Para ella, eran una solución bienvenida, que no hubiera estado a su alcance sólo unos años atrás.

Las redes de profesionales que trabajan sobre estos temas. Estas varían de grupo a grupo y de país a país. Algunos ejemplos en lengua española son los siguientes:

Psiconet.com: Tienen un año y medio en la Red y están orgullosos de ser un sitio de referencia y consulta en temas de psicoanálisis, psicología y psiquiatría en la Enciclopedia Encarta 98 de Microsoft, además de contar con 12 premios en su portafolio. Editan la revista Acheronta, cuentan con chats, enlaces por categorías. <http://www.Psiconet.com>; Planeta Jung: Para los seguidores de la corriente junguiana, estudiosos del inconsciente colectivo, este sitio tiene desde extractos de las obras famosas de C.G Jung, ensayos de sus discípulos, enlaces vinculados con las obras de él, chat de conversación y hasta puede registrarse en el club de junguianos. <http://www.Jungindex.net/espanol/>

Geopsiche: Se autodenominan el primer motor de metabúsqueda en psicología en castellano y portugués y ya cuenta con más de un millón de visitas.

Su dirección: <http://www.Geocities.com/hotsprings/4900/>

La Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid tiene un web exclusivo para su biblioteca se puede consultar los 621 títulos de publicaciones periódicas y los test psicológicos que poseen <http://www.ucm.es/bucm/psi/0100.htm>

El Instituto de Terapia Cognitiva de Santiago de Chile posee un colorido site sustentado en la Teoría Biológica del Conocer de Humberto Maturana y en el Enfoque Postracionalista de Vittorio Guidana. Promociona cursos y programas de entrenamiento, libros publicados por su propia editorial, además de nutrirse de una amplia lista de enlaces de la Universidad de Texas. Está en: <http://www.Inteco.cl>

Pero además, existen otras redes virtuales: las de profesionales que toman como objeto de estudio las mismas redes virtuales. «The Network» agrupa a profesionales de diferentes disciplinas y países, y estudia temas tales como las redes comunitarias y la salud, las redes comunitarias en los países en

desarrollo y el desarrollo participativo. «Global Communities» es un proyecto europeo orientado a desarrollar redes comunitarias nacionales y locales sostenidas pro informática, fundamentalmente la Segunda Generación de Internet. En estas redes, el tema de la salud pública, incluida la salud mental, es uno de los sujetos de estudio relevantes. Por otro lado, el Inspiration Society Network agrupa a profesionales de la salud mental preocupados por la prevención de desórdenes mentales en la sociedad de la información, encarando perspectivas y métodos innovadores.

PSM, TSI y ciudad

A esta altura, uno puede preguntarse: ¿Qué tiene que ver el uso de la informática en la PSM con las ciudades de complejidad creciente? La respuesta más obvia sería que estos usos actuales son predominantemente urbanos, así como lo serán seguramente sus aplicaciones en Argentina y Uruguay, países cuya población es urbana en más de un 80%. Sin embargo, esta es una presunción insuficiente e incompleta. En primer lugar, porque no todo lo que pasa EN la ciudad puede calificarse de URBANO[7] . Pero además, los usos de la informática, tanto en las redes de salud como en otras, no se limitan a los ámbitos urbanos, desde el momento en que son aún más necesarios en áreas rurales o semi-rurales, en las que la población carece de acceso a los servicios de salud tradicionales, o en las que éstos resultan insuficientes.

El nexo con la ciudad existe a través de organizaciones típicamente urbanas: las redes ciudadanas o redes comunitarias, mantenidas por medios electrónicos.

2.1. Breve historia de las comunidades virtuales.

Las comunidades electrónicas no han nacido de la última lluvia: las primeras comunidades virtuales basadas en informática fueron los servicios de boletines online (Bulletin Board Systems, o BBS), a mediados de los años 70s. No dependían de la propiedad de computadoras, aunque sí de terminales. Pero aún una terminal costaba cientos de dólares, de modo que el acceso a los primeros BBS estuvo limitado a expertos electrónicos, operadores de radio y a los primeros fabricantes de computadoras[8] . Los BBS fueron nombrados así a causa de sus funciones: lugares virtuales, concebidos como los boletines murales físicos, donde la gente podía pegar notas y anuncios para que los demás los leyeran.

Meses más tarde, un grupo de San Francisco, liderado por John James y Dean Gengle, el CommunyTree Group, desarrolló la idea de que los BBSs eran potenciales comunidades electrónicas, que podían transformar la sociedad y facilitar la emergencia de nuevas formas sociales. A medida que las computadoras se tornaron más accesibles, se pudo asistir a un florecimiento de comunidades virtuales, algunas locales, otras internacionales. Generalmente, se nuclean en torno a intereses específicos, sobre los cuales los miembros discuten e intercambian información.

Las comunidades electrónicas no permanecen siempre virtuales: sus miembros tienden a encontrarse «cara a cara», por zonas geográficas. Aún en las listas de interés actuales, como las universitarias, siempre surge alguien que propicia un seminario, un coloquio, en fin, cualquier forma de reunión que lleve el mundo de los bits al de los átomos.

Según Stone [9] , las tecnologías que permiten la comunicación cuasi instantánea plantean viejos problemas en vestiduras nuevas, de manera similar a cuando la aparición del automóvil afectaba los hábitos de cortejo y sexualidad de los adolescentes en algunos países industrializados. Pero también plantean nuevos problemas, sobre identidad, la cuestión del cuerpo físico y el cuerpo virtual, las nuevas conformaciones sociales.

Los espacios sociales, los grupos sociales, no surgen sólo como resultantes de la tecnología que los posibilita. Algunos sociólogos y psicólogos estudian las tecnologías como cristalizaciones de las redes sociales: las tecnologías y las redes se co-crearían mutuamente, en una multiplicidad yuxtapuesta de interacciones complejas. Por otra parte, las tecnologías pueden ser vistas simultáneamente como causas y como respuestas a la crisis social [10]. Se puede considerar la historia de las tecnologías de comunicación como un estudio sobre grupos sociales que buscan maneras de actuar, implementar y estabilizar un sentido de presencia en redes crecientemente difusas y distribuidas, de interacción mediatizadas por la electrónica, y por lo tanto, también como maneras de estabilizarse a sí mismos en los cambiantes y inestables campos de poder (Stone, 1995).

El rol de las redes comunitarias en la PSM

Douglas Schuler, autor de «New Community Networks» [11], plantea que «la salud de una comunidad está determinada por la salud de sus ciudadanos y el bienestar de la comunidad como una totalidad. Por otra parte, si la comunidad no es sana –si los cuidados de salud son inaccesibles, si las condiciones físicas no son seguras, contaminadas o feas, y si falta el apoyo emocional básico entre sus ciudadanos-, la salud de sus ciudadanos habrá disminuido. La salud de la comunidad y la de los individuos no pueden separarse».

Actualmente existe una creciente conciencia entre los profesionales de la salud física y mental acerca de que la salud no es simplemente la ausencia de enfermedades en los individuos. El concepto de salud debe analizarse en una luz más holística, de modo de relacionarla con componentes sociales, económicos, políticos y ambientales más amplios, como plantea la Organización Mundial de la Salud [12]. El concepto de salud debe exceder el concepto médico y sobre todo, el asistencial. Ahora bien, ¿cuál es el rol de la tecnología y el de las redes ciudadanas en la prevención de la salud mental a nivel de las comunidades?

3.1.1. El papel de la tecnología

La tecnología, por sí misma, no es una solución, pero puede ser uno de los elementos de las respuestas a los problemas de prevención de salud mental en las ciudades. En EEUU, los diseñadores de CHES (Comprehensive Health Enhancement Support System, Sistema de Apoyo a la Salud Global), un sistema informatizado, desarrollaron una lista de seis criterios interrelacionados para una comunicación e información en salud efectivas, que pueden ayudar a la evaluación de sistemas computerizados destinados a la salud: accesibilidad: deben ser accesibles a todos, por sus costos y pro la facilidad de su uso; convenientes: Las telecomunicaciones pueden hacer accesible a profesionales y no profesionales la información que necesita, 365 días por año, 24 horas por día; comprensible: la información debe ser organizada en forma accesible para el ciudadano medio, no sólo para los profesionales; a tiempo: la información debe ser accesible cuando los usuarios la necesitan; no amenazadora: los trabajadores de la salud aparecen a veces como lejanos o amenazadores; la información al respecto debe ser amigable para el usuario; anónima: los sistemas deben ser diseñados de modo que preserven el anonimato de los consultantes; controlados por los usuarios.

El CHES, desarrollado en la Universidad de Wisconsin (Schuler, 1998), es un buen ejemplo de sistema informatizado de salud. Sus investigadores han desarrollado seis áreas de contenidos: cáncer de mama; HIV/SIDA; asaltos sexuales; abuso de drogas; stress; y crisis académicas. La información en cada área fue colocada luego de una investigación exhaustiva sobre las necesidades de los usuarios, y organizada por un equipo interdisciplinario. Los pacientes pueden acceder al sistema desde sus hogares, mediante módems. Los usuarios se muestran satisfechos, particularmente en los casos de consulta por HIV: han reportado un decrecimiento de emociones

negativas, menor interferencia del HIV en sus vidas cotidianas y un incremento en la percepción del control sobre el virus.

3.1.2. Tecnología, salud y comunidad

En su ya clásico libro *Virtual Communities* [13], Howard Rheingold relata varios casos sobre cómo los problemas de salud de algunos individuos participantes en la comunidad virtual (en este caso, en THE WELL) actuaron como catalizadores que aglutinaron a las personas en comunidades que compartían intereses y preocupaciones, usando comunicación mediatizada por computadoras. Ray Oldenburg, autor de *Great Good Place* [14], también desarrolla argumentos persuasivos sobre los fuertes lazos entre comunidades y salud. Argumenta que el romance de EEUU con programas de autoayuda, tratamientos de drogas y otros enfoques individualistas de la salud física, mental y emocional muestran cómo el retirarse de la comunidad, la disminución del sentimiento de pertenencia a la comunidad, ha erosionado la salud colectiva. Las estadísticas norteamericanas con respecto al consumo de drogas también sugieren el deterioro de la salud comunitaria a causa de síntomas relacionados con el stress. Oldenburg plantea que la pertenencia a una comunidad disminuye la necesidad de drogas y de terapias.

«Nuestras ciudades nos enferman», dice Oldenburg. Nuestra sociedad ha permitido que los espacios públicos se vuelvan hostiles, ruidosos, antiestéticos, sucios y peligrosos, mientras se fomenta la construcción de espacios comerciales, malls y shopping centres que venden limpieza y seguridad... a los consumidores. Esta erosión de los espacios privados se acompaña de un proceso de suburbanización individualista, creación de barrios privados y acentuación de la segregación socio-espacial.

¿Qué respuestas han dado algunas comunidades a estos problemas? Una breve investigación desarrollada en Buenos Aires [15] ha dado como resultado que el surgimiento de comunidades que usan los medios electrónicos como herramienta de información y comunicación es incipiente en Buenos Aires y Gran Buenos Aires, pero que su número está aumentando, así como el uso de la informática en estas organizaciones. En las Jornadas Internacionales «La ciudad en.red.ada», celebradas en diciembre de 1998 en Quilmes, varias de estas asociaciones discutieron en una mesa redonda. En general, se trata de asociaciones barriales de fomento, asociaciones de vecinos, de jubilados, de bibliotecas barriales, etc. Por ahora, la salud, ya sea física, mental o emocional, no aparece como una preocupación importante en estas organizaciones, excepto en el caso de prevención de drogadicción.

En EEUU, el tema está mucho más desarrollado. Schuler menciona el New York Youth Network, una red ciudadana conectada por computadoras, dedicada a resolver las necesidades de jóvenes urbanos carenciados. Antes que focalizarse en información o recursos educativos, la NYYN pone el acento en las áreas críticas del desarrollo psicológico de estos jóvenes. Estas áreas incluyen habilidades para la comunicación y aumento de la autoestima. Además, se fomenta la familiarización con la informática como medio de comunicación, se mejoran las habilidades para leer y escribir para comunicarse con los demás, comentar sus experiencias e intercambiar información.

En Wilmington, Delaware, se han registrado alrededor de 300 BBSs focalizadas en temas de salud, incluyendo adicciones, depresiones, sida, fatiga crónica y otros temas. A través de Fidonet, una red internacional de mensajería pro computadoras, se ofrecen servicios similares. A través de la red, se mantienen «conferencias» entre los usuarios, sobre temas tan variados como salud holística, sida, alcoholismo y drogadicción, intereses de los discapacitados, psiquiatría pública, adicción a la comida, abuso de niños y otros.

MADNESS (sigla que significa LOCURA) es un servicio de comunicación e información «para personas que experimentan bruscos cambios de humor, terrores, voces o visiones». Es una lista de distribución electrónica (listserv) que permite a cualquiera que posea una dirección de e-mail enviar y recibir mensajes de todo el grupo. La lista es utilizada para alentar el intercambio de información a bajo costo entre los miembros y apoyar un poder mayor de cohesión y mutualidad entre las personas que sufren estos desórdenes.

Ahora bien, existen también comunidades virtuales que trabajan en conjunto sobre temas urbanos, como la calidad de vida, la obtención o mejora de infraestructuras y servicios urbanos, la conservación del medio ambiente, la ayuda a grupos urbanos desprotegidos, como niños o ancianos carenciados, la defensa de derechos humanos, de usuarios, de consumidores, de ciudadanos, etc. Estos grupos –muy incipientes y poco numerosos en la Argentina, por ahora- tratan de modificar la realidad en la que viven. En estas organizaciones comunitarias, el uso de los medios electrónicos no sustituye, de ninguna manera, al contacto cara a cara: actúa como ampliación de los medios de comunicación habituales, dando difusión a los problemas, solicitando el apoyo de vecinos, consiguiendo firmas y mensajes electrónicos para hacer presión sobre determinadas autoridades, informando a los miembros sobre reuniones, etc. Pero el rol fundamental de Internet en estos grupos es el de permitir que se informen sobre las actividades de grupos pares en otros lugares del mundo, que consulten y busquen soluciones globales a problemas locales.

En cierta forma, las organizaciones comunitarias, incluyendo las sostenidas por medios electrónicos, sustituyen las agrupaciones barriales espontáneas, las tertulias de cafés, las reuniones de sociedades de fomento en las que todos los vecinos se conocían, y que fueron tragadas por el crecimiento urbano.

Dejo una pregunta para el debate: Dado que las organizaciones comunitarias, ya sea que utilicen o no medios electrónicos, ofrecen a sus miembros un sentido de pertenencia, de identidad ciudadana o barrial, y la posibilidad de modificar favorablemente la realidad en la que viven, ¿puede decirse que cumplen un rol preventivo en la salud mental de la comunidad?

Propuestas para una agenda

Es mentira que estemos ante las puertas de la sociedad de la información: hace ya tiempo que a sabiendas o no, las hemos atravesado, que estamos viviendo en un nuevo territorio. Esto implica nuevas preocupaciones sobre prevención de salud mental en las ciudades, preocupaciones que no sustituyen a las preexistentes, sino que se suman a ellas. Pero también disponemos de nuevas herramientas: sólo hay que usarlas.

El Primer Taller Europeo sobre la Sociedad de la Inspiración, celebrado en París, del 30.11 al 2.12 de 1998, llegó, entre otras, a las siguientes conclusiones:

Se plantea la necesidad de crear una sociedad de la información genuinamente humana.

La sociedad de la información no es sólo nuestra sociedad actual equipada con más TICs: existen diferencias cualitativas en la cultura y las redes sociales emergentes.

Dado que estas formas sociales emergentes son más tribales y más basadas en lazos emocionales y afectivos que en obediencia y sistemas de jerarquías, nos hallamos ante una realidad de naturaleza múltiple.

Dada esta realidad emergente, se plantea la discusión sobre qué hacer, desde nuestras respectivas profesiones. Planteo entonces una propuesta tentativa de agenda para el corto y mediano plazo:

Existe la necesidad imperiosa de tomar conciencia sobre la necesidad de crear nuevos servicios y de re-crear los conceptos mismos sobre servicios urbanos de salud. Debemos discutir e identificar qué tipos, formas, modelos de nuevos servicios de prevención de salud mental y de calidad de vida urbana son necesarios en la sociedad de la información, que no es una promesa o amenaza de futuro, sino que es la que vivimos actualmente y la que deseamos desarrollar en el corto y mediano plazo. Los nuevos servicios, basados en conceptos innovadores, estarán basados en métodos nuevos, en nuevas posibilidades organizacionales, en la creatividad individual y colectiva y en la transdisciplinariedad.

Los modos y la calidad del trabajo se modifican: cuando las condiciones de trabajo cambian, cuando los productos se transforman, cuando los átomos son reemplazados por bits, cuando la revolución informacional permea todas las áreas de la vida cotidiana, cambian también los hábitos sociales, las nociones de inclusión y exclusión. Esto plantea también nuevas necesidades de repensar el trabajo con y sobre la sociedad.

Esto plantea la necesidad, para los profesionales de la salud mental y de otras disciplinas, de familiarizarse y aprender a explotar las nuevas herramientas proporcionadas por la sociedad de la información. No se trata sólo de utilizar computadoras, sino de aprender a funcionar en redes interconectadas, en intercambiar y difundir información, a participar en foros globales, en vencer los tabicamientos locales e institucionales.

En la práctica cotidiana, estas necesidades se traducen por:

Tomar conciencia de la urgencia de dejar de lado prejuicios y miedos antitecnológicos y reemplazarlos por el entusiasmo del aprendizaje de las nuevas herramientas y nuevos lenguajes.

Efectuar cambios en la cultura organizacional que permitan la circulación fluida de la información, intra y extra instituciones.

La participación activa en foros locales e internacionales de discusión sobre la prevención de la salud mental en las ciudades de la sociedad de la información.

Concebir e implementar proyectos de redes de ciudades y comunidades rurales que utilicen las TSI para incrementar la inclusión social.

Crear páginas web para dar a conocer los trabajos de los participantes a la comunidad en general, ya sean profesionales, organizaciones comunitarias o ambos.

Iniciar investigaciones transdisciplinarias sobre la prevención de la salud mental en ciudades en la sociedad de la información.

Actuar conjuntamente con los gobiernos municipales en la propuesta e implementación de programas de prevención en salud mental que tengan en cuenta los puntos anteriores.

Autora:

[*] Arquitecta- Dra. en Sociología Urbana. CONICET – Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Uriburu 950, 6to Piso, 1114 Buenos Aires – Tel. 4961 1892

Referencias:

- 1- Antes de continuar, es necesario detenernos sobre una breve observación: hasta el presente, se ha estado hablando de tecnologías de información y comunicación (TICs). No obstante, este concepto está siendo reemplazado por el de tecnologías de la sociedad de la información (TSI), más abarcativo. Se refiere no sólo a las tecnologías en sí, sino también a las organizaciones sociales que las utilizan, se las apropian y son modificadas por ellas y a los nuevos actores sociales que las determinan y que a su vez son determinados por ellas. Lo que los estadounidenses denominan orgware.
- 2- Marcelo N. Viñar, Un mundo que cambia, en Relaciones, Montevideo, Número 176-77, enero-febrero 1999.
- 3- Ver Sherry Turkle: La vida en la pantalla. Identidad en la era de Internet, Paidós, 1997.
- 4- Mariano Blejman: Adictos a Internet, en: Página-12, Suplemento Futuro, Sábado 23 de enero de
- 5- Martin Briscoe & Mark Johnson COMPUTERS IN PSYCHIATRY — WHAT HAPPENED TO ALL THE HYPE. volume 3, issue 4 Psychnews International December 1998 — an online publication –
- 6- El diagnóstico se realiza en general recurriendo a un cuadro de síntomas predeterminados
- 7- Esto remite a una vieja discusión mantenida entre sociólogos urbanos. ¿Es urbano todo lo que pasa en la ciudad? Las conclusiones de estas discusiones afirman que sólo puede considerarse como urbano lo que tiene como objeto la ciudad.
- 8- Op. cit., 1995.
- 9-Allucquere Rosanne Stone: The War of Desire and Technology at the Close of the Mechanical Age, The MIT Press, Cambridge, Mass., 1995.
- 10- Wilson, Kevin, 1986: Technologies of Control: The New Interactive Media for Home, Madison, University of Wisconsin Press.
- 11- Douglas Schuler: New Community Networks, ACM Press, NY, 1998.
- 12- World Health Organization, Documento, 1986.
- 13- Howard Rheingold, Virtual Communities, 1993.
- 14- Ray Oldenburg, Great Good Place, 1991.
- 15- «Nuevos paradigmas de participación comunitaria a través de las tecnologías de información y comunicación», investigación financiada por el CONICET, dirigida por Susana Finquelievich e Hilda Herzer, 1997-1999.

Las necesidades y la demanda social.
Silvia Anguiano de Campero [*]

Es nuestro interés en el presente trabajo abordar el tema de la demanda social y su formulación en un requerimiento social.

Nuestro punto de partida es la distinción efectuada por René Lourau en su libro «El Análisis Institucional» [1], entre demanda social y requerimiento social.

Este autor define la demanda social como «la carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción; constituye el signo de que las relaciones sociales -materia prima siempre ya ahí- deben ser transformadas perpetuamente».

Distinguiéndola del requerimiento social: «en cuanto este es la segunda faz de la demanda; significa que la demanda que emana de las relaciones sociales determina de una sola vez no solo la producción del objeto, sino también la manera en que será consumido» [2]

También agrega Lourau (en cita a pie de página 194) que, en «términos marxistas, se podría definir la demanda social como la distancia que existe en todo momento entre el estado de las fuerzas productivas y las instituciones del modo de producción. O de manera más descriptiva, como el proceso de socialización ligado al proceso de producción»

A nuestro entender, se destaca de este modo que la demanda social presiona en dirección al cambio de las relaciones sociales instituidas.

Pero, ¿cuál es el sentido del cambio? ¿Quién es el que define la dirección? En el planteo marxista original el desarrollo de las fuerzas productivas genera una dirección objetiva, que tarde o temprano hará estallar las barreras instituidas por el modo de producción porque la realidad misma empieza a estar precedida por otras leyes.

Nuestra interés se dirige a la producción sociológica que ahonda en esta brecha abierta por la «carencia o la desproporción» entre las relaciones sociales del modo de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas. Nos proponemos describir las perspectivas sociológicas desde las que se ha otorgado significación a las «necesidades sociales» que es el referente con el que la teoría sociológica ha conceptualizado la carencia frente al modo de producción instituido y que constituyen el marco referencial actual en la construcción de discursos alternativos.

En efecto, la interpretación sobre la «carencia», esto es las necesidades sociales, y el punto de vista desde el que se las define determina la segunda faz de la demanda que llamamos siguiendo a este autor: el requerimiento, esto es, la producción del objeto y el modo de consumirlo. Lo que «debe demandarse», es construido desde perspectivas que interpretan las necesidades sociales y su función en la conservación o cambio del orden instituido.

Nuestro tema queda delimitado por esta brecha abierta por la carencia o desproporción entre las relaciones sociales y la producción: ¿Cómo se interpretan las necesidades sociales?

Esto nos conduce a otro problema ¿Cómo queda implicado el sociólogo y en general los que hacen de lo social su objeto de estudio y trabajo? Nuestro interés se dirige al modo en que cada perspectiva define la participación del científico y el trabajador social en la construcción del requerimiento social.

En efecto, tanto en el discurso erudito como en el discurso de sentido común es posible encontrar en determinado momento la huella de los supuestos teóricos que han terminado por imponerse como el modo «correcto» de referirse, de evaluar, de decir y de actuar en el que los trabajadores e investigadores de lo social han tenido un papel no menor al difundirlo o luchado incluso, por imponerlo. Hubo momentos en que «había que producir un cambio de estructuras» como requerimiento imperioso de la hora, donde lo estructural o la palabra estructura era la clave del orden y del cambio; o no hace mucho, apenas dos décadas, la sociología, el sociólogo y cualquier hombre de bien debía «comprometerse» con sentido histórico por el futuro de la sociedad y el «hombre nuevo» y toda la culpa la tenía «el sistema». Hoy, en el momento en que la idea de que lo social se construye ha empezado a ser un lugar común, se muestra como importante transitar los rastros de esta huella en el tema que nos ocupa, el de la interpretación de las necesidades y el significado que se les atribuye en el mantenimiento y transformación del orden instituido, ya que los referentes que utilizamos en la semantización de la demanda social determinan un modo de percibir, de decir y de implicar al analista y al trabajador social.

De este modo nos proponemos especificar los marcos referenciales sociológicos desde los que se otorga significado a las necesidades sociales que son el objeto de la demanda social y que a su vez determinan el modo de formular el requerimiento, esto es, que la percepción sobre las necesidades se inscribe dentro de una perspectiva que le sirve de marco de referencia que determina el papel que les cabe en el mantenimiento o cambio del orden instituido y determina la segunda faz de la demanda social, el requerimiento, y define el modo de participación de aquellos que hacen de lo social su objeto de estudio y trabajo.

LA DEMANDA

Que entendemos por demanda ?

La forma más simple de enunciar el significado de la demanda, de cualquier demanda, es sin duda concebirla como expresión (súplica, pedido, rogatoria) de una necesidad, de un deseo o apetencia.

Pero la simpleza concluye aquí.

Que entendemos por necesidad?

Este interrogante adquiere una dimensión aún más compleja cuando hablamos de demanda social y el lugar que las «necesidades» desempeñan dentro de las diferentes perspectivas teóricas, tanto de la sociología como de otras disciplinas sociales.

Comenzaremos por analizar las necesidades que presupone una demanda. En la sociología existen dos perspectivas diferentes que asignan a las necesidades un lugar definido en la construcción teórica. Ellas son las perspectivas estructural-funcional y la marxista. Para su tratamiento sintético, nos limitaremos para desarrollar la perspectiva estructural-funcionalista a la obra de Talcott Parsons sobre el Sistema Social [3] y a Teoría y Estructura Social de Robert Kin Merton,[4] cuyos aportes son, sin lugar a dudas, de gran significación. Para la perspectiva marxista sintetizaremos el pensamiento de Marx y los balances de esta perspectiva de acuerdo al aporte de quienes se apoyan en la tradición marxista desde la crítica a algunos de sus postulados teniendo en cuenta el desarrollo de la sociedad actual: Hanna Arent, Jürgen Habermas y Agnes Heller que señalan alternativas diferentes para el análisis de las necesidades y las demandas sociales.

LA PERSPECTIVA ESTRUCTURAL FUNCIONAL

Talcott Parsons, en la obra citada, lleva adelante el intento de construir a gran escala la teoría funcionalista. Este intento se distingue por pretender formular en forma abstracta la teoría que sistematice el conjunto de las ciencias sociales, desde el nivel de análisis estructural funcional. El concepto de Sistema Social será este principio organizador y sistematizador de todas las disciplinas sociales. Se aleja de este modo de la crítica social hacia las sociedades o civilizaciones históricas, y desplaza su interés hacia la construcción teórica.

El sistema social ha de entenderse como uno de los modos posibles de estructuración de la acción. Por ello será ineludible partir del concepto mismo de acción social.

Es importante señalar, que la acción social es entendida no como un elemento del sistema, sino que ella misma es un proceso que tiene significación motivacional en el sistema compuesto por el actor, la situación y la orientación del actor en la situación.

En palabras de Parsons:

«Es un proceso, en el sistema actor situación que tiene significación motivacional para el actor o actores, orientados por una tendencia a obtener el máximo de gratificación». [5]

Un sistema de acción integra los siguiente aspectos básicos: uno de satisfacción y otro de orientación («catético» y «cognoscitivo» respectivamente). Por el primero, la acción despliega los deseos, por el segundo, despliega juicios o interpretaciones sobre lo que las cosas son o lo que significan. En tercer lugar, debe existir la posibilidad de seleccionar y elegir entre las alternativas que se le presentan en los juicios e interpretaciones: este es el aspecto de «valoración».

Estos aspectos básicos pueden ser analizados desde la perspectiva del actor o desde la perspectiva de la situación.

En el primer caso, desde la perspectiva del actor sirven para justificar la motivación del ser humano como tendencia a obtener un máximo de gratificación, pues se trata de necesidades, o en términos del autor, disposiciones de necesidad que no dependen de la voluntad del individuo sino que el organismo humano ya está constituido (dispuesto) de este modo. En tanto necesidades biológicas, psíquicas, emotivas, etc. proporcionan la justificación del interés que el individuo tiene en la acción y constituyen en conjunto un sistema de expectativas del actor en la situación. Como disposiciones de necesidad, se clasifican por lo tanto en cognitivas, catéticas y valorativas.

Desde la perspectiva de la situación son criterios de orientación por valores, establecidos por la tradición para orientar al actor en la situación, que constituyen en su conjunto las soluciones o satisfacción a las necesidades. También se clasifican en cognitivos, apreciativos y morales.

El complejo estructurado de las disposiciones de necesidad constituye el sistema de la personalidad.

El complejo estructurado de las orientaciones de valor constituye el sistema cultural.

En tanto, el Sistema social es concebido como un conjunto compuesto por una pluralidad de personas en interacción «motivadas según una tendencia a la optimización de la satisfacción y cuya relación con sus situaciones, incluyendo las de unas con otras, es definida y mediada según un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos».[7] El sistema social así definido, es uno de los posibles modos de estructuración de la acción social en tanto sistema, los otros dos modos son el sistema de la personalidad y el sistema cultural.

El problema central que se plantea desde la perspectiva de Parsons es cómo se organiza empíricamente un sistema social, esto es cuándo y cómo decimos que un sistema es una sociedad. A este respecto nos dice Parsons:

«Puesto que la organización empírica del sistema es un punto fundamental, la norma, como si dijéramos, tiene que ser la concepción de un sistema social empíricamente autosubsistente».[7]

Nos señala en el párrafo precedente cuál es la perspectiva, el punto de vista decisivo y fundamental de la mirada sociológica: ella debe dirigirse a interrogar cómo se organiza empíricamente un sistema social, esto es, que la preocupación central del sociólogo debe estar dirigida a desentrañar como hace un sistema para ser autosubsistente. Agrega:

«Si añadimos la consideración de duración lo suficientemente larga para sobrepasar la vida del ser humano normal, el reclutamiento mediante la reproducción biológica y la socialización de la nueva generación devienen aspectos esenciales del tal sistema social. A un sistema social de este tipo, que cumple con todos los prerequisites funcionales esenciales de persistencia a muy largo plazo desde sus propios recursos, lo llamaremos sociedad. No es esencial al concepto de sociedad el que no deba ser en modo alguno empíricamente interdependiente con otras sociedad, sino simplemente que contenga todos los fundamentos estructurales y funcionales propios de un sistema que subsiste por sí solo».[8]Cómo hace un sistema social para subsistir de sus propios recursos y durar? Cumpliendo con los prerequisites funcionales de:

- a) satisfacer las necesidades mínimas de la mayoría de los actores .
- b) mantener un control mínimo sobre el comportamiento potencialmente perturbador.
- c) proveer recursos culturales suficientes para interiorizar un nivel de personalidad adecuado al sistema social.
- d) integrar los sistemas social, cultural y de la personalidad entre si, mediante la estructuración de apoyos mutuos.

El valor Orden es fundamental en la perspectiva de Parsons, y este valor es el que subyace debajo de la multiplicidad de requisitos que enumera como funciones que las estructuras deben cumplir para que el sistema empírico (sociedad) exista y perdure.

El orden normativo es el que integra los elementos simbólicos y motivadores. Las Instituciones tienen una función estratégica en el mantenimiento de este orden del sistema, ya que ellas garantizan la ordenación normativa de la satisfacción de las necesidades (disciplinamiento), y ellas constituyen el núcleo de toda sociedad.

No pretendemos desplegar la teoría de este autor en forma completa. Creemos que en los puntos señalados es posible situar el papel que las necesidades, y en especial las sociales, desempeñaba en su construcción teórica.

En efecto, en primer lugar, las necesidades son el motor de la acción en tanto sistema: son Disposiciones de Necesidad, según la terminología parsoniana, catéticas, cognitivas y valorativas.

El ser humano individual despliega en su acción estas motivaciones: la satisfacción óptima de sus necesidades orientándose para ello según ideas o juicios y seleccionando de entre las alternativas, según criterios de valor(necesidades individuales).

En segundo lugar, para que un sistema social total (la sociedad) subsista y perdure debe satisfacer un mínimo de las necesidades de la mayoría de los actores (necesidades sociales).

El eje que define la acción humana en tanto sistema y el eje de la sociedad en tanto sistema social total pasa, por lo tanto, por el reconocimiento de las necesidades individuales y sociales.

Pero este reconocimiento tiene un límite: siempre que dichas necesidades no perturben el mantenimiento del orden y amenacen la integración social, evitando mediante mecanismos de control, el comportamiento perturbador, o potencialmente perturbador. Y fundamentalmente, lo que podríamos llamar «mecanismos o técnicas de disciplinamiento de las necesidades», que consisten en recursos culturales aptos para la interiorización de una personalidad adecuada al sistema social, evitando que el sistema imponga demandas excesivas o imposibles de cumplir a las personas. A estas podríamos llamarlas necesidades sistémicas.

Las instituciones de la sociedad tienen esta función estratégica para el mantenimiento de la ordenación normativa de las necesidades.

El límite de la satisfacción de las necesidades individuales y sociales son las propias necesidades sistémicas.

Otro enfoque estructural funcional, el desarrollado por Robert Merton, hace suya algunas de las variadas críticas que se hicieron al sistema social parsoniano y trata de corregir alguna de las deficiencias ideológicas que dificultaban el uso de la perspectiva estructural funcional, que según Merton, puede constituirse en una estrategia netamente instrumental. Lo ideológico corre por cuenta de quien la utiliza en casos particulares, constituyendo un problema propio de la sociología del conocimiento analizar la implicación ideológica en la formulación de problemas, supuestos teóricos, conceptos, determinada por la posición del sociólogo en la estructura social, explica este autor. [9]

Más allá de estas ideas, el aporte de Merton a nuestro tema podemos centrarlo en los siguientes puntos:

En primer lugar, la distinción entre disposiciones subjetivas y consecuencias objetivas observables de la acción. La no distinción entre ambas ha llenado de confusión los análisis funcionales. Las disposiciones subjetivas, tales como fines, motivos, propósitos, corresponden al punto de mira del participante de la acción. Las consecuencias objetivas observables son el verdadero contenido de la función, y corresponden al punto de vista del observador.

Las disposiciones subjetivas pueden coincidir o no con las consecuencias objetivas, esto lo lleva a efectuar la distinción conceptual entre funciones manifiestas y latentes: las primeras son consecuencias objetivas que contribuyen a la adaptación al sistema, reconocidas y buscadas por los participantes; y las segundas no son reconocidas ni buscadas por los participantes.

Afirma Merton « Hay algunas pruebas de que precisamente en el momento en que la atención investigadora de los sociólogos pasó del plano de las funciones manifiestas al plano de las latentes fue cuando hicieron sus aportaciones mayores y distintivas».[10]

El análisis funcional no debe limitarse a las consecuencias objetivas observables «positivas», esto es que favorecen el mantenimiento del sistema. Por el contrario, es necesario distinguir entre consecuencias funcionales, disfuncionales, o afuncionales y un «saldo líquido de una suma o agregación de consecuencias, ya sea para todo el sistema social, o para algunas de sus estructuras.

Esto implica dos cosas:

1) que lo que es funcional para ciertas estructuras puede no serlo para otras(en contra del postulado de la unidad funcional de la sociedad).

2) que no todas las estructuras desempeñan funciones positivas para el mantenimiento del sistema (en contra del postulado del funcionalismo universal).

En segundo lugar: la consideración de que el análisis funcional debe considerar activa a la estructura social, esto es, que la estructura produce o genera motivaciones, por la presión que ejerce sobre los individuos. Nos dice Merton que « Si la estructura social restringe alguna inclinaciones a obrar, crea otras». [11]

Las necesidades, por lo tanto no están dadas sólo por la naturaleza humana sino que hay una definición cultural de las mismas, son «inducidas culturalmente». A su vez, como la estructura social impone un acceso diferencial a las oportunidades, puede suceder que «La cultura y la estructura social operan en sentidos cruzados» [12] pudiendo, la misma presión que genera la conducta «conforme» al sistema, generar la conducta «divergente».

En tercer lugar, como consecuencia de los dos aportes anteriores, que las instituciones pueden tener diferentes grado de apoyo entre los grupos de una sociedad, y lo que está «legitimado» puede, por lo tanto, no estarlo para «todos los grupos de la sociedad»[13]. Esto permite concluir, que el inconformismo con algunas instituciones de la sociedad puede representar «el comienzo de una norma nueva, con sus derechos distintivos a la validez moral». [14]

Esto es importante para la consideración de las necesidades sociales que satisfacen las estructuras, ya que las estructura «oficiales» pueden dejar insatisfechas demandas sociales, que al estar generadas por presiones culturales determinan la aparición de estructuras alternas [15] ,con legitimación por parte de algunos grupos de la sociedad con acceso restringido a las estructuras «oficiales».

En cuarto lugar, la tensión, discrepancia o contradicción entre los componentes de la estructura social y cultural, siempre que no sean controlados mediante mecanismos adecuados, pueden ser conducentes a producir cambios en el sistema social.

«Todo esto no quiere decir, por supuesto, que dichas tensiones actúen solas en la producción de cambios en una estructura social, pero presentan una fuente teóricamente estratégica de cambio...» [15]

Una última consideración, la quinta, al aporte de Merton en sus estudios sobre las ocupaciones como uno de los núcleos importantes de la organización de la sociedad, donde señala que «las aspiraciones, los intereses y los sentimientos personales de los individuos están organizados en gran parte y sellados con la marca de su perspectiva ocupacional.(...)los individuos de diferentes ocupaciones tienden a desempeñar papeles diferentes en la sociedad, a tener participaciones diferentes en el ejercicio del poder, lo confiesen o no, y a ver el mundo de una manera diferente» . [16]

Podríamos decir, que la diferenciación social, producto de la diferencial participación en la estructura de las ocupaciones implica una diferenciación en las perspectivas con las que se perciben las necesidades, y una diferencia en los modos de definir las, como así mismo, una diferencia fundamental en cuanto a las chances de satisfacerlas.

Balance de la perspectiva estructural funcional:

Creemos que el aporte más significativo de la perspectiva estructural funcional a nuestro tema es haber revelado las restricciones que impone el sistema social, el disciplinamiento de las necesidades, el condicionamiento estructural en la generación de las necesidades, en definitiva, como «funciona» la sociedad capitalista, especialmente la norteamericana, y el papel de los valores culturales y su mantenimiento como uno de los ejes donde se vertebra la sociedad.

Las deficiencias del análisis estructural funcional, viene dada por su poca preocupación para explicar como y porqué llegó a constituirse este estado de cosas. Esta escasa preocupación se revela como defectos de la perspectiva en sí y no como deficiencias de quienes lo utilizan.

En efecto, por qué el análisis estructural funcional no puede explicar ¿cómo y por qué se produjo este estado de cosas?

Porque su punto de partida es el sistema establecido, lo ya dado, el orden social. Privilegia de este modo lo instituido y reduce lo instituyente a un proceso de interiorización, de inculcación represiva. Toma como supuesto central las necesidades funcionales del sistema, y su análisis parte de las estructuras en las que se cumplen las funciones o las disfunciones. Desde este punto de mira, la creación de una sociedad orgánica como meta puede ser emprendida por una ingeniería social que, corrigiendo errores, mejorara lo dado. Con el auxilio obvio de los sociólogos.

Además, porque soslaya las luchas de poder en el transcurso histórico, o mejor expresado, lo histórico está fuera de alcance del análisis estructural funcional.

La consecuencia en la utilización de esta perspectiva, es el riesgo de explicaciones tautológicas (la parte existe porque cumple una función para el sistema y el sistema existe porque la parte cumple su función) y teleológicas (ya que las estructuras sociales existen para cumplir fines y objetivos generales y abstractos).

Descuida por lo tanto, las acciones concretas que llevaron a la constitución de este sistema, los conflictos de poder que terminaron por imponer este estado de cosas, lo cual implica la no necesidad de este sistema y que la ingeniería social que se propugna sea más de lo mismo con el aporte del sociólogo incluido.

LA PERSPECTIVA MARXISTA

Las premisas de las que parte Marx para elaborar su teoría general, relacionadas al tema que nos ocupa, son sucintamente las siguientes:

Las necesidades, el trabajo y la alienación.[17]

Los hombres reales, son organismos físicos, con necesidades físicas reales. Los hombres viven y se desarrollan sólo actuando con la naturaleza, y esta interacción con la naturaleza es ineludible para el hombre sea cual sea el modo de producción, o el sistema social. «El hombre vive de la naturaleza: significa que la naturaleza es su cuerpo, con el que debe mantener un proceso constante para no morir».

A diferencia de otros animales, el hombre no toma simplemente de la naturaleza lo que necesita sino que él mismo produce, reproduce, crea y recrea los medios reales con los que subsiste, sus medios de subsistencia.

El trabajo humano es la producción de la vida, el mantenimiento de la vida, pero además es creación de un mundo superorgánico que se expande al mismo tiempo que se expande el reino de la necesidad, se multiplican las necesidades humanas.

«Así como el salvaje debe luchar con la naturaleza a fin de satisfacer sus necesidades, para conservar su vida y reproducirse, del mismo modo ha de hacerlo el hombre civilizado, bajo cualquier forma de sociedad y en todas las condiciones posibles de producción. Este reino de la necesidad se expande con su desarrollo, y otro tanto sucede con la esfera de las necesidades humanas. Se observa al mismo tiempo, no obstante, una expansión análoga de las fuerzas productivas, que vienen a satisfacer, las nuevas necesidades » [18]

Su trabajo no es solo una actividad vital, como la de cualquier animal, sino que lo que distingue la actividad vital del hombre es que él posee una actividad vital consciente, por la que puede tomar a ésta como objeto de su voluntad y de su conciencia. Su propia vida es para él un objeto porque es un ser genérico : «El hombre es un ser genérico....porque se comporta frente a sí mismo como frente al actual género viviente, porque se comporta frente a sí mismo como frente a un ser universal y, por tanto, libre.» [19]

Por su trabajo el hombre objetiva un mundo, produce un mundo objetivo, al mismo tiempo que se autoproduce como ser consciente, porque es en su actividad al elaborar el mundo objetivo que se experimenta a sí mismo como ser genérico. «El objeto del trabajo es pues la objetivación de la vida genérica del hombre: porque éste se duplica a sí mismo no sólo de una manera intelectual, cual es el caso en la conciencia, sino en forma activa, real, y se contempla a sí mismo en un mundo que él ha creado.»[20]

Pero estas facultades creadoras se hallan en una situación propia de las sociedades clasistas. Los obreros condenados a volverse más pobres cuanto más riqueza producen, cuanto « mas crece en poder y volumen su producción...El objeto que el trabajo produce lo enfrenta como un ser extraño, como un poder independiente del productor...»[21]. La actividad productiva aparece como pérdida de la realidad del obrero, como pérdida de su esencia humana; la objetivación del mundo que el obrero produce se presenta como pérdida del objeto o «servidumbre al objeto»; y la apropiación como alienación, como desapropiamiento» [22]

El sistema industrial capitalista ha reducido al obrero a ser una bestia limitada a las más estrictas necesidades corporales.

El trabajo pasa de ser una manifestación de la potencialidad creadora del hombre a ser un medio de subsistencia. Su condición de obrero solo le permite conservarse como ser físico: «El colmo de esta servidumbre es que sólo su calidad de obrero le permite conservarse todavía como sujeto físico, y que ya sólo como sujeto físico es obrero» [23]

La economía política ha escondido esta realidad al considerar al trabajo sólo desde la perspectiva del capitalista, como por ejemplo, cuando analiza la relación entre salario y utilidad de capital, o cuando concibe al trabajo como productor de valor. Marx parte de la relación del obrero con los objetos de su producción: «La relación inmediata del trabajo con sus productos es la relación del obrero con los objetos de su producción. La relación del hombre que posee fortuna con los objetos de la producción y con la producción misma no es mas que una consecuencia de esa primera relación» [24]

De este modo se esconde la relación alienada del obrero con el producto de su trabajo: cuanto mas pone el obrero en el producto mas se empobrece a sí mismo, mas pobre se vuelve su mundo interior.

El trabajo deja de ser una manifestación de su creatividad, de su personalidad para convertirse en solo «un medio de subsistencia» que sólo le permite subsistir como obrero porque sólo provee a su existencia física. La naturaleza ya no lo provee de los medios de subsistencia, la naturaleza se ha vuelto extraña y ajena.

La relación alienada del obrero con el objeto sólo es posible porque la actividad misma, el trabajo es la alienación en acto: «Su trabajo no es pues voluntario, sino impuesto; es trabajo forzado. No es pues, la satisfacción de una necesidad, sino un medio de satisfacer algunas necesidades al margen del trabajo...El trabajo exterior, el trabajo en el que el hombre se aliena, es un trabajo de sacrificio de sí, de mortificación.

Por último, el carácter exterior del trabajo con respecto al obrero aparece en el hecho de que no es un bien propio de éste, sino un bien de otro; que no pertenece al obrero; que en el trabajo el obrero no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece a otro» [25]

El obrero sólo se siente libre en sus funciones animales, comer beber y procrear:«Lo bestial se convierte en humano y lo humano se convierte en bestial» [26]

De este modo también se le arranca al hombre su genericidad. El trabajo no le pertenece, la naturaleza lo enfrenta como extraño y transforma al trabajo en un medio de subsistencia individual y vuelve al hombre extraño al hombre, y cada uno de los hombres se vuelve extraño a la esencia humana: pierde su ser genérico.

El extraño al que pertenece el producto y el trabajo no puede ser sino otro hombre que no es el obrero, bajo cuya coerción, dominio, yugo, el obrero sirve.

La propiedad privada aparece ahí como producto, como consecuencia y no como causa del trabajo alienado. Primero está el trabajo alienado, el trabajo como servidumbre, luego la propiedad privada. Después se da la retroalimentación, la propiedad privada genera más servidumbre.

La alienación del trabajo es, para Marx, un producto histórico propio de un estadio necesario en el desarrollo humano; la propiedad privada, su producto, también es propia de un estadio evolutivo en ese desarrollo. Ambas, como fases del desarrollo humano, serán superadas por la emancipación de los obreros que será al mismo tiempo la emancipación universal del hombre, y la propiedad, verdaderamente humana y social.

Hemos seguido principalmente el desarrollo de este tema en el análisis que Marx efectúa en los Manuscritos por que creemos que en ellos está contenida más explícitamente su concepción en relación a nuestro tema.

En síntesis, sus premisas son:

a)El hombre tiene necesidades concretas, reales que hacen a su reproducción física.

b)El trabajo es la actividad ineludible para crear vida.

c)Por el trabajo se reproduce la vida, se transforma la naturaleza, se crea un mundo super-orgánico, crecen las necesidades y fundamentalmente, por el trabajo el hombre se hace consciente de sí y de su genericidad.

c)Por el trabajo y sus productos se pone en marcha la historia.

d) En este desarrollo histórico, se han producido las fases de la alienación del trabajo y el surgimiento de la propiedad privada.

e) La liberación del obrero será la emancipación del género humano y el hombre dejará de estar sometido al reino de la necesidad e ingresará en el reino de la libertad, y del trabajo como expresión de su personalidad, como creación.

Balance de la perspectiva marxista:

Este balance lo efectuaremos siguiendo el desarrollo que han efectuado algunos autores contemporáneos que han marcado un aporte, dentro de esta perspectiva, a nuestro tema.

El planteo de Marx significó poner el tema de las necesidades humanas en relación con la liberación de la humanidad en perspectiva histórica.

Su distinción entre actividad vital atada a la supervivencia, a la reproducción física del hombre y la actividad creadora, como actividad consciente de la genericidad que sólo puede desarrollarse plenamente cuando se haya liberado al género humano del yugo de producir para reproducir la especie, produjo un debate que se convirtió en el tema que ha iluminado el desarrollo teórico de las críticas que se han efectuado tanto a la sociedad capitalista como a las sociedades comunistas.

En este sentido, podemos encontrar en los análisis de Hannah Arendt, los que efectúan los integrantes de la escuela de Frankfurt, y los desarrollos de la escuela de Budapest, especialmente desde la perspectiva de Agnes Heller, una aproximación a los debates que en torno a este tema se han generado teniendo presente el estado actual de desarrollo alcanzado por la sociedad.

En efecto, Hannah Arendt trata de describir las desastrosas consecuencias que ha traído aparejada para la política y la vida pública el surgimiento de la sociedad moderna. Sostiene que el desarrollo de la sociedad ha tenido por consecuencia la desaparición de la esfera política. Su triunfo ha sido el hombre normalizado, socializado. Como asegura con su tono tan vívido: «Es decisivo que la sociedad en todos sus niveles, excluya la posibilidad de acción... En su lugar, la sociedad espera de cada uno de sus miembros una cierta clase de conducta, mediante la imposición de innumerables y variadas normas, todas las cuales tienden a «normalizar» a sus miembros, a hacerlos actuar, a excluir la acción espontánea o sobresaliente.»[27]

Lo que antes era considerado privado, las tareas propias de la reproducción de la especie, se ha convertido en un asunto público. Esto ha generado una esfera híbrida donde los intereses privados adquieren significado público: lo que llamamos sociedad ha ganado por completo el control de la situación. La vida sujeta a la reproducción de la especie se ha convertido en una cuestión nacional.

«Tal vez la indicación más clara de que la sociedad constituye la organización pública del propio proceso de la vida, pueda hallarse en el hecho de que en un tiempo relativamente corto la nueva esfera social transformó todas las comunidades modernas en sociedades de trabajadores y empleados; en otras palabras, quedaron enseguida centradas en una actividad necesaria para mantener la vida»

«La sociedad es la forma en que la mutua dependencia en beneficio de la vida y nada más, adquiere público significado, donde las actividades relacionadas con la pura supervivencia se permiten aparecer en público.»[28]

De este modo, la actividad laboral, que había permanecido inalterada por miles de años, atada a la reproducción de la vida, ha ingresado a la esfera pública transformándose «rápidamente en un

progresivo desarrollo cuyos resultados han modificado por completo y en pocos siglos todo el mundo habitado» [29]

Este crecimiento puede considerarse como producto del incremento constante y acelerado de la productividad del trabajo, que a su vez, obedece a un factor en constante crecimiento: la organización laboral, consecuencia clara de la división del trabajo o lo que es lo mismo, «es lo que le sobreviene a la actividad laboral sometida a las condiciones de la esfera pública. [30]

Estos procesos han desencadenado dos principios retributivos que en esencia son lo mismo: el dinero y la admiración pública que se consumen por igual. Sin embargo, de los dos, el dinero es el que se convierte de hecho en el denominador común, ya que si bien ambos son igualmente fútiles, la recompensa monetaria puede ser «mas objetiva y más real»[31] «La posición social, como diríamos hoy día llena una necesidad como el alimento lo hace con otra». [32]

De este modo, la reproducción vital, el reino de la abundancia se convirtió en el verdadero fin de la actividad humana, y la eliminación de la pobreza como Cuestión Social, es el reconocimiento público de la ignominia de la pobreza de masas y la necesidad de eliminarla, que es el reconocimiento de que el objetivo social ya no es la liberación del reino de la necesidad sino el disfrute del consumo y la abundancia. Los ideales salidos de la pobreza se han convertido en prevaletentes en todas partes: la abundancia y el consumo sin fin son la contracara de la miseria y ambas son el nuevo vínculo de la humanidad con la necesidad. Una humanidad de empleados y consumidores es su resultado. La liberación de la pobreza como fin de la acción ha sustituido al interés por la libertad.

La liberación es siempre respecto de algo: a la necesidad o de gobernantes opresores. La libertad pública es un estado objetivo y tangible en el que los hombres se encuentran entre sus iguales y tratan de alcanzar la inmortalidad (vencer al tiempo y hacer existir lo perdurable) y participan en la formación y comprobación de opiniones a través del debate público, dando nacimiento al «no gobierno» que se diferencia del «gobierno de nadie» en que aquél es el dominio de la persuasión y no de la fuerza ni la violencia; el gobierno de nadie, como en las burocracias modernas, puede devenir en una de las más crueles y tiránicas versiones de gobierno.

La liberación de la pobreza, cuando entra al dominio público, esto es cuando de él se hace una meta política, y se la convierte en Cuestión Social, lo único que se logra es que entre el terror y la violencia a la esfera pública, que es lo que lleva al fracaso de las revoluciones cuando estas han tomado como objetivo político la cuestión social. La «compasión» por los pobres es la que conduce a reclamar la «acción rauda y directa, es decir, acción por medio de la violencia» [33]

La libertad pública tangible, en cambio, permite integrar los conceptos de democracia participativa, debate, pluralidad, felicidad pública y poder comunal. La condición humana sin embargo es tal, que en tanto sigamos siendo humanos siempre existe la posibilidad real de que los individuos se reúnan, debatan y actúen colectivamente al decidir los asuntos públicos. En el espíritu revolucionario, ese «tesoro perdido», detecta la manifestación de la acción que busca un nuevo comienzo, que trata de crear un espacio público en el que pueda aparecer la libertad. Mientras existan hombres existe la posibilidad de un nuevo comienzo, y este comienzo es «la capacidad suprema del hombre» e idéntico a la libertad humana.

En síntesis, el polémico pensamiento de Hanna Arendt nos plantea la relación entre necesidad y derechos humanos a la liberación de la necesidad; y por otra parte, la relación entre necesidad y libertad no implicada en la anterior.

Desde su perspectiva, la libertad pública tangible es posible porque es la concreción de una capacidad humana que en determinados momentos ha aparecido en la escena pública (en la Grecia clásica, en las revoluciones), pero la liberación del reino de la necesidad que es su condición de posibilidad no conduce necesariamente al reino de la libertad. De hecho ha conducido a la apatía política en las sociedades desarrolladas. La liberación de la necesidad es una condición necesaria pero no suficiente para ingresar en el reino de la libertad por lo que debe crearse un espacio (consejos) donde ejercer la libertad. Pero esto nos plantea en forma ineludible : cómo hacer para que este espacio no esté sólo abierto a los ricos y tengan cabida en el todos, (como sostiene Hanna Arendt) dejando por lo tanto subsistente el problema del derecho a la liberación de la necesidad, que en el planteo de Arendt no pertenece a los temas que deban debatirse en la esfera pública.

Por su parte, el programa que intentó llevar a cabo la escuela de Frankfurt fue esbozado en sus lineamientos generales por Max Horkheimer y consistió en propiciar la integración interdisciplinaria sistemática de todas las disciplinas de investigación social, en el desarrollo de una teoría marxista de la sociedad, de orientación filosófica y de base empírica.

El eje de la labor interdisciplinaria estaría constituido por la Economía Política, cuya función sería la de mediar entre la filosofía de la Historia y las ciencias especiales y cuyo objeto de estudio es el progreso productivo capitalista en su estado actual de concreción histórica, que es el estado actual de realización de la Razón, como fuerza desatada por el desarrollo y presión de las fuerzas productivas. Una segunda disciplina, la Sicosociología inspirada en Freud, sería la encargada de estudiar cómo y por qué se produce la integración de los individuos al sistema social sometiendo a sus exigencias. Una tercer disciplina, el Análisis Cultural, se aplicaría al estudio de los medios masivos de comunicación como mecanismos que permiten la inserción de la forma de producción en la psiquis del individuo, esto es, una teoría de la cultura que se ocupe de las mediaciones entre el sistema y el individuo.

Estas tres líneas de análisis permitirían, según Horkheimer, encontrar la respuesta al problema que se plantea como el principal desafío de su tiempo: Si la sociedad ya ha alcanzado la posibilidad objetiva de permitir la satisfacción de las necesidades humanas ¿por qué no se ha producido la liberación del ser humano del reino de la necesidad?, ¿por qué el proletariado se ha integrado al sistema y dejó la promesa liberadora incumplida?. ¿Qué mecanismos mentales hacen posible que la tensión entre las clases sociales permanezcan latentes y no conduzcan a la revolución?

La hipótesis central giraba en torno al potencial liberador de la razón : el desarrollo de la Razón nos haría libres, pero por la dialéctica del iluminismo, la Razón había devenido en su negación convirtiéndose en un instrumento de dominación en manos de la burguesía. La razón «debía» liberarnos, la razón nos «debe» hacer libres. Si la razón no nos hizo libres es porque se ha convertido en un instrumento de manipulación durante el desarrollo de la etapa de dominación burguesa de la sociedad. El «dominio de la naturaleza» que permitió esta razón como instrumento, se prolonga en la manipulación del hombre por el hombre, en un nuevo sometimiento del hombre por el hombre. El hombre manipulado por el sistema y las recompensas inherentes al sistema ha dado por resultado un «sociedad totalmente administrada».

Según J. Habermas, esta hipótesis los condujo por sendas especulativas que debilitaron el análisis del proceso de cosificación (originado en el trabajo abstracto, un tipo de trabajo orientado por las leyes del mercado, que penetró todas las esferas de la sociedad) que inicialmente encarara la escuela de Frankfurt, llevándola a concebir una sociedad represivamente integrada, a través de unos mecanismos sociales de integración que se limitan a prolongarse hacia adentro de las conciencias individuales, intrasíquicamente. La resultante es una sociedad totalmente administrada. ¿Cómo explicar entonces que el sociólogo escapa de la prisión y puede despertar las conciencias de los hombres haciéndoles ver las posibilidades para los que ya está madura la propia situación histórica?

¿Cuál es el espacio posible para desarrollar una acción liberadora?

Habermas se propone superar los supuestos de filosofía de la historia a los que estaba vinculada la escuela de Frankfurt. Entiende que es necesario restituir el potencial liberador que está contenido en la cultura, el mundo superorgánico creado por el trabajo del hombre, en la perspectiva de Marx.

Para Habermas, debe haber un campo objetual donde encaminar la investigación empírica que permita explicar por qué es posible, a pesar de los mecanismos represivos del sistema y de su interiorización intrasíquica, plantearse la posibilidad liberadora: este es el campo de la acción comunicativa.

Siguiendo a Habermas en su obra «La teoría de la acción comunicativa»[34] en las sociedades modernas se ha producido un doble proceso de diferenciación sistémica, dando origen a dos subsistemas: el administrativo y el económico que guardan entre sí una relación de complementariedad.

Para que esta diferenciación fuera posible fue preciso una profunda colonización del mundo de la vida (racionalización) y que los factores «dinero» y «poder» se institucionalizaran por el derecho positivo. Esto permitió que la reproducción del mundo de la vida ya no descansara en el mundo de la vida e ingresara como materia propia de la dinámica de los subsistemas: en los países capitalistas el desarrollo viene impulsado por el subsistema económico y en los países comunistas viene impulsado por el subsistema administrativo.

Esto permitió que el mundo de la vida (al quedar independizado de la reproducción material) procediera a diferenciar sus estructuras simbólicas poniendo en marcha la evolución que caracteriza la modernidad cultural. Quedan definidas así dos esferas que permanecen como entornos del sistema: la de la vida privada y la opinión pública.

Bajo las premisas de diferenciación sistémica del complejo monetario burocrático y la diferenciación del mundo de la vida se puede explicar como reobra uno sobre el otro. En efecto, los subsistemas económico y administrativo tienen una lógica diferente: ellos son el ámbito de la acción racional regida por medios; la lógica del mundo de la vida es la de la acción simbólicamente mediada y dirigida al entendimiento. Cuando los mecanismos de integración sistémica: dinero y poder, afectan represivamente el ámbito del mundo de la vida sucede la cosificación del mundo de la vida, que es una deformación patológica de la infraestructura comunicativa. La estructura comunicativa cuya integración se edifica en normas, valores y procesos de entendimiento que elaboran el «consenso» es sustituida por mecanismos de integración sistémica como el poder y el dinero. Estos puntos donde colisiona la lógica de los subsistemas con la lógica de la acción simbólica dirigida al entendimiento, son los puntos, la brecha donde puede surgir el potencial liberador.

Es en estos puntos donde se puede intentar la implantación de nuevas formas de vida (cultura alterna) y una comunicación libre de toda dominación, es decir en los ámbitos donde se elabora el consenso.

¿Cuáles son estos ámbitos en el mundo de hoy?

La socialización, principalmente en la familia, que con el desarrollo de la autonomización que viene experimentando en la actualidad puede mirar de frente a los imperativos sistémicos, dando lugar a una socialización efectuada por medio de una acción consensual ampliamente desinstitucionalizada.

Los medios de comunicación de masas, haciendo uso de su potencial ambivalente: pueden ser usados autoritariamente (por una red centralizada) o pueden usarse para la liberación, ya que en los espacios públicos creados por los medios se abre la posibilidad de que la comunicación que baja por la red centralizada sea contradicha por actores capaces de responder autónomamente de sus actos.

El potencial liberador se ha trasladado desde la razón instrumental que se manifestó en la «utopía de la sociedad del trabajo» en Marx, al dominio de las acciones simbólicas dirigidas al entendimiento, como la posibilidad objetiva abierta por el desarrollo histórico del mundo de la vida cuya infraestructura está constituida por la acción simbólica dirigida al entendimiento.

Pero esta es solo una posibilidad abierta, y no la utopía de una nueva sociedad. En efecto, la sociedad de la comunicación se reduce a expresar normativamente solo las condiciones generales para una vida cotidiana comunicativa y para un procedimiento de formación discursiva de la voluntad que «han de poner a los participantes mismos en situación de realizar las posibilidades concretas de una vida mejor y menos peligrosa según las propias necesidades, y conveniencias y según la propia iniciativa».[35]

El contenido utópico se reduce aquí a la posibilidad de elaborar los contenidos formales de una comunicación libre de dominio que permita el despliegue de una intersubjetividad íntegra, y la formación discursiva de la voluntad. Por lo tanto, son los espacios donde se elabora el «consenso» sobre valores, derechos, por procesos dirigidos al entendimiento, donde surge la posibilidad liberadora. De este modo, la liberación del reino de la necesidad, propia del paradigma de la sociedad del trabajo se transforma en la construcción de espacios de comunicación libres de dominación donde puedan plantearse y decidirse las propias necesidades, según la propia iniciativa.

La clave hay que buscarla en los espacios en los que hoy es posible una acción más desinstitucionalizada : la socialización familiar y la acción en los espacios públicos creados por los medios de comunicación.

De este modo es posible que desde aquí, el terreno de la cultura, donde no se discute sobre dinero y poder sino sobre definiciones, pueda ejercerse una presión transformadora sobre los otros niveles.

«En estos escenarios pueden constituirse ámbitos públicos autónomos que también entran en comunicación recíproca en la medida que se utiliza el potencial de autorganización y se usan de modo autónomo los medios de comunicación. Las formas de autorganización fortalecen la capacidad de acción colectiva por debajo de un umbral en que los objetivos de la organización se distancian de las orientaciones y posiciones de los miembros de la organización y donde los objetivos son independientes de los intereses de conservación de organizaciones autónomas».[36]

En definitiva, Habermas sostiene que las sociedades modernas tienen tres recursos para la integración de la sociedad: dinero, poder y solidaridad. La nueva utopía es hacer que el poder de integración de la solidaridad se afirme contra los «poderes» de los otros dos recursos: dinero y poder administrativo; y es en los ámbitos vitales estructurados de modo comunicativo, especializados en transmitir valores y bienes culturales, en integrar a los grupos, en socializar las nuevas generaciones donde el poder de solidaridad se ha desplegado siempre.

Para Agnes Heller[37] por su parte, el problema que es necesario plantearse en el estadio evolutivo de la sociedad actual es si es necesario esperar primero a la abolición negativa de la alienación (toma del poder por la clase obrera y abolición de la propiedad privada) para proceder a la abolición positiva de la alienación de la vida cotidiana. Para esta autora, en las sociedades burguesas de occidente, el nuevo estadio de desarrollo industrial trajo aparejado la representación de una

sociedad que integra en el sistema capitalista a las clases sociales, incluida la clase obrera considerada como potencialmente revolucionaria en el planteo de Marx.

En estas sociedades, la manipulación de la opinión pública y la satisfacción de ciertas necesidades esenciales por la acción de la intervención del Estado de Bienestar, han obrado en dirección a la estabilización del orden burgués, de los valores de la vida cotidiana alienada: pragmatismo, éxito económico, particularismo.

De este modo, profundiza el pensamiento de Marx en relación a la alienación, a la conciencia de la genericidad y las posibilidades de una vida no alienada.

Es cierto que la vida cotidiana se edifica sobre la experiencia que precede a cada existencia particular. El ser humano al nacer encuentra esta estructura ya «dada» y se apropia de ella incorporando el complejo de hábitos y técnicas que la componen a través de la socialización. La encuentra ya dada, como formas o «pragmas» que resuelven su quehacer con su ambiente. Los conceptos propios que ellas implican no pasan de ser mera opinión, lugares comunes.

Además, el hombre con su actividad crea un mundo y es creado por su acción. Las objetivaciones de la sociedad en su conjunto, la producción, el derecho, la religión, la ciencia, la filosofía, el arte, tomaron cuerpo independiente y se independizaron de la vida cotidiana a consecuencia de la alienación y de la propiedad privada. Lo esencial de la vida cotidiana alienada hay que buscarlo en la relación, según Heller, que el hombre mantiene con estas formas de actividad abstracta, así como en su incapacidad para jerarquizar estas formas y sintetizarlas en una unidad, orientándolas en el sentido de la especie.

El hombre se distingue del animal porque tiene actividad vital consciente, convierte a su actividad vital en objeto de su voluntad y su conciencia y es, por lo tanto, aquél para quien su propia vida es objeto, precisamente por pertenecer a una especie. Solo por esto es la suya una actividad libre. Pero por obra de la alienación la conciencia de su propia esencia genérica le es arrebatada y su esencia, su actividad consciente, pasa a ser un mero instrumento de su existencia.

El resultado de esta acción, de este modo de vida es el «particular alienado» cuyo objetivo vital es la autoconservación.

Pero es posible identificar otro tipo extremo de comportamiento humano: el que caracteriza al «individuo»: cuyo comportamiento se orienta en el sentido de la especie.

Estos son los individuos capaces de conducir su vida, y asumirse a sí mismos como miembros de una especie. Para el individuo o para aquél que ha iniciado el camino de la individuación, las categorías estructurales de la vida cotidiana siguen siendo las mismas que para el particular alienado, y de hecho las acepta como dadas. Pero estas ya no tienen la apariencia de cuasi trascendencia y puede percibir las como formas vacías que ocultan aspiraciones e intereses de contenido axiológico negativo. Por lo tanto el individuo se convierte en capaz de elegir, rechazándolas, negándolas o superándolas.

Para despertar esta autoconciencia es necesario tomar distancia de sí mismo, de sus concepciones, motivaciones y circunstancias particulares y jerarquizar su vida cotidiana de acuerdo a los valores que ha elegido. La ideología es la que permite operar la selección del camino de individuación (la Concepción del Mundo).

Este camino entraña toda una gama de posibilidades : desde el carácter puramente ético hasta la praxis revolucionaria.

Pero al elegir el camino de individuación, elige la Comunidad, esto es el Compromiso de construir relaciones humanas inmediatas en el mundo de las mediaciones (clase social, nación , etc.), que le permite recomponer la realidad de un modo tal que resulte ya posible organizar humanamente la vida en su totalidad global, y que tengan un valor modélico: sirvan para mostrar y demostrar que es posible y realizable. Su compromiso por lo tanto es doble: operar la transformación de si mismo y de la realidad. Debe encarnar el «ideal y actuar de acuerdo a este ideal en su modo de existencia. El camino de la individuación se resume por lo tanto en Tomar Conciencia, Comprometerse y Dar Testimonio de vida.

La transformación de la vida cotidiana y de todas las instituciones que reproducen y fijan esta forma de vida alienada solo puede lograrse bajo la guía de una objetivación que ofrezca en sí misma una nueva forma de vida, la que «debe» ser. La filosofía es una utopía racional que nos permite representar una forma de vida donde lo bueno y lo verdadero constituyan una unidad, la unidad del ser y del saber. Este es el ámbito de la Razón Práctica, que se distingue de la Razón pragmática que es la que le permite al particular apropiarse de la forma de vida ya dada. La oposición dialéctica entre lo que es de hecho y lo que debería ser, nos reconduce a las posibilidades existentes de hecho permitiéndonos transformar la realidad.[38]

El despliegue de la Razón Práctica se efectúa por la discusión permanente de los valores, pero supone la aceptación de un valor ya válido anterior a toda discusión: el de la libertad.

Junto a este valor hay tres valores materiales que pueden pensarse sin contradicción con él ni entre sí; estos son: la comunicación racional libre de dominación como lo verdadero; el reconocimiento y la satisfacción de las necesidades de todos como lo bueno; y el desarrollo de las capacidades humanas como lo bello.

En síntesis, Agnes Heller nos remite a un problema fundamental en relación a las necesidades: la determinación de actuar en el sentido de todo el género humano; en la necesidad de contar con una ideología surgida de la discusión permanente de los valores que acepte como válido más allá de toda discusión el valor libertad.

Las necesidades planteadas fuera de este contexto conducen a nuestros esfuerzos en el sentido de la alienación de la especie.

El requerimiento y la participación del analista y el trabajador social.

Hemos repasado sucintamente los marcos de referencia sociológicos en el tratamiento de las necesidades, en especial las sociales. Estas dos perspectivas señalan dos modos de abordar la demanda social que incidirá en el tipo de requerimiento que se formule.

Dentro de la primer perspectiva, el referente fundamental es el Orden como sostén de la permanencia del todo. La necesidad de integración para la supervivencia del todo es la Necesidad que se constituye en límite para la satisfacción de las necesidades individuales y sociales. El Orden es un orden Institucional: las instituciones cumplen con la función de mantenimiento del orden para lo cual proveen recursos de disciplinamiento de las necesidades, como medio de eliminar el potencial perturbador de las necesidades insatisfechas. Cuando Merton agrega la consideración de la limitación institucional en cuanto a la posibilidad de que no estén legitimadas para todos los sectores de la sociedad dando lugar a la creación de instituciones alternas, no se aparta en lo fundamental del postulado inicial. En efecto, esto es simplemente congruente con la necesidad sistémica de Orden para la permanencia, en cuanto da la posibilidad de que algo cambie para que el todo permanezca. Las instituciones pueden morir por el desuso, pueden nacer otras nuevas, pueden

incorporarse nuevas estructuras que complementen instituciones vigentes, y este cambio solo muy a la larga puede ir cambiando la fisonomía de la sociedad, sin que ésta en tanto sistema haya corrido ningún peligro de desaparecer.

De acuerdo a estos referentes el requerimiento, forma parte de una ingeniería social que hace posible la construcción de instituciones para la satisfacción de necesidades. La idea de una ingeniería social ya señala como se construye el requerimiento:

a) la necesaria participación de los especialistas en la detección de las necesidades sociales y el diseño de los satisfactores.

b) la implementación y ejecución del plan diseñado a través de la creación organizacional (organizaciones instituidas) controlada políticamente. En este tipo de construcción los especialistas y profesionales de lo social quedan definidos como los mediadores entre el sistema y las necesidades de la gente, como facilitadores del cambio programado, como recurso disciplinador, como garantes del Orden Instituido.

Dentro de la perspectiva marxista, la demanda es siempre emanación de una situación objetiva: es demanda liberadora. El requerimiento consiste en tomar conciencia y organización para la revolución. El analista y el trabajador social o cumple una función conservadora del sistema o se prepara y compromete con la revolución.

Este punto clave es el que ha desencadenado el principal cuestionamiento en los autores que hemos reproducido.

En Arendt, el reino de la necesidad solo debe ser desplazado del centro de la actividad política. La actividad política, verdadera actividad creadora debe ocuparse en hacer existir lo permanente, el debate político debe centrarse en la creación, mantenimiento o transformación del orden institucional. La revolución fracasa cuando se instala el terror producto de la violencia que desencadena el objetivo de atender a la cuestión social.

El requerimiento desde este punto de vista se dirige a la creación de espacios donde construir el consenso, espacios públicos donde pueda surgir la libertad, donde la política sea la actividad que representa la potencialidad suprema del hombre con la que vence el tiempo y que le permite hacer existir lo perdurable.

En Habermas, este espacio está dado por aquellos puntos de sutura donde colisiona la lógica de los subsistemas (poder y dinero) con la lógica de la acción simbólicamente mediada y dirigida al entendimiento. Los ámbitos donde se elabora el consenso en las sociedades actuales como posibilidad alcanzada en el desarrollo histórico son el ámbito de la socialización y el de los medios de comunicación.

El requerimiento desde esta posición consiste en formular los requerimientos normativos que establecerán las condiciones generales para una vida cotidiana que permita la formación discursiva de la voluntad y de la creación de formas de autorganización, de modo que los participantes mismos estén en situación de realizar una vida mejor, según las propias necesidades y según la propia iniciativa.

En Agnes Heller el requerimiento se puede dirigir a la construcción de espacios de comunicación libres de dominación donde se reconozca como valores fundamentales la satisfacción de las necesidades de todos y el desarrollo de las capacidades humanas, hacia formas de organización autónomas.

¿Cómo ha quedado definida la participación del analista y el trabajador social ?

En Agnes Heller «tomar conciencia» , «comprometerse» y dar «testimonio de vida» señala la implicación activa a la que se enfrentan los que de un modo u otro se hacen cargo de lo social. En Arendt y Habermas la implicación en la que se encuentra el trabajador social y el sociólogo es el compromiso político con valores fundamentales: debe buscar las posibilidades de construcciones institucionales alternas donde la libertad (en Arendt) y la solidaridad y la libertad (según Habermas) sean posibles. La dimensión utópica de la conciencia histórica no debe desaparecer, es la que nos hace realmente humanos.

En síntesis: Estos marcos referenciales que explícita o implícitamente están en la base de los diferentes tipos de requerimientos, señalan modos diferentes de entender las necesidades y la demanda social y de tomar posición en relación a ellas, e implican al analista social y en general a los que hacen de lo social su trabajo comprometiéndolos particularmente.

Autora:

Profesora e investigadora en Sociología. Universidad Nacional de San Luis.

Referencias:

1–Lourau, René:«El Análisis Institucional» Amorrotu. Pag. 193

2–Herbert:citado por Lourau en ob. cit. Pag. 193.

3-Parsons, Talcott: «The Social Sistem». GlencoeIll,The Free Press, 1951.

4-Merton, Robert K. «Teoría y Estructura Sociales. Fondo de Cultura Económica, Mexico.1964

5-Ob. Cit. Pag. 5-6

6-Ob.Cit.Pag.5-6

7-Ob.Cit.Pag.19

8-Ob.cit. Pag 19

9-Merton,Robert: Ob. cit. Pag 64

10–Ob. cit. Pag. 76

11–Ob. Cit. Pag. 131

12–Ob. cit. Pag. 131

13–Ob. Cit. Pag. 132

14–Ob. Cit. Pag. 132

15-Como intenta mostrarlo en el estudio sobre la «maquinaria política» en páginas 82 a 91, ob. cit.

15-Ob. cit. Pag. 132

16-Ob. Cit. Pag. 136

17- Marx, Karl:«Manuscritos de 1844- Economía, Política y Filosofía. Edit.Arandú, 1968.Traducción de Hugo Acevedo.

18-Citado por Karl Popper, «La sociedad abierta y sus enemigos», Edit. Amorrortu.Pag.130

19-Manuscritos. Pag. 117

20-Manuscritos. Pag. 117

21-Manuscritos. Pag. 111

22-Manuscritos. Pa. 110

23-Manuscritos. Pag. 111

24-Manuscritos. Pag. 112

25-Manuscritos. Pag. 113

26-Manuscritos. Pag. 114

27-Arendt, Hannah: «La condición Humana». Pag. 51.Paidós.

28-Ob. Cit. Pag. 57

29-Ob. Cit. Pag. 57

30-oB. Cit. Pag. 58

31-Ob. Cit. Pag. 68

32-Ob. Cit. Pag. 65

33-Arendt, Hannah:«On Revolution» citado por R. Berntein en Perfiles filosóficos, pag. 280-Siglo XXI-1993.

34-Habermas, J.:«La teoría de la Acción Comunicativa»Editorial Taurus.1982

35-Habermas,J:«Ensayos políticos»Ed. Península, Barcelona-1988, Pag. 134

36-Ob. Cit. Pag. 133

37-Heller,Agnes:«La Revolución de la vida cotidiana», Ed. Península. 1982

38-Heller, Agnes: «El hombre del Renacimiento».Ed. Península, Barcelona. 1980

Trabajo y Política Social. Análisis desde lo normativo y desde la experiencia en la provincia de San Luis.

Lic. Mónica Gutvay

Lic. Mirna Dorzán de Ante [2]

Resumen

Frente a la persistencia y agravamiento de las condiciones objetivas externas que se erigen como el «nuevo orden social», adverso para un importante número de personas, en donde el trabajo se perfila como un eje estructurador en crisis, las políticas sociales implementadas por el gobierno para minimizar la problemática laboral, apuntan a alcanzar objetivos compensatorios incidiendo a nivel de los efectos y no de las causas.

Del análisis efectuado de la experiencia concreta en la provincia de San Luis, se puede afirmar que los programas de empleo transitorio, son percibidos por los beneficiarios como subsidios y los programas de capacitación, no producen el impacto esperado ni en cuanto al número de beneficiarios, ni en cuanto al nivel de capacitación que permita lograr la «reconversión productiva».

Por otra parte, frente a la escasa capacidad que han demostrado los programas para redefinir la situación problemática, sólo queda pensar en ella como una forma de «control social» no represiva.

Los proyectos se arman entonces con una lógica diferente a los objetivos explícitos de los programas y lo verdaderamente importante es que el mayor número de personas posibles, durante el mayor tiempo posible, perciba un ingreso. Si la obra a encarar mejorará las condiciones de vida de una comunidad, si los organismos participantes podrán cumplir lo que comprometieron, si se mejorarán las condiciones de empleabilidad de los trabajadores, si la capacitación es adecuada, etc., pasan a ser cuestiones accesorias.

Un Contexto Desestructurante

Los grandes cambios producidos en los últimos años en la estructura social de nuestro país, que se presentan como las nuevas condiciones objetivas externas, fueron percibidos, durante bastante tiempo como las características de una etapa de crisis, que si bien podía ser más o menos extensa, era pasajera.

El no poder saber cual sería el futuro posible, tanto referido a sujetos individuales como colectivos, fue tal vez el elemento que «ilusoriamente» nos permitía pensar el conflictivo escenario social, como transitorio.

Hoy, frente a la persistencia y aún el agravamiento de tales condiciones objetivas, lo que incorporamos es que «ese gran desorden» constituye el «nuevo orden social» vigente y no ya algo transitorio.

Si esas condiciones resultan adversas para la mayoría de las personas cabe interrogarse ¿de qué manera se fue consolidando ese orden perverso?, ¿cómo es que se han trocado los lugares de actores y ciudadanos por los de espectadores y consumidores?. En definitiva ¿cómo se ha logrado esta reducción de productores de un orden social a meros reproductos de ese orden?

Hay varios factores que se han conjugado para que esto sea así y que han tenido su «base material» en la insustentabilidad del Estado de Bienestar, en los términos planteados en nuestro país. Anclado

en esto, el nuevo orden se fue legitimando, apoyado por otros elementos, también indispensables, pero de base discursiva, que se configuraron a modo de universos simbólico; o sea como «cuerpos de tradición teórica que integran zonas de significados diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica». [3]

Los cambios producidos en las condiciones materiales han dejado como resultado entre otras cosas: a) un estado reducido, débil y desertor. b) un mercado de trabajo caracterizado por una fuerte tendencia expulsora, fragmentación y precarización de las relaciones laborales c) distribución cada vez más desigual de los ingresos, con la consiguiente concentración de los mismos en pocas manos y un número creciente de personas en situación de vulnerabilidad, pobreza o indigencia y d) una expansión de la lógica del mercado a otros ámbitos pasando, tal como lo señala Lechner[4] , de una economía de mercado a una sociedad de mercado.

La sociedad fragmentada es un resultado y una condición necesaria para poder implementar cambios tan drásticos, en un escenario caracterizado más por la anomia, que por la conflictividad social.

La fragmentación social como estrategia (o referido desde el saber cotidiano «dividir para reinar»), apunta a transformar las mayorías numéricas en muchos grupos minoritarios aislados entre sí, que se reconocen o desconocen según compartan o no, características secundarias y parciales, más allá de las cuales parece imposible que encuentren causas y objetivos comunes con otros grupos, a partir de las cuales «pensarse» y poder constituirse como un actor colectivo. Por el contrario prevalecen entre ellos relaciones conflictivas dando lugar a prácticas de control social horizontal del estilo «guerra de pobres contra miserables».

Así, con una lectura parcial de su situación, centrados en sus propios intereses puntuales y poniendo a quienes comparten condiciones similares bajo sospecha es muy difícil de hallar la palabra y las personas que los representen, quedando al margen por lo tanto, del escenario de la política como un espacio para la disputa del poder.

«La famosa «explosión de lo social», entre otras cosas, pretende rendir cuentas de la ruptura de la sociedad como un campo unificado, organizado a partir de unos pocos principios estructuradores (la propiedad de los medios de producción, por ejemplo). En lugar de lo que sugiere esta visión totalizadora y singular (que todavía subsiste en las visiones de sentido común de la mayoría de la población), se instala una pluralidad de escenarios sociales ocupados por una serie de actores dotados de intereses específicos. La sociedad resulta una nueva forma de articulación de espacios sociales relativamente autónomos. Esta nueva configuración de la sociedad obliga a «redefinir el lugar y el sentido del estado y la política como espacios donde se juegan los intereses del todo social». [5]

Las prácticas políticas clientelísticas, asistencialistas, corporativistas y/o autoritarias, que han prevalecido en distintos momentos históricos, han dado lugar a una «ciudadanía de baja intensidad», que carece inclusive de la información necesaria que le permita reconocerse como sujeto de derechos y deberes.

Los desempeños de algunos políticos, han contribuido a una pérdida de legitimidad de «la política» como práctica social que permite la representación de la sociedad civil y que tiene capacidad para construir y para transformar.

Parecería ser que todas aquellas actividades o espacios que, aunque de distintos modos, están ligadas a la integración social como, el estado, la política, el trabajo, el futuro; están en crisis. Tal vez una nueva paradoja sea marchar hacia una «globalización desintegrada».

El Trabajo: un eje estructurador en crisis

Tal como lo señala Jacques Bidet, «El trabajo es, como el lenguaje, una categoría antropológica general sin la cual no pueden ser pensados ni el proceso de hominización ni la especificidad del hombre.»

Más allá de las distintas formas que ha tomado a lo largo de la historia de la humanidad, es la actividad que permite transformar (aunque no siempre de la mejor manera) la naturaleza y al hombre mismo.

Provee no solo de aquello necesario para satisfacer necesidades materiales, sino que también produce relaciones, incluso identidad y género. De allí que la crisis vigente en los modos de trabajo predominante hasta no hace muchos años, el trabajo asalariado, genera muchos más problemas que otros tipos de carencias. «El posicionamiento de los individuos en la estructura ocupacional, junto con la distribución de la propiedad, determina en gran medida sus niveles de ingreso y las probabilidades de acceso a otros bienes y servicios estratégicos (capital cultural, reconocimiento, prestigio, poder, etc.)» [6]

El trabajo como institución atraviesa nuestra vida cotidiana desde, cada vez , más temprana edad. Así, los niños son incorporados a organizaciones como la escuela, donde no sólo continúan los procesos de socialización sino que además van incorporando conocimientos necesarios para futuros desempeños en el ámbito laboral. La relación existente entre la educación formal y las distintas posibilidades de trabajo están casi sedimentadas en el sentido común, a modo de correlación positiva, producto de haber sido factor de movilidad social durante varios años. Los horarios de las distintas actividades del ámbito doméstico se organizan en función de una de las actividades más jerarquizadas del ámbito público como es el trabajo. Gran parte de las relaciones, no sólo de poder, sino también aquellas signadas por los afectos, se ponen en juego en el ámbito laboral.

Las representaciones que las personas tienen de si mismas y también las que de ellos tienen los otros, están determinadas en gran parte socialmente, según como se de la relación sujeto-trabajo. Así habrá quienes sean valorados positivamente si es que ... «es tan trabajador» y quienes por el contrario serán estigmatizados como «vagos». Esta clasificación corriente se disemina a otros aspectos de la vida y desde el sentido común se asimila trabajador- buena persona y no trabaja-mala persona .

Por otra parte es el factor más importante que conjugado con el género, estructuran las relaciones de poder dentro del ámbito familiar .

Este eje organiza no sólo el presente, sino también el futuro. Pone en juego condiciones objetivas del contexto, trayectorias familiares y personales, habitus de clase e individuales, y los capitales disponibles, a la hora de imaginar lo posible, lo deseable y de «armar» la estrategia.

Los grandes cambios producidos en el mercado de trabajo, afectan entonces a casi todos los órdenes de la vida. Las modificaciones en las posiciones que ocupa una persona dentro de la estructura ocupacional implica alteraciones profundas y requieren, para generar nuevas condiciones de «normalidad», de reacomodamientos individuales y familiares que, por supuesto, no se producen sincrónica ni armónicamente.

La situación que se da con mayor frecuencia es la precarización de las relaciones laborales y la exclusión del mercado de trabajo ya que son muy pocos en este momento quienes mejoran su posición. Frente a esto aparecerán en un escenario, por demás turbulento un quiebre de algunas «certezas» básicas que ordenan la vida cotidiana. El presente se desorganiza y se desdibuja el futuro, la representación de si mismo y las de los otros ya no son iguales y esto afecta también las relaciones de poder más próximas. En muchos casos y frente a la persistencia de la situación lo que era «el proyecto de vida» queda reducido a «estrategias de supervivencia».

Políticas Sociales y Trabajo

Frente a un problema de semejante magnitud y complejidad, la solución no puede ser sencilla.

Por una parte pensarlo sólo desde las políticas sociales, es algo así como garantizar la continuidad del problema ya que por el momento predominan en ellas objetivos compensatorios y no de desarrollo, es decir, no tienen incidencia más que a nivel de los efectos y no de las causas que dan origen al problema.

La relación vigente entre política económica y política social, se caracteriza en este momento, por una subordinación de la segunda respecto de la primera, a punto tal que la función asignada a las políticas sociales queda gráfica y drásticamente representada con la metáfora de los «programas ambulancia, que se dedican a recoger los heridos que deja el modelo económico».

Esto queda en evidencia con algunos de los criterios que caracterizan a las políticas sociales actuales como por ejemplo la focalización, tanto de los beneficiarios como de los recursos socialmente disponibles para atender los problemas. Amparados en una «racionalidad técnica y administrativa», se esconde una «decisión política» de predominio absoluto de la lógica económica a ámbitos donde el eje debería estar centrado en la equidad.

La primer política social es la política económica, y esto lo reconocen inclusive, algunos organismos del estado con funciones relacionadas a las políticas sociales como por ejemplo el SIEMPRO (Sistema de Información Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales) al señalar casi irónicamente «Cuando los tiempos son buenos la política económica se hace cargo del trabajo, y el trabajo es parte de los indicadores económicos. Cuando los tiempos son malos, el área económica pasa el trabajo al área social»

Según el informe de Agosto de 1995 del M.T.S.S. sobre Medidas de Política Laboral y Empleo «En el área de las políticas laborales y de empleo del gobierno, – sin excluir la adopción de medidas complementarias a analizar y proponer al ritmo que marquen la evolución de los indicadores de empleo y desempleo-, llevará a cabo un conjunto de actuaciones urgentes.

Se trata de instrumentos que – como corresponde a la envergadura del problema del desempleo – armonizan y complementan las medidas incluidas en el Capítulo económico. A la hora de diseñar estos nuevos instrumentos laborales y de empleo, el Gobierno ha puesto especial cuidado en preservar los equilibrios económicos básicos, sabiendo que cualquier alteración de los mismos agravaría la situación de los trabajadores y, en especial, deterioraría la situación del mercado de trabajo».

Decidir abordar éste problema desde las causas, y por lo tanto interviniendo desde la política económica en la distribución primaria del ingreso, o abordarlos desde los efectos y por lo tanto transferirlos al ámbito de las políticas sociales, no es un problema técnico sino político. Es necesario que exista la voluntad política de cambiar radicalmente la situación y para ello se necesita una correlación de fuerzas diferentes, cuanto menos, más equilibrada.

Veamos ahora que pasa con los programas sociales destinados a atender la problemática laboral en nuestra provincia. Consideramos necesario previo al análisis, brindar algunos datos generales de la provincia, ya que esto determina en gran parte la aplicabilidad de los programas y condiciona los resultados.

Caracterización del contexto provincial.

La provincia de San Luis tiene una población de 286.458 habitantes según el censo Nacional de Población y vivienda 91, y según la proyección demográfica elaborado por el I.N.D.E.C., la población actual sería de 323.076 habitantes.

Los indicadores macroeconómicos de la provincia no dan cuenta de la situación real que aquí se vive.

Así por ejemplo el PBI provincial en 1996 fue de \$4.200.000.000. Suponiendo una distribución absolutamente igual entre todos sus habitantes esto da un ingreso per capita de \$13.000 anuales, pero según la información de la Encuesta Permanente de Hogares (mayo de 1997) el 70% de los hogares tiene ingresos inferiores a \$500 mensuales, lo que los ubica por debajo o justo en el límite de la línea de la pobreza. El 40% de la población mas pobre percibe un ingreso promedio de \$191. El 70% de la población con ingresos mas bajos percibe el 39,2% de los ingresos mientras que el 10% más alto concentra el 33,6% de los ingresos. Esto da cuenta del problema de la no equitativa distribución de los ingresos. Pero además hay que sumarle el hecho de que gran parte de los ingresos generados en la provincia no quedan en la provincia, por cuanto los propietarios de las empresas no residen acá.

La organización política de la provincia es bastante particular dado que hay 64 municipios distribuidos en nueve departamentos. Esto que puede ser interpretado como un proceso de descentralización, resulta en los hechos mas que nada, un proceso de fragmentación y atomización. Si a esto se le agrega que San Luis tiene la coparticipación provincial más baja de todo el país, se termina reforzando el centralismo del gobierno provincial y la reproducción en condiciones de pobreza especialmente para los municipios mas pequeños.

Existen en la provincia solo seis ciudades con mas de 5.000 habitantes, de las cuales dos (Villa Mercedes y San Luis), concentran aproximadamente el 65% de la población total. La mayoría de las localidades restantes son poblados muy pequeños de entre 300 y 500 personas.

Esto implica también una desigual distribución de bienes y servicios fundamentales como salud, educación, trabajo, etc. A los fines de este trabajo podríamos caracterizar las localidades en tres grupos sin pretender negar la heterogeneidad al interior de cada uno de ellos:

1) El primer grupo lo conforman las ciudades de Villa Mercedes y San Luis capital, con una población aproximada de 90.000 y 130.000 habitantes respectivamente. Son centros urbanos que han crecido mucho en los dos últimas décadas, cambiando inclusive la estructura de su sistema productivo. Anteriormente la mayor fuente de ingresos provenía del sector terciario y del primario. Luego de la Promoción Industrial el sector mas importante es el secundario, debido a la radicación de un importante número de fábricas en ambas localidades. Esto implicó también un «explosivo» crecimiento demográfico convirtiéndose en polos de atracción para habitantes de la zona rural y de provincias vecinas.

Actualmente hay una prórroga del período de exención impositiva para las empresas radicadas, y si bien se produjeron transformaciones importantes es imprescindible reconocer que no todas han sido ventajas. La mayoría de las industrias asentadas continúan teniendo la administración, la comercialización y quienes tienen el poder de tomar decisiones, en Buenos Aires. Por otra parte la dimensión exagerada de los beneficios obtenidos permitió una rápida amortización de los costos de la inversión realizada, lo que sumado a la inexistencia de relación entre las empresas del medio y la producción primaria local ha creado un vínculo muy lábil y las posiciona en condiciones de vulnerabilidad en el futuro.

Habiendo pasado ya la etapa de auge del proceso de industrialización de la provincia, y sumado a la incorporación de tecnología de punta, comienzan a verse signos de dcaimiento tales como el cierre

de algunas fabricas, y en otros casos la expulsión de gran cantidad de personas, especialmente de aquellos no calificados.

La oferta de servicios públicos tales como educación, salud, seguridad, infraestructura en general, ha aumentado, pero no cubre ni en cantidad ni en calidad a la demanda.

2) El segundo grupo está conformado por las localidades que tiene entre 5.000 y 10.000 habitantes. Ellas son: Justo Daract, Merlo, La Toma y Quines.

Algunos tuvieron procesos incipientes de industrialización que si bien no llegaron a consolidarse, produjeron efectos importantes. Cuando se instalan empresas en estas ciudades, mucha gente abandona su lugar de trabajo estable (no en el sentido legal del término sino por que fue la fuente de ingresos de varios años y en algunos casos de varias generaciones), por otro que prometía progreso. Al entrar en la fase regresiva de dichos procesos, estas localidades han quedado con características bastantes similares a las de la zona rural, pero más pobladas y con sus distintos sectores productivos, reducidos y en crisis.

Solo Merlo y Quines han registrado progresos basados en actividades genuinas como son el turismo y la producción agrícola.

3) El tercer grupo lo constituyen las poblaciones de entre 300 y 5.000 habitantes. Probablemente este sea el grupo mas heterogéneo pero tienen algunas cosas importantes en común como por ejemplo: la mayor fuente de ingreso es el sector primario, tienen dificultades para acceder a servicios básicos, como educación, salud, comunicaciones, transporte etc. encontrándose aislados de centros urbanos importantes, lo que no es sólo cuestión de distancia.

Cabe consignar que en este momento, esos factores se potencian negativamente. Por un lado el bajo valor de comercialización de los productos, ya sea agrícola, ganadero o de minería combinado con la dificultad para acceder, por ejemplo, al nivel educativo medio, han dado lugar a gran número de migrantes que no tienen posibilidades de incorporarse al mercado formal de trabajo en ciudades mas grandes y que en su mayoría terminan engrosando los sectores urbanos-marginales.

Por otro, en estas localidades no se ha desarrollado el trabajo asalariado fuera del sector público que por lo general es muy reducido.

La mayoría de los pobladores han vivido siempre del trabajo informal que según la zona de que se trate, estará relacionado con la minería, la producción agrícola-ganadera a escala de economía de subsistencia y eventualmente con un pequeño excedente que comercializan. En la región sur de la provincia -por ejemplo departamento Gobernador Dupuy- son característicos los latifundios dedicados a la actividad ganadera, y sus propietarios viven fuera de la provincia. En el norte en cambio los pobladores son propietarios de parcelas muy pequeñas de una a veinte hectáreas, que trabajan de manera muy rudimentaria.

Como dato ilustrativo podemos mencionar que estos municipios perciben de coparticipación provincial aproximadamente \$3000 por mes, con los que deben cubrir sueldos, obras y servicios públicos etc., debido a que es casi nula la recaudación por tasas municipales. De esta manera no tienen ninguna posibilidad de implementar programas, por que carecen de capacidad económica y técnica para hacerlo.

Análisis de la normativa de los programas de empleo

En el siguiente cuadro se presentan esquemáticamente los programas de empleo originados en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y que son efectivamente implementados en la provincia, caracterizando a continuación cada uno de ellos.

Tipos de programas vigentes por años.

Año	1996	1997
Programas		
A. Capacitación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Joven 2. Proyecto Microempresas 3. Proyecto Imagen 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Joven 2. Proyecto Microempresas 3. Proyecto Imagen 4. Capacitación para el Empleo <ul style="list-style-type: none"> - Talleres Ocupacionales* - Talleres Protegidos de reducción*
B. Empleo transitorio (PET)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar 2. Servicios comunitarios 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Trabajar II

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la GECAL (San Luis)

* Programas disponibles en la provincia pero sin implementación efectiva. Fuente GECAL (San Luis). Memoria 1997.

Programa Capacitación:

1. Proyecto Joven

Tipo de programa	Programa de capacitación
Marco normativo	Se expresa en el pliego de Bases y condiciones de los llamados a licitación
Objetivos	Facilitar la inserción laboral de jóvenes provenientes de hogares de bajos recursos
Población Objetivo	Jóvenes provenientes de hogares de bajos recursos, que se encuentren desocupados y que posean estudios no superiores a secundario incompleto.
Criterios de selección de proyectos	Las instituciones de capacitación (ICAPS) son contratadas por Proyecto joven por licitación pública internacional. Se toman en consideración : programas presentados, antecedentes de los docentes y las ICAPS y valor de cotización de la hora de capacitación.
Satisfactores que brinda	Son cursos de capacitación que deben incluir todos los casos un periodo de pasantías que se desarrolla en empresas privadas. El curso total puede durar entre 3 y 6 meses Se paga una beca diaria de \$4 durante el periodo de capacitación y de \$8 durante la pasantía y un subsidio en caso de mujeres con hijos menores.
Mecanismos de monitoreo y control	Contratación de empresas de supervisión Externa. Supervisión y seguimiento desde la Gerencia, Evaluación en Unidad de Seguimiento PARRP. Auditoría desde la Unidad Central
Otros	Las ICAPS deben acreditar en sus presentaciones los acuerdos realizados con empresas sedes de las pasantías de los beneficiarios. La capacitación ofrecida debe orientarse a ocupaciones que requieren semicalificación y para las cuales existe evidencia de demanda de manos de obra.

2. Proyecto Microempresas

Tipo de programa	Programa de capacitación
Marco normativo	Se expresa en el pliego de bases y condiciones de los llamados a licitación.
Objetivos	Apoyar a personas desplazadas de sus puestos de trabajo y contribuir al desarrollo de las micro empresas y el autoempleo
Poblacion Objetivo	Mayores de 21 años que hayan sido afectados por la reconversión del ámbito público o privados desde 1989 hasta la fecha. Deben poseer ya una empresa en funcionamiento o una idea para iniciarla.
Criterios de selección	Las instituciones de capacitación son seleccionadas a través de los llamados a licitación. Se toman en consideración : programas presentados, antecedentes de los docentes y las ICAP y valor de cotización de la hora de capacitación
Satisfactores que brinda	Brinda 120 hs de capacitación cuyo monto es costeado integralmente por el proyecto. Los participantes pueden solicitar además hasta 30 hs de asistencia técnica que equivale a un servicio de consultoría, cofinanciado entre los beneficiarios y el proyecto
Mecanismos de monitoreo y control	Contratación de empresas de Supervisión Externa y seguimiento desde la GECAL. Evaluación en Unidad de Seguimiento PARP. Auditorías desde unidad central.
Otros	*No se financia equipamiento ni materiales necesarios para instalar la microempresa. *Los beneficiarios deben disponer de capital económico. *La capacitación tiene como ejes temas tales como: organización de una empresa, administración, gestión etc.

Tipo de programa	Programa de capacitación
Marco normativo	Es el expresado en el pliego de Bases y condiciones de los llamados a licitación.
Objetivos	Mejorar las condiciones de inserción y permanencia de los beneficiarios en el mercado laboral, capacitándolos para enfrentar la búsqueda de empleo de la forma mas económica y efectiva.
Poblacion Objetivo	Mujeres y hombres mayores de 16 años, con problemas de empleo y que carecen de los recursos necesarios para autofinanciarse su capacitación en la búsqueda de una nueva ocupación dependiente . Su nivel de formación no debe superar el secundario completo o terciario incompleto. Poseen competencias y saberes, adquiridos por capacitación previa (formal o no) y/o por experiencia.
Criterios de selección de proyectos	Las instituciones de capacitación (ICAPS) son contratadas por Proyecto Imagen por licitación pública. Las ofertas se seleccionan considerando su adecuación a los objetivos del proyecto, la calidad técnica-pedagógica y el precio cotizado.
Satisfactores que brinda	Capacitación orientada a la búsqueda de empleo , con una duración de 18 hs. Distribuidas en 5 o 6 días. Las contenidos están referidos a definición del perfil ocupacional de los beneficiarios, la presentación de antecedentes laborales y la preparación para conducirse en entrevistas y test de selección.
Mecanismos de monitoreo y control	Contratación de empresas de Supervisión Externa y seguimiento desde la GECAL. Evaluación en Unidad de seguimiento PARP. Auditorías desde unidad de control.
Otros	En los últimos meses de 1997 se incorporó como módulo «Orientación e Inserción Laboral» de 15 hs. dentro de Proyecto Joven

4. 4. Capacitación para el Empleo

Tipo de programa	Capacitación
Marco normativo	Resolución de Trabajo y Seguridad Social N° 652/96 y Secretaria de Empleo y Capacitación Laboral N°51/96
Objetivo	Contribuir a la inserción de trabajadores desocupados en el sector privado.
Poblacion Objetivo	Trabajadores desocupados mayores de 25 años
Criterios de selección de proyectos	Las instituciones de capacitación (ICAPS) son contratadas a través de licitación pública. Se toman en consideración : programas presentados, porcentajes de beneficiarios que se incorporaran como trabajadores en las empresas donde realizan en prácticas, costos del curso antecedentes de las ICAPS y los docentes
Satisfactores que brinda	Cursos con tres módulos: 1) capacitación 2) practica ocupacional (que se desarrolla en una empresa) 3) Orientación para la inserción laboral. Se pagan becas a los asistentes, subsidios a mujeres con hijos menores y se brinda un seguro de responsabilidad civil para los beneficiarios. Algunos beneficiarios serán incorporados como trabajadores de la empresa donde realizan las prácticas una vez finalizados los cursos.
Mecanismos de monitoreo y control	Auditoria Interna del MTSS a través del seguimiento de la Gerencia y visita de supervisión de la empresa de Evaluación Externa contratada
Otros	En la presentación del proyecto deberá incorporarse el convenio ICAP empresa que permita realizar la práctica ocupacional y especifique qué porcentaje de los practicantes será incorporado como trabajador posteriormente.

1. Programa de Empleo Transitorio.

B.1. Trabajar

Tipo de Programa	Programa de Empleo Transitorio
Marco Normativo	-Resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social N° 576/95 y de la Secretaría de Empleo y Formación Profesional N° 03/95
Objetivos del programa	<ul style="list-style-type: none">- Brindar ayuda económica a desocupados en periodos de búsqueda de empleo- Contribuir al desarrollo de la Infraestructura económico y social y el mejoramiento de distintas comunidades ubicadas en regiones vulnerables.- Fomentar las oportunidades de empleo para los grupos con mayores dificultades y reducir el impacto de la caída del nivel de ingreso por pérdida del empleo..
Población Objetivo	<ul style="list-style-type: none">- Trabajadores desocupados que no se encuentran percibiendo prestaciones por Seguro de Desempleo ni estén participando en ningún Programa de Empleo del MT y SS.- El 50% de los beneficiarios deben ser único sostén de familia con al menos dos personas a cargo dentro del grupo familiar.
Criterios de calificación de proyectos	<ul style="list-style-type: none">- Control social: dado por la participación conjunta de diversos organismos en el diseño y ejecución del proyecto.- Cofinanciamiento: mayor puntaje a medida que menor sea el porcentaje solicitado al programa, teniendo en cuenta el valor total del proyecto.- Ayuda económica solicitada: mayor puntaje para los organismos que soliciten un monto menor de ayuda económica mensual no remunerativa para cada beneficiario.- Localización geográfica: tomando como base la última información oficial disponible, se agrupa a los departamentos en cinco categorías caracterizados por niveles similares de pobreza.- Viabilidad: está dada por la categoría de los organismos competentes que avalan los proyectos.- Capacitación: tendrán mejor calificación aquellos proyectos que tengan un componente de capacitación pertinente.
Satisfactores que brinda	<ul style="list-style-type: none">- El MT y SS brinda una ayuda mensual no remunerativa que puede ser de \$200, \$150 o \$100. <p>El primer monto es solo para aquellos beneficiarios que como contraprestación tengan dedicación completa al proyecto o sea 200 horas mensuales, los otros montos incluyen también a los beneficiarios de dedicación parcial. El MTSS contratará un seguro de responsabilidad civil para cubrir riesgos que pudieran acaecer a los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto. Los Organismos Responsables deben garantizar la cobertura de salud de los beneficiarios.</p>
Mecanismos de control y monitoreo	No se especifican en la norma. Se presume que pueden ser visitas de la Gerencia Regional de Empleo o denuncias
Sanciones	En caso de advertirse irregularidades la GECAL informa al ANSES a fin de suspender el pago de ayuda a los beneficiarios, Si se comprobara incumplimiento por parte del Organismo Responsable se puede disponer la baja en el Programa del proyecto, inhabilitarlo por un plazo de hasta 5 años para acceder a Programas del MTSS además de las acciones legales que le pudieran corresponder.
Otros	<ul style="list-style-type: none">- Se financian proyectos que contemplen actividades de construcción, ampliación y remodelación de obras de diversa envergadura. Financia también puesta en marcha de actividades de producción para el mercado (micro empresas, huertas, etc).- Podrán participar en la presentación de proyectos uno o varios organismos públicos o privados sin fines de lucro. Uno de ellos asume el carácter de Organismo Responsable- Los beneficiarios se seleccionan entre los inscriptos en Agencias Pública de colocaciones o Registros Municipales de Empleo.- Hay tres categorías de organismos que pueden emitir avales técnicos. Cada categoría tiene un puntaje diferente al momento de la clasificación de los proyectos. Los de mayor puntaje se organismos públicos nacionales, le siguen los provinciales y finalmente los privados.- Se financian los proyectos aprobados de mayor puntaje hasta cubrir el presupuesto provincial del mes.

2. 2. Servicios Comunitarios

Tipo de programa	Programa de empleo transitorio
Marco normativo	Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social N°453/96 y de la Secretaría de Empleo y Formación Profesional N°107/96.
Objetivos del programa	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la ocupación de trabajadoras y trabajadores que se encuentran desempleados . - Promover proyectos que contribuyan a brindar servicios a la comunidad orientados a mejorar la calidad de vida de la población, en particular los sectores de menores recursos, a través de tareas de asistencia o prevención. - Crear condiciones que favorezcan la inserción de mujeres en el mercado de trabajo, ya que es un sector de la población con tasas de desempleo y subocupación superiores a las masculinas
Población Objetivo	<p>-El 80% de los beneficiario deberán ser mujeres preferentemente jefas de hogar.</p> <p>No podrán estar percibiendo prestaciones provisionales o por seguro de desempleo ni estar participando en otro programa de empleo o de formación profesional del MTSS</p>
Criterios de calificación de proyectos	<p>Se dará preferencia a aquellos proyectos localizados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) concentraciones urbanas con población LP o NBI y tasas de desempleo abierto superiores a la media. b) poblaciones urbanas y/o rurales con NBI que presentan problemas de cobertura de salud y/o educación. c) localidades aisladas territorialmente y carenciadas en materias de servicios comunitarios <p>Se priorizarán además aquellos proyectos que simultáneamente</p> <ul style="list-style-type: none"> - se desarrollen en el marco de programas sociales nacionales y cuenten con el aval del organismo responsable del mismo - Contemplan acciones que capaciten a los participantes en la prestación de servicios sociales - Prevean la continuidad del servicio una vez finalizada la ejecución del proyecto.
Satisfactores que brinda	<p>El MTSS brinda una ayuda mensual no remunerativa que puede ser de \$200, \$150, o \$100 .</p> <p>El primer monto es sólo para aquellos beneficiarios que como contraprestación tengan dedicación completa(160hs) . los otros montos son también para los beneficiarios de dedicación parcial (80 hs). Además prevé la cobertura de un seguro de responsabilidad civil para cubrir riesgos que pudieran acaecer a los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto. Las administraciones provinciales garantizan la cobertura de salud de los beneficiarios.</p>
Mecanismos de control y monitoreo	No se especifican en la norma. Se presume que pueden ser visitas de la Gerencia Regional de Empleo o denuncias
Sanciones	En caso de advertirse irregularidades la GECAL informa al ANSES a fin de suspender el pago de la ayuda a los beneficiarios. Si se comprobara incumplimiento por parte del Organismo Responsable se puede disponer la baja en el Programa del proyecto, o inhabilitarlo por un plazo de hasta 5 años para acceder a Programas del MTSS además de las acciones legales que le pudieran corresponder.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Se financian proyectos que contemplen actividades de atención y apoyo a instituciones educativas, del área salud, de medioambiente o instituciones que desarrollan programas de prevención y/o atención de grupos poblacionales en situación de riesgo o en emergencia ocupacional. - Podrán participar en la presentación de proyectos uno o varios organismos públicos o privados sin fines de lucro. Uno de ellos asume el carácter de Organismo Responsable. - Cada provincia deberá constituir una Unidad de Aplicación Provincial con la finalidad de a) establecer los objetivos u el alcance del Programa en el ámbito provincial, b) recepcionar, evaluar y aprobar por unanimidad los proyectos presentados , aunque la asignación de los recursos, la aprobación definitiva, las modificaciones y/o rechazos será responsabilidad de la SEFP. - En el caso de San Luis los organismos que conforman la UAP son: Delegación Sanitaria Federal, Consejo Nacional de la Mujer, Fundación de Acción Social, Dirección Provincial de Calidad de Vida, Dirección Provincial de Planes Productivos y Promoción Laboral, Dirección Provincial de Relaciones Laborales e Institucionales, Delegación Provincial de la C.G.T. y Gerentes Regional de Promoción de Empleo.- Se financian los proyectos aprobados de mayor puntaje, hasta cubrir el presupuesto provincial del mes.

3. 3. Trabajar II

Tipo de programa	Programa de empleo transitorio. Se aplica a partir de 1997 y unifica Trabajar y Servicios Comunitarios
Marco normativo	Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad social N°240/97 y Resolución Secretaría de Empleo y Capacitación Laboral N° 202/97
Objetivos del programa	Brindar ocupación transitoria a los trabajadores desocupados en situación de pobreza y vulnerabilidad social, con el objeto de realizar proyectos de infraestructura económica y social que contribuyan al desarrollo de las comunidades y mejoren las condiciones de empleabilidad de dichos trabajadores. Optimizar la asignación de recursos y la focalización de los beneficiarios para elevar el nivel de impacto de los programas.
Población objetivo	Trabajadores y trabajadoras desocupados y desocupadas, de baja calificación laboral, mayores de 16 años, que no se encuentren percibiendo prestaciones provisionales o por Seguro de Desempleo ni estén participando de otro Programa de Empleo y/o capacitación del MTSS u otros Programas de Empleo provinciales o municipales.
Criterios de calificación de proyectos	Hay dos instancias: la primera para determinar viabilidad, la segunda para calificar proyectos viables Criterios de viabilidad: -técnica (posibilidad de alcanzar los objetivos conforme al planteo técnico ,disponibilidad de equipos, materiales, plazos, etc) -económico (racionalidad del costo total del proyecto y del cálculo de mano de obra) -financiera (capacidad del organismo responsable y los cofinanciadores para cumplir el compromiso de contra parte en la ejecución) -institucional (capacidad institucional del organismo ejecutor) -social (adecuación del proyecto a las necesidades de la comunidad y el impacto sobre la población en situación de pobreza) -ambiental (potenciales efectos de la obra generada por el proyecto sobre el medio ambiente) -operación y mantenimiento (capacidad de la organización a cargo de la administración del servicio para asegurar su continuidad en el tiempo. Las Universidades y/o consultores serán las Entidades Técnicas Evaluadoras encargadas de la evaluación de viabilidad Para la calificación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: -localización del proyecto según nivel de pobreza:se determinan nivel de pobreza en función de la medición de la población con necesidades de la localidad o departamento. -tipología: se priorizan en función de la utilidad social de las obras, promocionando aquellos destinados a atender a sectores de población en situación de pobreza. -Incidencia de la mano de obra en el costo total del proyecto: serán ponderados positivamente los proyectos con mayor impacto en el uso de mano de obra -Participación de otros programas: serán ponderados positivamente los proyectos cuya solicitud de ayuda económica no remunerativa para cada beneficiario sea menor -Cobertura de la Población objetivo: a fin de establecer una distribución equitativa del programa en cada jurisdicción mensualmente se establecerán los niveles de cobertura de la población objetivo, teniendo en cuenta la cantidad de beneficiarios de los proyectos en ejecución. -Priorización social provincial : se ponderarán en función de las prioridades sociales, establecidas por los organismos gubernamentales provinciales. -Priorización de la situación de emergencia laboral. se priorizarán positivamente los proyectos ubicados en aquellas localidades que presenten situaciones ocasionales de emergencia ocupacional.
Satisfactores que brinda	El MTSS brinda una ayuda mensual no remunerativa de \$150, \$180 o \$200 para una dedicación de 132 horas mensuales. También prevé un seguro de responsabilidad civil para cubrir los riesgos que pudieran acaecer a los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto. La cobertura de salud de los beneficiarios es responsabilidad de los Gobiernos Provinciales.
Mecanismos de control y monitoreo	Los organismos responsables deberán llevar un registro de asistencia a los beneficiarios. Se efectivizarán tres visitas a los proyectos (uno a los 20 días de iniciada la obra, otro durante la ejecución y la tercera al finalizar)a fin de verificar disponibilidad de equipos materiales, cumplimiento del cronograma.

Sanciones	En caso de advertirse irregularidades de cualquier índole, la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral notifica a la ANSES para suspender el pago a los beneficiarios. Luego se informa lo sucedido a la Secretaría de Empleo y Capacitación Laboral quien puede disponer la baja en el programa del proyecto, inhabilitar al organismo responsable por un plazo de hasta 5 años para acceder a programas del MTSS, además de las acciones legales que le pudieren corresponder.
Otros	<p>Se financian proyectos tanto de construcción como de atención de servicios comunitarios pero las actividades permitidas y las excluidas están especificadas, acotando el rango de proyectos.</p> <p>-Participan de la evaluación varios organismos del MTSS creados ad hoc, como así también otros organismos provinciales o nacionales que colaboran en esta tarea.</p> <p>-La tipología de los proyectos permitidos es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * infraestructura sanitaria * infraestructura social * vivienda, gas, electricidad * infraestructura de desarrollo

Beneficiarios en la provincia de San Luis.

Distribución por departamentos de los beneficiarios de los PET – Años 1996-97

Departamento	% NBI (1)	NBI	Beneficiarios	
		valores absolutos (1)	PET -1996 (2)	Beneficiarios PET - 1997 (2)
Ayacucho	32,6	4947	429	553
Belgrano	55,4	2198	195	361
Cnel. Pringles	29,3	3322	454	720
Chacabuco	22,3	3355	504	849
Gral. Pedernera	15,6	14078	584	756
Gdor. Dupuy	32,8	3049	350	629
Junin	21,9	2909	134	530
La Capital	19,7	23481	862	1679
San Martín	62,8	3718	503	331
			4015	

(1) Fuente: INDEC – Censo Nacional de Población y Viviendas 1991

(2) Fuente: GECAL (San Luis) – Memoria 1997

Distribución por departamento de los distintos Programas de Capacitación

Años 1996-97

Departamento	% NBI	NBI valores absolutos	Beneficiarios Programa de Capacitación	Proyecto Joven	Micro empresa	Imagen	Capacitac. para el Empleo
Datos Censo 1991			GECAL(SL)-1996	SIPIEM(SL)-1997			
Ayacucho	32,6	4947					
Belgrano	55,4	2198					
Cnel. Pringles	29,3	3322	20				X
Chacabuco	22,3	3355	60	X			X
Gral. Pedernera	15,6	14078	336	X	X	X	
Gdor. Dupuy	32,8	3049	40				
Junin	21,9	2909	78	X			
La Capital	19,7	23481	710	X	X	X	X
San Martin	62,8	3718					
			1244				

(1) Fuente: INDEC – Censo Nacional de Población y Viviendas 1991
 – Elaboración propia en base a datos del S.I.P.I.E.M. (San Luis – 1997)
 – Para el año 1997 no hay datos de cantidad de beneficiarios de los distintos programas de Capacitación – La Memoria 1997 GECAL (San Luis) sólo consigna 402 beneficiarios para Proyecto Joven, sin precisar la distribución por departamento

Una rápida lectura de los datos referidos a distribución de beneficiarios por tipo de Programa y por departamentos permite ver dos cosas:

- 1) Los programas de empleo transitorio concentran el 85% de los beneficiarios. Si bien en los datos consignados para programas de capacitación de 1997 no se incluyen cantidad de beneficiarios de Proyecto Microempresas, Proyecto Imagen y Capacitación para el Empleo, se estima que no es un número significativo, ya que en la Memoria 1997 de la GECAL, se hace mención en reiteradas ocasiones de la dificultad para captar oferentes a las licitaciones de Proyecto Imagen y Microempresas.
- 2) Los departamentos con mas alto índice de NBI no acceden a programas de capacitación.

Seguramente un factor a tener en cuenta para poder entender esto es las diferentes racionalidades de los que podríamos llamar «beneficiarios secundarios» y que son los organismos que presentan los proyectos.

Para el caso de los Programas de Empleo Transitorio los organismos responsables son en su mayoría municipios y algún otro organismo sin fines de lucro, lo que no quiere decir exentos de interés, o que no ganen algo a cambio (que bien pueden ser bienes materiales como hacer obras sin el costo de mano de obra, o no materiales como por ejemplo bajar el nivel de tensión o lograr consenso y adhesión), pero sin lugar a dudas es diferente al caso de los Programas de Capacitación donde las ICAPs, son empresas orientadas a obtener sí o sí rentabilidad y un elemento que se tiene en cuenta al momento de completar el pago a las ICAPs es la cantidad de beneficiarios que han finalizado los cursos.

Operatoria de los programas y una mirada crítica de la experiencia concreta.

Los Programas de Capacitación funcionan operativamente de la siguiente manera. El MTSS y la SECL elaboran pliegos de bases y condiciones para el llamado a licitación pública nacional e internacional. Simultáneamente abre un registro (REGICAP) en el que se inscriben instituciones que aspiran a brindar los cursos de capacitación. Si son admitidas como tales, pasan a constituirse en ICAPs.

Las ICAPs presentan sus ofertas a los distintos llamados a licitación, donde incluyen programas, curriculum docente, lugares donde se dictan los cursos, convenios con empresas para que los beneficiarios realicen las pasantías (si estuviera previsto por el programa) y una cotización del curso.

Las ofertas son evaluadas y clasificadas por la SECL. Una vez hecha esta selección, las GECAL provinciales o regionales tienen a su cargo la difusión de estos cursos a fin de convocar beneficiarios. El MTSS es quien paga los costos del curso más las becas o subsidios en el caso que así estuviera previsto.

Al interior de los programas de capacitación no todos están orientados al mismo segmento de la población y esto se refleja nuevamente en la distribución por departamentos:

Proyecto Joven y el más reciente Capacitación para el Empleo son los programas de capacitación más valorados por los beneficiarios, no solo por que abre la posibilidad de acceder o reinsertarse en el mercado formal de trabajo, sino por que además, durante el periodo de capacitación perciben una beca, destinada a cubrir gastos de traslado, pero que – tal como lo señala la GECAL- en la práctica se destina a adquirir insumos básicos de la canasta familiar y los beneficiarios cubren el traslado de otra forma que no les ocasione gastos.

La Memoria 1997 de la GECAL, presenta un informe bastante rico desde lo cualitativo que entre otras cosas deja entrever una relación tensa entre la SECL y otros organismos nacionales con competencia en estos programas y la Gerencia Provincial. Se hacen reclamos por situaciones donde los mecanismos de monitoreo y control no son suficientes ni totalmente confiables. Muchas veces son los mismos beneficiarios quienes presentan quejas a la GECAL por la mala calidad de la capacitación que se les brinda, por que se pone demasiado énfasis en la parte práctica de la capacitación y el período de pasantías y de esta manera se transforman en mano de obra barata sin cumplir con el objetivo de capacitarlos para mejorar sus condiciones de empleabilidad.

En el mismo informe se sugiere que es conveniente al momento de asignar puntajes a los proyectos, se ponga más énfasis en los antecedentes de las ICAPs ya que se registró un alto número de adjudicaciones asignadas a ICAPs que no logran inserciones laborales para sus egresados en más de tres llamados.

Otra observación realizada es la falta de diversificación de la oferta de capacitación, estereotipándose las actividades objeto de capacitación. No hay adecuación de las mismas en función del diagnóstico de demanda laboral regional.

Proyecto Imagen ha tenido en la Provincia de San Luis dos etapas diferenciadas por los modos de implementación del Programa. En la primera etapa se respetó el diseño proveniente del MTSS constituyendo de por sí un único programa. Frente a la evaluación de las dificultades para captar y mantener beneficiarios, se lo incorpora como módulo en Proyecto Joven y en Capacitación para el Empleo que es como se implementa actualmente.

Tal vez la baja aceptación del programa por parte de los beneficiarios esté dada por una falta de subjetivación de las condiciones objetivas del mercado del trabajo, ya que si nos remitimos a los

objetivos del Programa, este devalúa como pocos la reducción de las personas a mercancías o productos y que como tales deben «salir a venderse».

La estrategia de la GECAL San Luis, de incorporarlo a los otros programas, en alguna medida contribuye a desdibujar esta situación, pero sin embargo les provee a los beneficiarios de una herramienta válida para jugar con las nuevas reglas de juego.

El Proyecto Microempresas, orienta su propuesta a quienes «han sido afectados por los procesos de reconversión tanto de empresas públicas como privadas» por lo que se supone que cuentan con capital económico proveniente de la indemnización que le permitirá implementar una idea de negocio.

De esto se desprende que el programa tiene como base un supuesto que de modo simplificado puede presentarse así: es suficiente disponer de capital económico, más una idea de negocio, más información de administración y gestión empresarial para obtener como resultado nuevas empresas y nuevos empresarios. No se tienen en cuenta aspectos actitudinales y aptitudinales que se incorporan desde otros ámbitos que no son educación sistemática y que están íntimamente relacionados con hábitos y trayectorias laborales, familiares e individuales.

No está previsto un seguimiento posterior a la finalización del curso por lo que no hay información que permita saber cuántas de las personas capacitadas han logrado instalar y /o sostener sus ideas de negocios.

Si estos programas están contenidos en uno mayor (financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y auspiciado por el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo) que es el Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva, cabe preguntarse si no es acaso indispensable para apoyar la reconversión productiva, una fuerte inversión en capacitación a quienes más lo necesitan y si por lo tanto al no participar los departamentos con más alto índice de NBI, no se están reproduciendo condiciones de exclusión con aquellos que tienen dificultades para acceder al sistema formal de educación y/o a instancias de capacitación alternativas.

Probablemente no sea una contradicción menor tratar de resolver problemas sociales, dejándolos en manos de organismos donde prevalece el interés económico. Se podría pensar como alternativa, que cuando las ICAPs presentan proyectos deban cubrir obligatoriamente una zona de mayor riesgo de ganancia, pero que esté orientado a atender a quienes más lo necesitan.

En cuanto a los Programas de Empleo Transitorio, tienen a grandes rasgos el siguiente mecanismo operativo: cualquier entidad sin fines de lucro, sea pública o privada de manera individual o en conjunto con otras de las mismas características presentan un proyecto (donde uno de ellos asume el carácter de organismo responsable y el resto de colaboradores) a las GECAL provinciales.

El proyecto debe cumplir con ciertos requisitos formales, preestablecidos en la reglamentación para ser aceptado y pasar luego a las distintas instancias de evaluación y selección en donde ya sea se consideran aspectos más específicos. Estos proyectos están destinados a obras de refacción, construcción, etc. o la implementación o mejoramiento de servicios sociales básicos. Si son aprobados, el MTSS cubre el costo de la mano de obra. El resto de los recursos necesarios ya sean materiales, técnicos etc., para la ejecución, deben estar garantizados por los organismos que presentaron el proyecto.

Para la selección de los beneficiarios estos organismos deben acudir a los Registros Municipales de Empleo o a las Agencias Públicas de Colocaciones.

Un primer señalamiento con respecto al modo de implementación de programas en la provincia es el hecho que aquí no hay Agencias Públicas de Colocaciones ni Registros Municipales de Empleo. Esto da lugar a una selección arbitraria de los beneficiarios, regido solo por la relación entre los integrantes del organismo responsable y los potenciales beneficiarios.

Como se desprende de la lectura de los esquemas que dan cuenta de las características generales de estos programas, durante 1996 se manejaron con marcos regulatorios diferentes los Programas Trabajar y Servicios Comunitarios. A partir de la evaluación realizada a finales de ese año, fue necesario revisar los marcos normativos a fin de dar respuestas a situaciones no deseadas que se presentaron y para las cuales no había por lo tanto, prevista soluciones. En 1997 ambos se unifican en el llamado Programa Trabajar II

En lo que fue el programa Trabajar se entendió que el control social se debía ejercer en la forma de control horizontal entre organismo responsable y organismo ejecutor. En la práctica lo que pudo observarse es que frente a situaciones de incumplimiento o irregularidades, se establece «un pacto de silencio» destinado a garantizar la continuidad del proyecto, ya que de lo contrario todos pierden. Por más que se trate de razones de fuerza mayor, que no reciben sanciones, el tiempo que transcurre desde que los organismos notifican las irregularidades, hasta que se expide la SECL, implica tiempo de proyecto suspendido, con la obra paralizada y los beneficiarios sin cobrar.

Frente a esto en el año 1997 la nueva normativa amplió las instancias de evaluación y control, creando algunas dentro de la órbita del mismo MTSS e incorporando otras en carácter de evaluadoras externas como las Universidades.

Aún así en la Memoria 1997 de la GECAL (San Luis) se observó un 35% de los proyectos intimados. De ese total un 60% de los organismos responsables presentaron descargos en los que señalan falta y demora de los aportes comprometidos por los organismos colaboradores y ausencia de beneficiarios por falta de pago de la ayuda económica.

Del contacto establecido con algunos proyectos implementados se informa que es bastante frecuente que el registro de asistencia sea firmado por los beneficiarios aunque no asistan. Ningún compañero ni los capataces de la obra denuncian esto ya que está absolutamente legitimado por dos razones: 1) por que la asignación mensual no remunerativa es muy baja y no pueden desaprovechar la oportunidad de un ingreso extra y 2) como no hay certeza que estos programas continúen ni siquiera en el corto plazo, si aparece algún otro trabajo, que por lo general es informal, lo aceptan sin abandonar formalmente su participación en el proyecto.

Cabe consignarse que en muchos proyectos presentados, los organismos responsables, tratando de asegurar la aprobación del mismo, piden al MTSS una suma mensual no remunerativa inferior al máximo valor posible, a fin de obtener más puntaje, por lo que los beneficiarios perciben aproximadamente \$150 por mes o sea un valor bastante menor que el mercado para la línea de indigencia (\$ 240 para que una familia tipo pueda cubrir sólo la canasta de alimentos).

Otro de los criterios de clasificación que abre ciertos interrogantes es aquel referido a dar un determinado puntaje al proyecto, en función del porcentaje de población objetivo que se cubriría con él. El planteo más operativo pasa por saber qué datos maneja la GECAL, teniendo en cuenta que se exige la última información oficial disponible. Como se sabe para medir N.B.I. el período de tiempo transcurrido entre mediciones sucesivas es muy largo, y con respecto a la medición de L.P. no se puede homogeneizar a toda la provincia la información relevada en una zona. La no utilización de factores de corrección que permitan adecuar los datos a las situaciones características de las distintas zonas de la provincia, termina siendo un elemento de distorsión al momento de clasificar los proyectos .

En la mayoría de los proyectos presentados al Programa Trabajar como al Servicios Comunitarios, son los Municipios quienes figuran como organismos responsables. Esto se debe en gran parte a que son pocas las entidades sin fines de lucro, públicas o privadas que tengan capacidad económica para hacer aportes en materiales o equipos técnicos, o que tengan capacidad para articular con otros organismos (por lo general dependientes del gobierno provincial o nacional), que puedan proveerlos.

Además en las localidades que ubicamos como del segundo o tercer grupo, la relación que se establece entre los habitantes y el intendente es «cara a cara». Ellos representan para la población el «lugar del poder» y por lo tanto son los destinatarios de todo tipo de demandas, desde aquellas obras necesarias para atender problemas comunes como por ejemplo el arreglo de calles o mejora en el servicio de provisión de agua, hasta que les haga trámites personales cuando viaje a San Luis o les dé dinero para «cargar la garrafa y poder cocinar». Sin duda conocen perfectamente bien la situación general de sus comunidades y casi lo personal de cada uno de los habitantes, pero no tienen poder para implementar soluciones. La presión que reciben para dar respuesta a la falta de trabajo es permanente, por esto en más de una ocasión se comprometen a aportar cosas que exceden a sus capacidades y que luego no pueden cumplir. Por otra parte a fin de dar cobertura al mayor número posible de personas sin trabajo, proponen una cantidad de beneficiarios que no guarda relación con la realmente necesaria. La Memoria 1997 (GECAL San Luis) señala que en un número importante de proyectos presentados, la demanda de beneficiarios era superior en un 50% a lo evaluado como adecuado y por lo tanto, esos proyectos eran considerados no viables.

Conclusiones

Durante el tiempo que lleva esta investigación, quedan dos impresiones fuertes que parecen atravesar a todos los involucrados en estos programas.

La primera es que son percibidos como subsidios. Esto está directamente relacionado con el bajo monto de las asignaciones mensuales que no permite cubrir una canasta básica de alimentos y servicios y con el breve plazo de duración de los proyectos lo que genera una fuerte sensación de incertidumbre.

Los proyectos se arman entonces con una lógica diferente a los objetivos explícitos de los programas y lo verdaderamente importante es que el mayor número de personas posibles, durante el mayor plazo de tiempo posible, perciba un ingreso. Si la obra a encarar mejorará o no las condiciones de vida de una comunidad, si realmente los organismos participantes podrán cumplir lo que comprometieron, si se mejorarán las condiciones de empleabilidad de los trabajadores, si se podrán cumplir los plazos, si la capacitación es adecuada, etc., pasan a ser cuestiones accesorias.

El problema prioritario a resolver es que hay cada vez más personas expulsadas del mercado de trabajo y que tienen en riesgo sus posibilidades de supervivencia. Por estas razones algunos programas directamente, no son tenidos en cuenta por los beneficiarios como una oferta válida, y otros son demandados por los distintos actores en tanto no aparezca una alternativa mejor.

Si esto es así y no hay cambios fundamentales que permitan modificar la percepción de que los programas son subsidios encubiertos a la oferta de mano de obra, aparece la segunda impresión y es que frente a la poca capacidad que han demostrado programas para redefinir la situación problemática, sólo queda pensar en ella como una forma de control social no represiva. Un ejemplo claro de esta función de los programas, se vio cuando durante 1997 y frente a la grave situación que vivían distintas localidades del país, se implementaron dos vías de solución diferente y con costo político diferente. Así, frente a los cortes de ruta y manifestaciones de protesta en Plaza Huincul, y

posteriormente los piqueteros de Tartagal, fueron disuadidos con la promesa de un abultado cupo de Programas Trabajar.

En San Luis sin haber llegado a situaciones tan conflictivas, las tensiones están. Eso lo saben muy bien los intendentes encargados de contener las desesperaciones cotidianas. Para tal fin, los Programas son válidos.

Es bastante prematuro llegar a conclusiones cuando, como se señaló al principio, no se dispone de toda la información necesaria y por otra parte cuando en el corto período de tiempo en que se han investigado estos programas, han habido cambios en la normativa, lo que permite pensar que otros cambios también son posibles. Pero también es necesario ver que hay lineamientos básicos que se mantienen.

Los Programas de Empleo del MTSS no han demostrado ser un instrumento válido que permita redefinir el problema sobre el que intervienen, ya que no inciden sobre las condiciones estructurales del Mercado de Trabajo, ni tampoco son complementarios de medidas tomadas en el ámbito de la política económica, sino que a lo sumo son compensatorias. Si el problema ya no es coyuntural, sino que es estructural -tal como lo señalan los especialistas del tema-, no es coherente ni pertinente abordarlo con «programas de empleo transitorio» cuyo plazo no excede los seis meses. Los programas de capacitación no producen el impacto esperado ni en cuanto al número de beneficiarios, ni en cuanto al nivel de capacitación que permita lograr la «reconversión productiva».

Sí, en cambio, producen un efecto disciplinador y flexibilizador a más largo plazo, al respecto un beneficiario señalaba... «si después de esto te ofrecen un laburo por \$200 al mes, pero durante más meses, te sentís un rey» y además logran bajar el índice de desocupación en 1 o 2 puntos. Este dato no es anecdótico ya que los índices impactan de manera contundente en la posibilidad de que una situación forme parte de la «cuestión social» y de esta manera entre en la agenda pública.

El problema del desempleo pasó a ser prioritario en nuestro país cuando el INDEC publica los resultados de la E.P.H. de Octubre de 1995, y el índice de desocupación era del 18,5%, pero creemos que no puede ser suficiente bajar el índice de desocupación a través de la implementación de programas que no son más que un paliativo. Por el contrario será ineludible reconocer las causas, la magnitud del problema que se aborda, su complejidad y sus implicancias objetivas y subjetivas.

Para ello se precisa como mínimo, un Estado que no abdique de su capacidad de regulación en favor del mercado, y que abandone la postura que hasta ahora lo muestra más como instrumento de dominación de un sector, que como espacio posible de ser ocupado por una pluralidad de actores. Como contrapartida, es también imprescindible que desde la sociedad civil, se encuentren puntos de articulación entre distintos grupos, por el momento fragmentados, para que puedan construirse nuevos actores sociales.

Bibliografía:

AGUILO, Juan Carlos: Nuevas formas de acción de las Políticas Sociales en El Clima Cultural Posmoderno: Racionalización o Deslindamiento de responsabilidades, 1996. Mimeo.

BERGER, P. y Lukmann, T.: La construcción social de la realidad. Amorrortu editores Buenos Aires 1972.

BIDET, Jacques: «El trabajo marca una época». Revista DOXA N° 11/12. 1994

- BORON, Atilio: «Estamos mal pero vamos bien.» Pobreza y ajuste neoliberal en Argentina. Revista DOXA N13/14. 1995.
- BOURDIEU,P.,CHAMBOREDON,J.,PASSERON,J. El Oficio del Sociólogo.Presupuestos Epistemológicos. Siglo XXI editores .1976.
- CASTELL, Robert: La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión. En: El Espacio Institucional, Lugar Editorial. 1991.
- CETRANGOLO, O.,GOLBERT, L. «Desempleo y Política en las Provincias Argentinas». Serie Notas N 4 . CECE 1995.
- CETRANGOLO, O. GOLBERT, L. «Desempleo en Argentina: Magnitud del Problema y Políticas Adoptadas». Serie Estudios N 8. CECE 1995.
- COSTA, Ricardo: «Estrategias de Intervención como teorías de la acción en acción». Revista Acto Social N°17. 1997.
- DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. San Luis. Encuesta Permanente de Hogares. Onda de Mayo 1997.
- GERENCIA DE EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL. San Luis: Memoria 1997.
- GRÜNER, Eduardo: Política: ¿Otro discurso sin sujeto?. Apuntes sobre el poder, la cultura y las identidades sociales. En: » El Cielo por Asalto». N° 1. 1990/91.
- GUTIERREZ, Alicia: Pierre Bourdieu: las prácticas sociales. Centro Editor de América Latina. 1994.
- INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos. Características Seleccionadas. San Luis .. Serie B N 19.
- LECHNER, Norbert: La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Centro de Investigaciones Sociológicas. Siglo XXI de España Editores. 1986.
- LECHNER, Norbert.: «¿Por que la política ya no es lo que fué?». Revista Nexos N° 216,.1995.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y MINISTERIO DE TRABAJO SEGURIDAD SOCIAL: Pliegos de Bases y Condiciones de Proyecto Imagen, Proyecto joven y Proyecto Micro.1995.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: Desempleo. Informe Especial.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: Informe. Medidas de Política Laboral y Empleo 1995.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: Resoluc. N 576/95; 453/96; 652/96 y 240/97
- MINUJIN, Alberto; KESSLER, Gabriel: La Nueva Pobreza en la Argentina. Editorial Planeta, 1995.

OFFE, Claus: Un diseño no productivista para las políticas sociales. En: Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano. CIEPP/Miño y Dávila Editores. 1995.

SECRETARIA DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL: Resoluciones N 03/95 y 107/96

SECRETARIA DE EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL: Resoluciones N 51/96 y 202/97

SISTEMA PROVINCIAL DE INFORMACION, MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES (SIPIEM) San Luis: Informe de Reunión de Trabajo. Hacia la definición de metas intersectoriales de superación de la pobreza. Primera fase. La coordinación de los programas y acciones sociales en la provincia de San Luis. 1997.

SISTEMA DE INFORMACION, MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES (SIEMPRO): Hacia la Definición de Metas Intersectoriales de Superación de la Pobreza.. La coordinación operativa de programas y acciones sociales en la provincia de Misiones 1997.

TENTI FANFANI, Emilio: Cuestiones de exclusión social y políticas. En: Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo. UNICEF/Losada.1993.

TENTI FANFANI, Emilio: Resonancias políticas de «la cuestión social» en la Argentina contemporánea. Mimeo 1997.

VERGARA, Jorge: «Popper y la teoría política neoliberal». Revista Crítica & Utopía N 22.

Referencias:

1- Trabajo presentado en el 4º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por ASET (Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires.1998

2- Docentes-Investigadoras. Integrantes del Trabajo de Investigación N° 549402.«Situación Ocupacional de la Provincia de San Luis. Diagnóstico y Perspectivas». Fices. Universidad Nacional de San Luis.

3- Berger,P. y Lukmann,T. La Construcción Social de la Realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires.1972

4- Lechner, Norbert.»Por qué la política ya no es lo que fue?» Revista Nexos N 216. 1995.

5- Tenti Fanfani, Emilio. Resonancias políticas de la « cuestión social» en la Argentina contemporánea. Mimeo.1997

6- Tenti Fanfani, Emilio. Cuestiones de exclusión social y política. En: Desigualdad y Exclusión. UNICEF/Losada. 1993

San Luis hacia dentro. Análisis comparativo de la realidad fiscal a nivel provincial y municipal.

Lic. Santiago Gastaldi

Lic. Alicia Calabuig

Lic. Héctor D. Flores

Lic. Susana Ocampo

Lic. Cecilia Quiroga.

El federalismo fiscal es fundamentalmente un problema de organización del Sector Público con un alto impacto en el sistema socioeconómico por el «rol que un buen gobierno significa en la constitución de una sociedad mejor»[1] , o como sostiene Ricardo López Murphy: «La mejora en la productividad de la hacienda pública como insumo del proceso productivo, no comercializable y no sustituible, tiene un alto impacto sobre la competitividad y el nivel de vida»[2] , alterando además la forma de organización económica y social.

El principio de «optimalidad» que rige la economía de mercado puede y debe ser tenido en cuenta en la economía del sector público, ampliado por el objetivo de «equidad», atento las responsabilidades que hoy le competen al Estado según las teorías financieras modernas:

- Provisión de bienes y servicios
-
- Redistribución del ingreso
-
- Estabilización de precios con pleno empleo
-
- Desarrollo económico.

El federalismo fiscal no puede ser analizado y planteada su solución con prescindencia de estos objetivos, sino por el contrario todo intento de búsqueda de una solución debe hacerse a partir del reconocimiento de los mismos y de algunos otros principios previos y nunca desde cero[3] . No es posible ignorar las instituciones, poderes y realidades existentes que, aunque presenten problemas técnicos, representan el devenir histórico y han sido concretadas con sus virtudes y defectos en el cuerpo social. Pretender partir de cero, en el supuesto que hubiera fuerza suficiente, tirando por la borda todo lo existente es similar a un trasplante corriendo serios riesgos que el órgano trasplantado sea incompatible y por ende rechazado por el cuerpo social. Es decir, no es legítimo ni aconsejable crear situaciones que no contemplan el devenir histórico.

El primer gran desafío es encontrar y consensuar una solución de equilibrio entre mercado y Estado, entre optimalidad y equidad. Creemos que este equilibrio es esencial para el funcionamiento, gobernabilidad y desarrollo de una sociedad justa, integradora e integrada, y sustentable en el mediano y largo plazo.

El segundo gran desafío surge a partir de lo establecido por los Constituyentes en el Artículo 1ro. de nuestra Constitución Nacional: «La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa, republicana y federal.»

El modelo representativo de gobierno nos lleva al interrogante de si nuestros representantes son capaces de interpretar y canalizar las verdaderas preferencias de los ciudadanos en cuanto a los bienes y servicios a proveer, el precio de los mismos, su localización, el modo de financiamiento, etc., todos temas muy ligados al problema de la asignación en el sector público y a la problemática del federalismo fiscal y a la constitución misma del Estado Nación.

Ahora bien, la república implica la descentralización horizontal del poder (división de poderes) y la forma federal de gobierno implica la descentralización vertical (existencia de niveles inferiores de gobierno con autonomía y autarquía).

En Argentina el tema se torna complejo por la existencia de los niveles provinciales que gozan de autonomía y los niveles municipales con autarquía territorial, tal cual lo establece nuestra Constitución Nacional.

Nuestro trabajo de investigación «El Federalismo Fiscal en la Argentina. El Caso San Luis» sostiene la hipótesis que en la Provincia de San Luis la centralización fiscal ha ocasionado un desarrollo desigual, acentuando las diferencias históricas entre Municipios y una disparidad en el desarrollo de la Provincia y sus comunas. Este documento pretende ser una contribución en el sentido de la hipótesis planteada.

La Provincia de San Luis forma parte de la región del Nuevo Cuyo, habiendo recibido los beneficios del régimen de promoción industrial aprobado por Ley Nacional N° 21.608/77 y Leyes Provinciales N° 22.021/79 y 22.702/82.

Los beneficios de este régimen significaron impactos importantes en lo económico, social, cultural e institucional para la Provincia. A los fines del presente trabajo interesa abordar la magnitud del cambio y su impacto general y, en especial sobre la producción de bienes y servicios, la distribución del ingreso y el desarrollo económico y social de los Departamentos y Municipios de la Provincia.

San Luis muestra un crecimiento importante en las principales variables macroeconómicas – PBI, ahorro, inversión, consumo, nivel de actividad, empleo – y en las variables demográficas como población, consecuencia de un significativo aprovechamiento del régimen de promoción industrial y una política pública compatible y coherente con dicho crecimiento. Como puede observarse en la Tabla 1, en el período 1991-1997 la Provincia ha tenido un superávit fiscal fruto de una adecuada administración financiera, que la diferencia del resto de las provincias argentinas.

Tabla 1: Promedio de Necesidades de Financiamiento en Función de los Recursos Totales
Período 1991 – 1997

PROVINCIAS		PROVINCIAS	
	Promedio 91-97		Promedio 91-97
<i>San Luis</i>	-4,3%	Tucumán	10,5%
Santa Fe	2,3%	La Rioja	10,8%
La Pampa	2,3%	T. del Fuego	10,9%
Stgo. del Estero	4,3%	Neuquén	12,2%
Santa Cruz	6,4%	Córdoba	12,4%
Buenos Aires	6,7%	Misiones	12,7%
Entre Ríos	6,7%	Catamarca	12,8%
Capital Federal	7,4%	San Juan	17,1%
Salta	8,7%	Jujuy	18,9%

Corrientes	8,8%	Formosa	19,9%
Chaco	8,8%	Chubut	21,4%
Mendoza	10,5%	Río Negro	26,6%

Fuente: Lic. Angel Vaca – Lic. Horacio Cao. La Situación Financiera – Fiscal de los Estados Provinciales Argentinos

La Tabla 2 relaciona indicadores que se utilizan para el diagnóstico en las administraciones públicas, comparando San Luis con provincias pertenecientes a lo que se llama Provincias Avanzadas (Santa Fe), Intermedias (La Pampa) y Rezagadas (Formosa). Es de destacar los valores de los indicadores 1, 6, 7, 8, y 9 que refuerzan nuestro concepto de adecuada administración financiera con una buena gestión del proceso ingreso – gasto. Debemos remarcar que para el año 1998 / 1999 la relación Gastos de Capital/Gasto Total se elevó el 50%, lo que permite destacar el proceso de inversión destinado al afianzamiento y consolidación del proceso de desarrollo existente y que puede observarse claramente en la evolución del PBI de la Provincia desde el año 1980 a 1996 y el comportamiento a nivel País (Tabla 3) en el mismo período. San Luis creció en 16 años un 362%, mientras que la Nación lo hizo en un 24%.

Tabla 2: INDICADORES FISCALES DE LAS PROVINCIAS – Año 1994

San Luis	Santa Fe	Formosa	La Pampa	
1. Ahorro Corriente / Gasto Corriente	3,7%	1,6%	-4,4%	24,1%
2. Necesidades de financiamiento / Gasto Total	11,6%	1,2%	8,5%	-7,2%
3. Variac. de C.P de Activos y pasivos / Gs.Total	-15,9%	0,3%	1,9%	7,0%
4. Ingresos Propios / Ingresos Totales	24,1%	45,0%	12,3%	33,1%
5. Ingresos no Propios / Ingresos Totales	75,9%	55,0%	87,7%	66,9%
6. Salarios / Gasto Total	46,6%	52,8%	59,2%	43,8%
7. Gastos de capital / Gasto Total	29,9%	8,4%	22,7%	25,4%
8. Bienes y Servicios / Gasto Total	4,4%	8,1%	6,1%	13,5%
9. Transferencias / Gasto Total	13,5%	30,6%	10,0%	17,1%

Fuente: Dres. M.L. Capello y C.A.J. Ponce. «Federalismo Fiscal y Coparticipación Federal de Impuestos: una propuesta equitativa y solidaria.» 1er. Premio Anual 1995/96. FACPCE (CECyT). –

Tabla 3:

EVOLUCIÓN DEL PBG
PCIA. DE SAN LUIS Y TOTAL PAÍS

Año	San Luis (Miles de \$)	Total País (Millones de \$)
1980	47.405.-	10.302.-
1981	50.066.-	9.743.-
1982	53.473.-	9.436.-
1983	53.175.-	9.820.-
1984	58.763.-	10.020.-
1985	77.894.-	9.320.-
1986	109.784.-	9.988.-
1987	160.846.-	10.248.-
1988	191.220.-	10.054.-
1989	180.125.-	9.357.-
1990	159.782.-	9.185.-
1991	173.213.-	10.157.-
1992	184.050.-	11.133.-
1993	189.521.-	11.769.-
1994	217.998.-	12.712.-
1995	214.539.-	12.201.-
1996	219.283.-	12.785.-

Fuente: Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis



Teniendo en cuenta nuestra hipótesis de trabajo y el análisis de los índices mencionados surgen interrogantes que por su importancia merecen profundizar el estudio.

1. ¿Se han desarrollado equitativamente todos los sectores?
2. ¿Se ha mejorado el empleo y la distribución del ingreso?
3. ¿Los municipios han accedido a los frutos del crecimiento en forma igualitaria y participativa, tanto fiscal como económicamente?

Este último interrogante es central en la discusión del Federalismo Fiscal, esto es, la conveniencia de un régimen centralizado versus un sistema descentralizado[4] y su respuesta es el tema que nos ocupa en este trabajo. Tanto la centralización como la descentralización presentan ventajas e inconvenientes, y la solución no pasa por un sistema u otro sino por un equilibrio entre ambos; es un problema de grado.

Es evidente que el sistema imperante en la Provincia es en alto grado centralizado y las posibilidades de su modificación hacia un régimen de descentralización hacia los Municipios nos llevan a analizar, entre otros aspectos, problemáticas como la posibilidad técnica de la misma, la necesidad de un período de transición y el marco normativo necesario.

Los aspectos de centralización están claramente marcados en las tablas 4 a 10, con una distribución de recursos provinciales a Municipios per cápita de \$63,70 para el año 1995, encontrándose entre los valores más bajos del país (Tabla 4); esta distribución secundaria representan apenas el 8% de lo que recibe la Provincia en concepto de coparticipación federal. En cuanto a los recursos provinciales, no se coparticipa el Impuesto a los Ingresos Brutos que representa el 62% de la recaudación provincial; de esta manera, los Municipios dejan de percibir la principal fuente de ingresos provinciales (Tabla 5).

(*) Densidad de población: 3,7 habitantes por Km².

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias. MEOySP.

Tabla 4: Transferencia de Recursos provinciales a Municipios

Año 1995 (en millones de pesos)

Provincias	Totales	Per Cápita
T. del Fuego	63,00	646,90
La Rioja	119,00	484,20
San Juan	71,00	428,60
Santa Cruz	63,00	347,60
Neuquen	151,00	328,80
Catamarca	55,00	192,00
Jujuy	85,00	154,00
La Pampa	39,00	138,90
Córdoba	298,00	102,10
Stgo. del Estero	68,00	98,00
Río Negro	135,00	97,50
Entre Ríos	102,00	96,30

Formosa	44,00	95,20
Chaco	84,00	94,00
Mendoza	138,00	92,10
Chubut	36,00	90,20
Tucumán	104,00	85,60
Santa Fe	247,00	84,20
Buenos Aires	834,00	67,10
San Luis (*)		
	20,00	63,70
Salta	56,00	59,20
Misiones	43,00	48,90
Corrientes	40,00	47,00
TOTAL		
	2.895,00	3.942,10

Tabla N. COPARTICIPACION DE IMPUESTOS A MUNICIPIOS (en porcentajes)

PROVINCIA	COPARE FEDERAL	REGALIAS	INGRESOS BRUTOS		INMOBILIARIO		AUTOMOTORES	SELLOS	OTROS	LEY N°
			Directos	Conv.Mult.	Urbano	Rural				
Buenos Aires	10,14		10,14		10,14		10,14	10,14	10,14	N°10.259 y modif.N°19.752/00
Cabelluni	0,50		10,00	20,00	10,00	10,00	70,00			5.099/01
Catamarca	20,00		20,00		20,00	20,00	100,00			8.525/01
Cordoba	10,00		10,00		100,00	10,00	100,00	10,00	10,00	Ley Ptoe.N°3.573/00 yN°3.568/01
Chaco	20,00		10,00		100,00		100,00			3.741/92 y Ley N° 1.150/09
Chubut	10,00	15,00	18,00	18,00	100,00	100,00	100,00			2.399/94 y 4.042/99
Entre Rios	14,00		24,00	24,00	24,00	24,00	60,00			8.402/01, 8.370/02 y 8.318/05
Formosa	12,00		12,00		12,00	12,00		12,00	12,00	766/88 y Ley N°1.028/02
Jujuy										Suspendida por Ley de Emergencia
La Pampa	10,71		21,00		21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	L.085/88
La Rioja	10,00		20,00				50,00			Parcialmente susp.canc.financ.L.269
Mendoza	14,00	12,00	14,00		14,00	14,00	70,00	14,00	14,00	5.079/00 y 5.470/09
Misiones	12,00		12,00		12,00	12,00	12,00			2.533/00
Neuquen	15,00	15,00	15,00		15,00	15,00	100,00	15,00		2.148/92 y N° 2.148/95
Riategui	10,00	10,00	40,00		40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	1.665/95 y 3.476/02
Salta	15,00	20,00	15,00		100,00	15,00	100,00	15,00	15,00	Const.Prcial.N°6.283/75 y 6.438/84
San Juan										Suspendida por conv.transfere: 1065
San Luis	8,00				10,00	10,00	100,00			N°3.002/70 (modificada Ley 5149/80)
Santa Cruz	11,80	7,00	40,00		100,00		100,00			Ley Ing. Lincir. 1.894/92, 1.945/97 y 2.401/96
Santa Fe	13,44		13,44		50,00	50,00	00,00		20,00	N°1.0520, 10.557 y 10.558/90 Const.Prov.
Sgo. Del Estero	10,00		30,00		30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	Constitucion Provincial
Tucuman	10,50				12,00	12,00	65,00			N° 6.310/91
T. del Guago	25,00	20,00	45,00				100,00	45,00		343/99 Modif. por conv. Dic. 1993

Fuente: Elaboración propia en base a normas provinciales.

Tabla 6:

Evolución de las Transferencias Provincias-Municipios
consolidado nacional

Año	Transferencia a Municipios	Transferencia a Municipios	Transferencia a Municipios PBI
	en mill.de \$	Total Gasto Provincial	en %
1985	962	7.8	0.6
1986	1.197	7.9	0.7
1987	1.359	8.4	0.7
1988	1.348	9.3	0.7
1989	1.209	10.1	0.8
1990	1.276	10.1	0.8
1991	1.805	12.4	1.0
1992	2.428	12.3	1.1
1993	2.956	12.2	1.1
1994	3.064	11.4	1.1
1995	2.877	10.7	1.0

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias. MEyOSP.

La información relacionada con las Transferencias/PBI provinciales a municipios muestran, para el año 1995, un promedio país de 1% siendo este dato para la provincia de San Luis de 0,675%, es decir por debajo del promedio nacional lo que confirma el estilo de gestión centralizado.

Las Tablas 7 y 8 presentan la distribución secundaria provincial observándose con claridad la precariedad y deficiencia financiera de los Municipios, además de la concentración de la población en los Departamentos La Capital y Gral. Pedernera, en las ciudades de San Luis, capital de la Provincia, y Villa Mercedes, respectivamente.

Los montos recibidos por los Municipios, con excepción de los dos mencionados precedentemente, sumado a la incapacidad técnica y económica de obtener recursos propios, colocan a los mismos en una situación de estancamiento, sin posibilidad de cumplir el rol que les compete constitucionalmente.

Tabla 7: PROVINCIA DE SAN LUIS

DISTRIBUCION SECUNDARIA

AÑO 1998

Departamento	Municipalidades	Población	Coparticipación Actual		
			En \$	%	\$ Per cápita
La Capital	San Luis	110.136	8.824.470	32,44	80
	Alto Petado	74	139.613	0,51	1.887
	Alto Pericoso	179	140.290	0,52	784
	Balde	486	138.622	0,51	285
	Beazley	817	159.221	0,59	195
	Zanjitas	120	140.377	0,52	1.170
	El Volcán	769	152.151	0,56	198
	San Jerónimo	102	138.406	0,51	1.357
	P. de los Funes	410	138.406	0,51	338
	Juana Koslay	4.186	355.608	1,31	85
Totales		121.004	10.327.164	38%	

Gral. Pedernera	Villa Mercedes	77.077	6.268.829	23,05	81
	Justo Daract	8.676	811.426	2,98	94
	Juan Llorena	281	139.526	0,51	497
	La Punilla	106	146.290	0,54	1.380
	El Morro	56	139.595	0,51	2.493
	Lavaisse	70	138.406	0,51	1.977
	Juan Jorba	132	138.426	0,51	1.049
	Totales		90.932	7.782.497	28,6%

Gob. Dupuy	Anchorena	481	144.264	0,53	300
	Bna. Esperanza	1.873	279.506	1,03	149
	Fortuna	679	152.514	0,56	225
	Nueva Galla	784	147.910	0,54	189
	Arizona	700	194.404	0,71	275
	Unión	1.556	218.839	0,80	141
	El Baguel	87	145.953	0,54	1.678
	Batavia	249	140.253	0,52	563
	Fortín el Patria	264	140.715	0,52	533
	Navia	82	139.588	0,51	1.702
	Totales	9.361	1.704.012	6,3%	

Pringles	La Toma	5.601	568.074	2,09	101
	El Trapiche	541	139.010	0,51	257
	Fraga	602	151.545	0,56	252
	Carolina	159	138.714	0,51	879
	Saladillo	160	138.904	0,51	868
	La Florida	250	138.406	0,51	554
	Totales	11.368	1.275.653	4,7%	

Departamento	Municipalidades	Población	Coparticipación Actual		
			En \$	%	\$ Per cápita
Belgrano	Nogolí	399	139.275	0,51	349
	Va. la Quebrada	238	139.514	0,51	592
	V. Oral. Roca	172	138.831	0,51	807
	La Calera	712	139.863	0,51	196
	Totales	4.001	556.503	2%	
Ayacucho	Candelaria	1.669	203.175	0,75	122
	Luján	1.575	210.313	0,77	134
	Leandro Alem	280	130.986	0,51	496
	San Francisco	3.011	237.467	1,24	112
	Quines	4.784	447.236	1,64	93
	Totales	15.251	1.337.177	4,9%	

Chacabuco	Concarán	3.330	344.593	1,27	103
	Tilsarao	4.097	400.795	1,47	98
	Naschel	2.191	218.568	0,80	100
	Cortaderas	413	143.683	0,53	348
	Rorca	140	138.406	0,51	989
	San Pablo	197	138.697	0,51	704
	Va. del Carmen	423	141.445	0,52	334
	Villa Larca	467	138.950	0,51	290
	Papagayos	147	138.531	0,51	942
	Totales	15.150	1.803.668	6,6%	

Junín	Merlo	6.079	486.725	1,79	90
	Santa Rosa	3.232	385.436	1,42	119
	Tarma	70	138.745	0,51	1.992
	Lafinur	99	138.920	0,51	1.403
	Carpintería	325	138.543	0,51	426
	Los Molles	272	139.318	0,51	512
	Totales	13.452	1.427.687	5,3%	
San Martín	Villa de Praga	79	141.582	0,52	1.792
	Las Chacras	87	140.698	0,52	1.617
	Las Lagunas	18	139.180	0,51	7.731
	Paso Grande	330	139.352	0,51	422
	San Martín	545	147.398	0,54	229
	La Vertiente	13	139.312	0,51	10.716
	Las Aguadas	42	138.604	0,51	3.300
	Totales	5.939	986.106	3,6%	

TOTAL GENERAL

286.458

27.200.467

Fuente: Subsecretaría de Asuntos institucionales. Dirección Gral. de Asuntos Municipales.

Gobierno de la Provincia de San Luis.

Tabla 8: PROVINCIA DE SAN LUIS

DETALLE DE COPARTICIPACIÓN FEDERAL y PROVINCIALES

Percebidos durante el año 1994 y 1998

Dpto.	Municipio	1994		1998	
		Coparticip.	%	Coparticip.	%
La Capital	San Luis	6.612.262,99	33,81%	8.824.470	32,44%
	Alto Pelado	97.244,22	0,50%	139.613	0,51%
	Alto Pencocho	97.244,22	0,50%	140.290	0,52%
	Balde	97.244,22	0,50%	138.622	0,51%
	Beazley	114.637,38	0,59%	159.221	0,59%
	Zanjitas	97.244,22	0,50%	140.377	0,52%
	El Volcan	108.663,37	0,56%	152.151	0,56%
	San Jeronimo	97.244,22	0,50%	138.406	0,51%
	P.de los Funes	97.244,22	0,50%	138.406	0,51%
	Juana Koslcy	247.555,37	1,27%	355.608	1,31%
	Totales Departamento			39,23%	10.327.164

Pedernera	V.Mercedes	4.765.431,56	24,37%	6.268.829	23,05%
	Justo Daract	609.696,80	3,12%	811.426	2,98%
	Juan Llerena	97.244,22	0,50%	139.525	0,51%
	La Punilla	97.244,22	0,50%	146.290	0,54%
	El Morro	97.244,22	0,50%	139.595	0,51%
	Lavalisse	97.244,22	0,50%	138.406	0,51%
	Juan Jorba	97.244,22	0,50%	138.426	0,51%
	Totales Departamento			29,90%	7.782.497

Gob. Dupuy	Anchorena	97.370,82	0,50%	144.264	0,53%
	Buena Esperanza	170.002,57	0,87%	279.506	1,03%
	Fortuna	101.217,22	0,52%	152.514	0,56%
	Nueva Galia	97.244,22	0,50%	147.916	0,54%
	Arizona	106.202,99	0,54%	194.464	0,71%
	Union	126.181,52	0,65%	218.839	0,80%
	El Bagual	97.244,22	0,50%	145.953	0,54%
	Batavia	97.244,22	0,50%	140.253	0,52%
	Fortin el Patria	97.244,22	0,50%	140.715	0,52%
	Navia	97.244,22	0,50%	139.888	0,51%
Totales Departamento			5,58%	1.704.012	6,26%

Pringles	La Toma	423.568,47	2,17%	568.074	2,09%
	El Trapiche	97.244,22	0,50%	139.010	0,51%
	Fraga	97.244,22	0,50%	151.545	0,56%
	Carolina	97.244,22	0,50%	139.714	0,51%
	Saladillo	97.244,22	0,50%	138.904	0,51%
	La Florida	97.244,22	0,50%	138.406	0,51%
Totales Departamento			4,67%	1.275.053	4,69%

Dpto.	Municipio	1994		1998	
		Coparticip.	%	Coparticip.	%
Belgrano	Nogolí	97.244,22	0,50%	139.275	0,51%
	V.de la Quebrada	97.244,22	0,50%	138.514	0,51%
	V.Gral Roca	97.244,22	0,50%	138.831	0,51%
	La Calera	98.276,36	0,50%	139.883	0,51%
Totales Departamento			2%	556.503	2,04%

Ayacucho	Candelaria	145.329,40	0,74%	203.175	0,75%
	Lujan	153.250,86	0,78%	210.313	0,77%
	Leandro Alem	97.244,22	0,50%	138.986	0,51%
	San Francisco	251.440,62	1,29%	337.067	1,24%
	Quines	33.897,57	0,17%	447.236	1,64%
	Totales Departamento			3,48%	1.337.177
Chacabuco	Concaran	243.223,88	1,24%	344.593	1,27%
	Tilisarao	293.337,04	1,50%	400.795	1,47%
	Naschel	144.025,19	0,74%	218.568	0,80%
	Contaderas	97.244,22	0,50%	143.683	0,53%
	Renca	97.244,22	0,50%	138.406	0,51%
	San Pablo	97.244,22	0,50%	138.697	0,51%
	Villa del Carmen	97.244,22	0,50%	141.445	0,52%
	Villa Larca	97.244,22	0,50%	138.950	0,51%
	Papagayos	97.244,22	0,50%	138.531	0,51%
	Totales Departamento			6,48%	1.803.668

Junin	Merio	327.103,97	1,67%	486.725	1,79%
	Santa Rosa	290.503,08	1,49%	385.436	1,42%
	Tallita	97.244,22	0,50%	138.745	0,51%
	Lafinur	97.244,22	0,50%	138.920	0,51%
	Carpinteria	97.244,22	0,50%	138.543	0,51%
	Los Molles	97.244,22	0,50%	139.318	0,51%
	Totales Departamento			5,16%	1.427.687
San Martin	Villa de Praga	97.244,22	0,50%	141.582	0,52%
	Las Chacras	97.244,22	0,50%	140.698	0,52%
	Las Lagunas	97.244,22	0,50%	139.160	0,51%
	Paso Grande	97.244,22	0,50%	139.362	0,51%
	San Martin	104.771,63	0,54%	147.398	0,54%
	La Vertiente	97.244,22	0,50%	139.312	0,51%
	Los Aguadas	97.001,00	0,50%	138.604	0,51%
	Totales Departamento			3,54%	986.106
TOTAL PROVINCIA		19.556.031,46	100%	27.200.467	100%

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Institucionales. Dirección Gral. de Asuntos Municipales.

Provincia de San Luis.

La Tabla 9 muestra la situación de asfixia financiera por la que atraviesan los municipios que no pueden afrontar sus compromisos con la empresa eléctrica por la provisión de un servicio básico como el alumbrado público.

Tabla 9:

DEUDA DE MUNICIPALIDADES

Con Empresa de Servicios Eléctricos al momento de su privatización.

Municipalidad	Deuda original	Descuento A.T.N.	Saldo al 12-06-93	Descontado 20% Cop.Fed. (*)	Saldo al 16-02-95
Alto Pencoso	27.8	12.244,29	15.554,71	14.224,71	1.33
Balde	25.59	14.434,32	11.154,68	11.154,68	0
El Volcan	62.5	13.682,10	48.821,90	15.893,90	32.93
Justo Daract	228.36	76.768,57	151.595,43	89.182,43	62.41
Anchorena	17.62	12.260,22	5.359,78	5.359,78	0
Fortuna	13.18	12.744,54	438,46	438,46	0
Nueva Galia	50.02	12.244,29	37.771,71	14.224,71	23.55
Union	16.89	15.887,87	1.003,13	1.003,13	0
Fortin el Patria	17.49	12.244,29	5.244,71	5.244,71	0
La Toma	88.82	53.332,64	35.486,36	35.486,36	0
El Trapiche	155.92	12.244,29	143.672,71	14.224,71	129.45
Saladillo	17.8	12.244,29	5.551,71	5.551,71	0
V.de la Quebrada	34.57	12.244,29	22.320,71	14.224,71	8.1
Candelaria	56.84	18.298,83	38.545,17	21.256,17	17.29
Lujan	77.73	19.296,23	58.430,77	22.415,77	36.02
San Francisco	132.92	31.659,57	101.264,43	36.778,43	64.49
Quines	124.28	42.041,94	82.242,06	48.839,06	33.4
Concaran	351.13	30.624,98	320.503,02	35.575,02	284.93
Cortaderas	12.36	12.244,29	110,71	110,71	0
Renca	17.08	12.244,29	4.833,71	4.833,71	0
San Pablo	19.99	12.244,29	7.747,71	7.747,71	0
Merlo	281.03	41.186,93	239.847,07	47.848,07	192
Santa Rosa	275.59	36.578,66	239.015,34	42.474,34	196.54
Carpinteria	27.4	12.244,29	15.155,71	14.224,71	931
Las Chacras	24.61	12.244,29	12.361,71	12.361,71	0
Paso Grande	16.23	12.244,29	3.984,71	3.984,71	0
San Martin	56.14	13.192,08	42.950,92	15.275,92	27.68
Totales					
	2.229.890	578.920,96	1.650.969,04	539.940,04	1.111.029

(*) Fondos acumulados a la fecha retenidos por la Provincia para cancelar la deuda mencionada.

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Institucionales. Dirección Gral. de Asuntos Municipales.

Provincia de San Luis.

En esta Tabla se puede observar la situación al momento de la privatización de la empresa, 1992, donde la Provincia asume las deudas de los municipios con la empresa que se hace cargo del servicio. Es de destacar que esta solución fue solo a los efectos del proceso privatizador, ya que en la actualidad la situación se ha agravado con amenazas de dejar de proveer el servicio de alumbrado público a muchos municipios por parte de la empresa privada. Por otra parte hay que sumar las deudas de los municipios con la Obra Social Provincial –DOSEP- y la Caja Social de la Provincia en concepto de aportes y seguros de los empleados públicos provinciales.

Nuestra Constitución Nacional es el marco de referencia obligado de toda legislación y refleja el espíritu y valoración de generaciones anteriores. Si nos remitimos a lo que debería ser el comienzo del análisis de esta problemática, esto es lo que sostiene nuestro marco normativo superior respecto de los Municipios, en su Artículo 5to. establece: «Cada Provincia dictará para sí una Constitución... que asegure su administración de Justicia, su régimen Municipal y la educación primaria...». Es evidente la importancia que nuestros Constituyentes de 1853 y de 1994 le otorgaron a esta institución, siendo al mismo nivel de la administración de justicia y la educación primaria, requisitos para el respeto de las autonomías provinciales.

Ahora bien, la realidad nos muestra que la evolución de los Municipios no ha seguido el rol definido en la Constitución. Se podría pensar en la Institución Municipios en términos de dos opciones igualmente válidas, pero con distintos efectos:

1. La formalidad de tener Municipios sin capacidad de gestión, sin escala, subordinados financieramente a la Provincia, con autonomía y autarquía meramente teórica, o municipios con capacidad de gestión, con escala adecuada, financiamiento sólido con capacidad de desarrollo autosostenido.

Estar en una posición u otra tiene sus efectos en aspectos económicos, sociales, políticos, culturales e institucionales, por lo que poder analizar y explicar estos efectos es un aspecto clave en la discusión del problema del Federalismo Fiscal, si lo que verdaderamente se busca es un cambio en el status quo actual.

La Provincia se hace cargo de los pasivos de los Municipios con la empresa Provincial de Servicios Eléctricos para facilitar el proceso de privatización, procediéndose posteriormente al cobro de estas deudas a los Municipios, básicamente a través de la retención en los montos de coparticipación a transferir.

Para comprender la precaria situación financiera de los Municipios basta con comparar esta deuda con los montos de coparticipación. Esta realidad ha llevado a situaciones realmente lamentables que presentan un gran número de ejidos municipales con enormes deudas por aportes patronales a la Caja de Jubilaciones Provincial, anterior a su traspaso a la Nación, deudas con la Obra Social por no depositar las retenciones a los empleados, con la Caja Social de la Provincia en concepto de seguros de vida obligatorios del personal. ¿Qué capacidad de gestión tiene un Municipios bajo estas circunstancias?.

Referencias:

1-GALBRAITH, J. K. Una Sociedad Mejor. Editorial Crítica Grijalbo Mondadori. Barcelona, 1996.

2-LOPEZ MURPHY, R. Descentralización Fiscal en América Latina. Problemas y perspectivas. FIEL, 1995.

3-JARACH, Dino. Manual de Finanzas Públicas. Editorial Cangallo, 1982.

4-LOPEZ MURPHY, R. Op. cit

Autores:

Lic. Santiago Gastaldi, Lic. Alicia Calabuig, Lic. Héctor D. Flores, Lic. Susana Ocampo, Lic. Cecilia Quiroga.

Trabajo de Investigación N°59.803 «El Federalismo Fiscal en Argentina. El Caso San Luis.»

Secretaría de Ciencia y Técnica – UNSL

Bibliografía:

- GALBRAITH, J. K. Una sociedad mejor. Editorial Crítica Grijalbo Mondadori. Barcelona, 1996.
- JARACH, D. Manual de Finanzas Públicas. Editorial Cangallo. 1982.
- LÓPEZ MURPHY, R. La Descentralización Fiscal en América Latina: Problemas y Perspectivas. Red de Centros de Investigación Económica Aplicada. FIEL. 1995.
- Informe Estadístico de la Provincia de San Luis.
- VACA, A. – CAO, H. La Situación Financiera – Fiscal de los Estados Provinciales Argentinos. Jornadas Nacionales de Ciencias Políticas. Mar del Plata, 1997.
- CAPELLO M. L. – PONCE, C. A. J. Federalismo Fiscal y Coparticipación Federal de Impuestos: una propuesta equitativa y solidaria. 1er. Premio Anual 1995/96. Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (CECyT)

